

**MUNICIPIO DE SAN MIGUEL COATLAN, MIAHUATLÁN; OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
2008 - 2010.**



PRESIDENTE MUNICIPAL: C. EUGENIO JUÁREZ.

INDICE.

| CONTENIDO | PAG. |
|--|------|
| INTRODUCCION. | |
| I.- Mensaje del Presidente Municipal..... | 1 |
| II.- Principios de la Planeación Municipal..... | 3 |
| III.- Marco de Referencia | 4 |
| IV.- Diagnostico. | |
| 4.1. Eje Ambiental. | |
| 4.1.1. Delimitación del Territorio y Naturaleza..... | 6 |
| 4.1.2. Localización..... | 6 |
| 4.1.2.1. Localización del Estado de Oaxaca..... | 6 |
| 4.1.2.2. Localización del Distrito de Miahuatlán..... | 7 |
| 4.1.2.3 Ubicación Geográfica Municipal..... | 7 |
| 4.1.2.3.1 Macro localización..... | 7 |
| 4.1.2.3.2 Microlocalización..... | 8 |
| 4.1.3. Recursos Naturales..... | 9 |
| 4.1.3.1. Flora..... | 9 |
| 4.1.3.2. Fauna..... | 11 |
| 4.1.3.3. Suelos y uso de suelos..... | 13 |
| 4.1.3.3.1. Uso de Suelo..... | 14 |
| 4.1.3.4. Hidrografía..... | 15 |
| 4.1.3.4.1. Ríos y Manantiales..... | 15 |
| 4.1.3.5. Orografía..... | 16 |
| 4.1.3.6. Climas..... | 17 |
| 4.1.3.7. Precipitación..... | 17 |
| 4.1.3.8. Análisis del Estado de los Recursos..... | 18 |
| 4.1.3.9. Padrón de Asentamientos Humanos..... | 18 |
| 4.1.3.10. Manejo y Tratamiento de Residuos..... | 19 |
| 4.1.3.11. Problemática del Eje Ambiental..... | 19 |
| 4.2. Eje Social. | |
| 4.2.1. Organización e Infraestructura Social Básica..... | 20 |
| 4.2.2. Infraestructura de Educación..... | 21 |
| 4.2.3. Infraestructura de Salud..... | 30 |
| 4.2.4. Otras Organizaciones del Municipio..... | 33 |
| 4.2.5. Problemática Municipal del Eje Social..... | 33 |
| 4.3. Eje Humano. | |
| 4.3.1. Datos Socio demográficos..... | 34 |
| 4.3.1.1. Distribución de la Población por Edades..... | 35 |
| 4.3.1.2. Crecimiento Poblacional..... | 36 |
| 4.3.1.3. Migración..... | 37 |
| 4.3.2. Telecomunicaciones (teléfono e internet como instrumentos de conexión | 38 |

| | | |
|------------|---|----|
| | de la población con el exterior e influencia en el desarrollo humano)..... | |
| 4.3.3. | Caminos y Carreteras..... | 38 |
| 4.3.4. | Abasto Rural..... | 41 |
| 4.3.5. | Salud (morbilidad, mortalidad, nutrición y enfermedades crónicas y agudas, calidad del servicio)..... | 41 |
| 4.3.6. | Alcoholismo..... | 43 |
| 4.3.7. | Drogadicción..... | 43 |
| 4.3.8. | Violencia Intrafamiliar..... | 43 |
| 4.3.9. | Desintegración Familiar (hogares con jefatura materna)..... | 43 |
| 4.3.10. | Educación..... | 44 |
| 4.3.10.1. | Índice de Alfabetización..... | 45 |
| 4.3.10.2. | Aspectos de Capacitación, necesidades de capacitación y desarrollo de capacidades..... | 45 |
| 4.3.11. | Índice de Desarrollo Humano..... | 46 |
| 4.3.12. | Índice de Rezago Social..... | 46 |
| 4.3.13. | Índice de Desarrollo Social..... | 47 |
| 4.3.14. | Índice de Marginación..... | 47 |
| 4.3.15. | Desarrollo de las mujeres e igualdad de género..... | 49 |
| 4.3.16. | Población con capacidades diferentes por localidad..... | 49 |
| 4.3.17. | Religión..... | 49 |
| 4.3.18. | Valores..... | 49 |
| 4.3.19. | Cultura..... | 50 |
| 4.3.19.1. | Grupos Étnicos..... | 50 |
| 4.3.19.2. | Antecedentes Históricos del Municipio..... | 51 |
| 4.3.19.3. | Fiestas, Costumbres y Tradiciones..... | 52 |
| 4.3.19.4. | Calendario de Fiestas Religiosas..... | 54 |
| 4.3.19.5. | Vestido..... | 55 |
| 4.3.19.6. | Bodas..... | 55 |
| 4.3.19.7. | Zonas Arqueológicas..... | 56 |
| 4.3.19.8. | Gastronomía..... | 56 |
| 4.3.19.9. | Lengua..... | 57 |
| 4.3.19.10. | Música..... | 57 |
| 4.3.19.11. | Elección de Autoridades Municipales..... | 57 |
| 4.3.19.12. | Fomento y desarrollo de la cultura indígena..... | 57 |
| 4.3.20. | Problemas del Eje Humano..... | 58 |
| 4.4. | Eje Económico | |
| 4.4.1. | Población Económicamente Activa..... | 59 |
| 4.4.2. | Sectores Económicos..... | 59 |
| 4.4.2.1. | Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca..... | 59 |
| 4.4.2.1.1. | Sistema Producto (Análisis de la cadena productiva)..... | 61 |
| 4.4.2.2. | Artesanías..... | 65 |
| 4.4.2.3. | Industria y Servicios..... | 65 |
| 4.4.3. | Mercado de Mano de Obras, Bienes, Servicios y Capitales..... | 66 |
| 4.4.4. | Ventajas Competitivas..... | 66 |
| 4.4.5. | Infraestructura Productiva..... | 67 |

| | | |
|----------|--|-----|
| 4.4.6. | Problemática del Eje Económico..... | 67 |
| 4.5. | Eje Institucional. | |
| 4.5.1. | Patrimonio del ayuntamiento..... | 68 |
| 4.5.2. | Organización de Municipio..... | 71 |
| 4.5.2.1. | Organización Administrativa del Ayuntamiento..... | 71 |
| 4.5.2.2. | Organización del DIF Municipal..... | 72 |
| 4.5.2.3. | Organización del Juzgado Constitucional..... | 73 |
| 4.5.2.4. | Perfil de los funcionarios Municipales..... | 74 |
| 4.5.2.5. | Organización Administrativa de las Rancherías..... | 75 |
| 4.5.3. | Recursos Financieros..... | 75 |
| 4.5.3.1 | Participaciones Federales..... | 75 |
| 4.5.3.2. | Ingresos Propios..... | 75 |
| 4.5.4. | Egreso y su aplicación..... | 76 |
| 4.5.5. | Reglamentación Municipal..... | 76 |
| 4.5.6. | Prestación de Servicios y Calidad..... | 76 |
| 4.5.7. | Seguridad Publica y Procuración de Justicia..... | 77 |
| 4.5.8. | Problemática del Eje Institucional..... | 77 |
| 4.6. | Problemática Municipal..... | 77 |
| 4.7. | Imaginando el Futuro..... | 78 |
| V. | Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. | |
| 5.1. | Proyectos Estratégicos..... | 80 |
| 5.1.1. | Eje Ambiental..... | 80 |
| 5.1.2. | Eje Social..... | 81 |
| 5.1.3. | Eje Humano..... | 88 |
| 5.1.4. | Eje Económico..... | 93 |
| 5.1.5. | Eje Institucional..... | 94 |
| 5.2. | Visión..... | 97 |
| 5.3. | Misión..... | 97 |
| 5.4. | Involucrados en el Plan..... | 98 |
| 5.5. | Programación..... | 100 |
| 5.5.1. | Eje Ambiental..... | 101 |
| 5.5.2. | Eje Social..... | 102 |
| 5.5.3. | Eje Humano..... | 116 |
| 5.5.4 | Eje Económico..... | 122 |
| 5.5.5. | Eje Institucional..... | 126 |

INDICE DE GRAFICOS

| CONTENIDO | PAG. |
|--|------|
| Grafico 1. Sectores de población por edades..... | 37 |
| Grafico 2. Datos de migración a nivel municipal. Fuente: Censo Local 2007..... | 38 |
| Grafico 3. Causas de Mortalidad a nivel municipal. Fuente: Archivos de Defunciones Registro Civil..... | 43 |
| Grafico 4. Hogares con Jefatura Materna: Fuente: Censo Local 2007..... | 45 |
| Grafico 5. Grupos Religiosos. Fuente: Información Local 2008..... | 50 |

| | | |
|------------|---|----|
| Grafico 6. | Sectores Económicos. Fuente 2004..... | 60 |
| Grafico 7. | Destino el Gasto Público. Fuente: Tesorería 2008..... | 77 |

INDICE DE TABLAS

| CONTENIDO | PAG. | |
|-----------|---|----|
| Tabla 1. | Datos de ubicación de las localidades del territorio municipal..... | 8 |
| Tabla 2. | Datos de registro de localidades..... | 9 |
| Tabla 3. | Flora..... | 11 |
| Tabla 4. | Fauna..... | 13 |
| Tabla 5. | Distribución de la superficie del territorio municipal según posesión. | 14 |
| Tabla 6. | Distribución de la superficie del territorio municipal según uso..... | 15 |
| Tabla 7. | Datos Hidrográficos. Fuente SEDESOL..... | 15 |
| Tabla 8. | Datos Climáticos. Fuente SEDESOL..... | 17 |
| Tabla 9. | Organización e Infraestructura Social Básica. Fuente Investigación Local..... | 22 |
| Tabla 10. | Infraestructura Educativa (preescolar)..... | 24 |
| Tabla 11. | Infraestructura Educativa (primaria)..... | 28 |
| Tabla 12. | Infraestructura Educativa (Secundaria)..... | 30 |
| Tabla 13. | Infraestructura de Salud..... | 33 |
| Tabla 14. | Datos Socio demográficos. Fuente Censo Local el Municipio. Año 2007..... | 35 |
| Tabla 15. | Datos Socio demográficos. Fuente Censo INEGI 2005..... | 36 |
| Tabla 16. | Crecimiento Poblacional. Fuente INEGI 2005..... | 37 |
| Tabla 17. | Alfabetización. Fuente INEGI 2005..... | 46 |
| Tabla 18. | Indicadores del Índice de Marginación. Fuente: CONAPO 2005..... | 49 |
| Tabla 19. | Clasificación de localidades según población indígena..... | 51 |
| Tabla 20. | Población Económicamente Activa. Fuente INEGI..... | 60 |
| Tabla 21. | Servicios que existen en el Municipio..... | 67 |
| Tabla 22. | Infraestructura del Ayuntamiento..... | 69 |
| Tabla 23. | Maquinaria y Equipos del Ayuntamiento..... | 71 |
| Tabla 24. | Bienes Muebles e Inmuebles de las autoridades auxiliares..... | 72 |
| Tabla 25. | Datos Generales de los Funcionarios Municipales..... | 75 |
| Tabla 26. | Participaciones Federales..... | 76 |

INDICE DE ANEXOS

| | |
|---|----|
| Anexo del Eje Ambiental..... | 1 |
| Anexo del Eje Social..... | 9 |
| Anexo del Humano..... | 13 |
| Anexo del Eje Institucional..... | 15 |
| Anexo de Análisis de la problemática Municipal..... | 17 |

PRESENTACION

La realización del presente documento se atribuye a la necesidad de los actores municipales en elaborar su planeación del desarrollo municipal como lo mandatan las diferentes leyes tanto federales así como estatales y municipales (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos art.25, 26 y 115; Ley de Planeación; Ley de Desarrollo rural art. 12 al 31; Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca 113; Ley de Planeación del Estado de Oaxaca art. 5 y 7; y la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca art. 46 fracc. XXXII, art. 48 fracc. XI, XII y XV, así como art. 53.

En este sentido el presente documento comprende la integración de información documental así como la obtenida en talleres de participación ciudadana (talleres con el Consejo Municipal), partiendo de actividades de reconocimiento y análisis de la situación de su entorno (medio ambiente, aprovechamiento de los recursos naturales, actividades productivas, educación, etc.), para poder diseñar una estrategia de planeación acorde a las necesidades en que se encuentren y adecuada para el manejo de las autoridades y demás integrantes del consejo, de manera que se puedan medir los avances e impactos que tengan esta estrategia de planeación.

Los objetivos principales de este esfuerzo es el de superar la dispersión y desarticulación de actividades e iniciativas, teniendo este documento como base para medir constantemente los alcances obtenidos y realizando ajustes necesarios.

Para este trabajo se convoco a los integrantes de este consejo a talleres participativos, se retomo la información de otros talleres participativos realizados en el ejercicio 2007, retroalimentando el presente documento.

I. Mensaje del Presidente Municipal

En nombre de este grupo de trabajo que represento, me dirijo a ustedes mis gobernados haciéndoles saber sobre el gran compromiso que asumimos el pasado primero enero, fecha en que nuestro pueblo nos concedió este gran privilegio pero también esta gran responsabilidad ya que como nos regimos por usos y costumbres nunca nos preparamos para llevar a cabo esta administración de nuestra Municipalidad de San Miguel Coatlan; donde sabemos que estamos comprometidos con nuestro pueblo a ejecutar obras, proyectos y/o acciones de impacto en lo social, la salud, el medio ambiente, así como educativo.

Sabemos y reconocemos la gran responsabilidad que existe por parte del H. Ayuntamiento en la ejecución de las obras, proyectos y/o acciones a realizar durante los ejercicios fiscales 2008, 2009 y 2010, donde cada uno de los integrantes del Cabildo Municipal se comprometen a colaborar en forma sustancial para el logro de los objetivos a realizar durante estos próximos años en beneficio del desarrollo de nuestro Municipio.

Desde el inicio de nuestra administración nuestro objetivo primordial es el combate al rezago que por siempre hemos sufrido, con la finalidad de dar un amplio servicio a nuestra comunidad para tratar de satisfacer las carencias que padece; contando siempre con el apoyo de todos los Representantes Municipales de las catorce comunidades que integran nuestro municipio, por lo cual es un compromiso también de esta administración fortalecer nuestro consejo municipal de desarrollo rural sustentable, para que los representantes tengan un espacio para dar su opinión sobre los problemas y sus soluciones, así como la distribución de los recursos; Este Consejo Municipal que hemos constituido a inicios de este año mediante el análisis de la problemática municipal de los cinco ejes de desarrollo (ambiental, Económico, Social, Humano e Institucional) elaboramos este Plan Municipal de Desarrollo que estamos presentando en donde durante estos tres años pretendemos combatir sin tregua las necesidades, enfocándonos siempre a las prioridades de nuestro pueblo como lo son: Proyectos productivos, Aperturas de Caminos, Introducción de Energía Eléctrica, mas aulas para el servicio educativo, construcción de casas de salud en las localidades en donde falta, servicios de agua potable en la cabecera municipal y en las rancherías, apertura y pavimentación de calles en la cabecera municipal y las localidades; así como la modernización y pavimentación de nuestro camino principal tramo El Manzanal – San Miguel Coatlan, sin olvidarnos de la reubicación de las comunidades mas pequeñas con viviendas dispersas con el fin de aminorar los costos de las obras que requieren y que se ejecutaran en donde se reubiquen beneficiándose mas rápidamente con todos los servicios.

En el transcurso de este trienio se espera implementar programas de apoyo al mejoramiento del bienestar de todas nuestras familias Migueleñas, soñamos que todos los ciudadanos cuenten con una fuente de empleo para satisfacer sus propias necesidades y que ya no tengan que emigrar a otros lugares donde son explotados, dándoles una mínima remuneración por sus labores; también contar con un mejor servicio de salud, de educación, y que todas las comunidades sean beneficiadas con caminos y energía eléctrica.

En el marco legal se nombraran gestores comunitarios para trámites de registro civil, derechos indígenas, derechos de los niños y niñas entre otros.

En términos generales se pretende que San Miguel sea un municipio en constante movimiento en pro del desarrollo de un pueblo fuerte, sin carencias ni obstáculos que pudieran detener el camino al desarrollo de nuestro Municipio.

II. Principios de la planeación del desarrollo municipal

La Elaboración y ejecución de nuestro Plan Municipal de Desarrollo tiene como principios básicos los siguientes:

- Corresponsabilidad: En nuestro Plan se refleja el compromiso de corresponsabilidad de nuestro gobierno con los ciudadanos, debido a esto nuestro plan fue elaborado con la participación del consejo municipal de desarrollo rural sustentable y en la ejecución en la mayoría de las acciones se considera la participación de las organizaciones.
- Participación informada: En la Elaboración de nuestro Plan contamos con información estadística como de nuestra misma fuente, ya que también nosotros hemos participado activamente en la elaboración del diagnóstico de nuestro municipio, lo cual nos ayudo a detectar nuestra problemática y al brindar alternativas de solución definimos de manera puntual nuestros proyectos, obras y/o acciones.
- Integralidad: A la hora de analizar la problemática municipal analizamos los diferentes ejes de desarrollo, de esta manera nos dimos cuenta que las acciones que proponemos para solucionar la problemática, nos da beneficios en varios aspectos, por lo cual entendemos que todas las acciones desencadenaran un mejoramiento integral de nuestro municipio.
- Transversalidad: En el planteamiento de las acciones de desarrollo nos permitimos sugerir unas fuentes de financiamiento, integrando con esto esfuerzos de los tres niveles de gobierno, con la finalidad de incrementar nuestros recursos y obtener mayores beneficios.
- Sustentabilidad: Nuestro Plan Municipal esta basado en la sustentabilidad ya que tratamos de plantear acciones de mejoramiento del medio ambiente y otras que no lo ponen en peligro y que generan mejores beneficios a nuestra comunidad, a fin de mantener nuestros recursos por siempre.
- Equidad: Las acciones plasmadas en nuestro plan van directamente enfocadas a todos los sectores de población como lo son: los niños, las mujeres, los hombres, los ancianos, sin distinción de ninguna especie ni ideológica, ni de credo.
- Interculturalidad: Dentro del Consejo Municipal de nuestro municipio, estamos incluidos los representantes de todas las localidades del territorio municipal, sabemos todos que somos electos por usos y costumbres y de esa manera no existen distinciones para realizar desempeñar cargos, por lo que consideramos que este documento tiene la opinión de la mayor parte de nuestro ciudadanos.

- Igualdad de género: En el eje institucional, económico, ambiental, social y humano, plasmamos propuestas que integren a las mujeres a fin de fortalecer la participación de nuestras mujeres en todas y cada una de las acciones.
- Apego a la legalidad: Ninguna de nuestras propuestas atentan con los derechos de los ciudadanos.
- Autonomía Municipal. En las acciones planteadas en este documento incidimos en la mezcla de recursos de los tres órdenes de gobierno, sin poner en riesgo la autonomía del gobierno municipal.
- Productividad: Uno de los ejes de desarrollo de este plan contempla acciones destinadas al impulso de las actividades productivas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos a fin de tener un buen lugar en el mercado local y regional.
- Competitividad: Nuestro plan municipal de desarrollo rural sustentable tiene la finalidad de propiciar el incremento del bienestar de la población en un fenómeno sustentabilidad, lo que nos ayude a salir de los municipios de menor índice de desarrollo humano y así con esto estar en comparación de otros municipios que tienen una mejor calidad de vida.
- Transparencia y rendición de cuentas: Con el fortalecimiento de nuestro consejo municipal iremos evaluando consecutivamente los avances y logros de las acciones de nuestro Plan, así como las adecuaciones necesarias para obtener mejores resultados; otro compromiso de esta administración es la rendición de cuentas mediante el informe de gobierno anual, tal y como se ha hecho en todos los periodos.

III. Marco de referencia

3.1. Marco Jurídico.

Con apego al Estado de derecho el proceso de planeación se ha desarrollado en los niveles de Gobierno Federal y Estatal y en algunos pocos casos en el Municipal, esto debido al desconocimiento y falta de capacitación de las Autoridades Municipales, en este ejercicio con el esfuerzo de las instituciones gubernamentales se da a conocer los fundamentos de la Planeación del Desarrollo Municipal, abriendo con esto el panorama a las autoridades municipales y obligándolos a apegarse a la Legalidad.

Describiremos los principales referentes de la elaboración de nuestro Plan Municipal de Desarrollo.

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:** Art. 25, Art. 26, Art. 115.
- **Ley de Planeación.**
 1. Regula la Planeación Nacional del Desarrollo.
 2. Fija las bases para la operación del sistema de planeación democrática.
 3. Determina la coordinación en la materia entre la Federación, los Estados y los Municipios.
 4. Señala las bases de concertación entre los actores público, social y privado.
- **Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca:** Art. 113.
- **Ley de Planeación del Estado de Oaxaca:** Art. 5, Art. 7.
- **Ley Municipal para el Estado de Oaxaca:** Art. 46 (XXXII), Art. 48 (XI, XII, XV), Art. 53, Art. 80, Art. 81 (I, II, III y IV).
- **Ley de Desarrollo Rural Sustentable: Artículo 13** (Fracción I), Artículo 13 (fracción II), Artículo 23, Artículo 24, Artículo 25, Artículo 26, Artículo 167, Artículo 168, Artículo 169, Artículo 170, Artículo 171, Artículo 172, Artículo 173.

3.2. Marco Normativo.

En este apartado comentaremos como realizamos la planeación de desarrollo de nuestro municipio tomando como base al Plan Nacional y Estatal de Desarrollo, en cuanto a los siguientes elementos:

I. Plan Nacional de Desarrollo:

- ✚ Estado de Derecho y Seguridad.
- ✚ Economía Competitiva y Generadora de empleos.
- ✚ Igualdad de Oportunidades.
- ✚ Sustentabilidad ambiental.
- ✚ Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable.

II. Plan Estatal de Desarrollo.

- ✚ Desarrollo Regional Sustentable:
- ✚ Combate Frontal a la Marginación y la Pobreza.
- ✚ Participación Ciudadana y Pacto Social.
- ✚ Gobierno Transparente y de Calidad.
- ✚ Justicia y Seguridad.

3.3. Marco Metodológico.

El presente documento fue elaborado por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural sustentable, el cual fue constituido el día 28 de febrero del año en curso, esto con la finalidad de contribuir a la participación social que es uno de los principios básicos de nuestro gobierno municipal. Para lo anterior se realizaron talleres de participación con los integrantes del CMDRS sobre revisión de información geográfica y estadística con la finalidad de analizar la información e integrarla al diagnóstico municipal, dentro de este diagnóstico determinamos la problemática y analizamos sus causas y efectos de cada problema, con este análisis realizamos el planteamiento de alternativas de solución, establecimiento de la visión y misio, así como los objetivos estratégicos, finalmente se determinaron tiempos y responsables de las acciones a realizarse contempladas en este Plan Municipal de Desarrollo. (Anexos.- Capítulo 3. Anexo fotográfico de talleres de participación con el CMDRS).

IV. Diagnóstico

4.1. Eje Ambiental

4.1.1. Delimitación del Territorio y Naturaleza

El territorio definido y legal, es la base sobre la cual las comunidades pueden ejercer una planeación del manejo de sus recursos naturales (Chápela y Lara, 1996).

4.1.2. Localización

4.1.2.1. Localización del estado de Oaxaca

El estado de Oaxaca es una de la entidades de la República Mexicana situada en el sureste de México, colinda al oeste con el estado de Guerrero, al noroeste con Puebla, al noreste con Veracruz, al este con Chiapas y al sur con el Océano Pacífico, el estado de Oaxaca ocupa el quinto lugar en extensión territorial con una superficie de 94,211 kilómetros cuadrados.

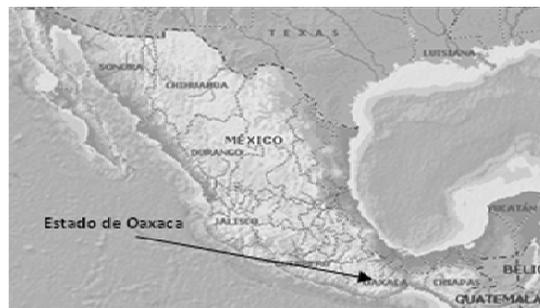


Figura 1. Localización del estado de Oaxaca dentro del territorio nacional.

4.1.2.2. Localización del distrito de Miahuatlán

El estado de Oaxaca está dividido en dos sectores, la división político-administrativa y la geográfica-económica. La primera es competencia del gobierno estatal y está formada

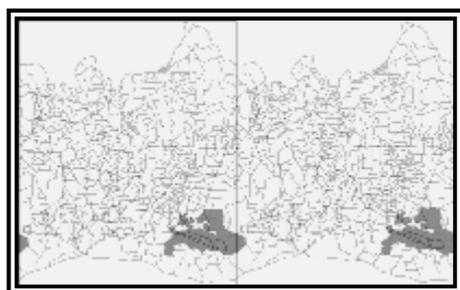


Figura 2. Ubicación del distrito de Miahuatlán dentro del estado de Oaxaca.

por Distritos Judiciales y Municipios y la división geográfica-económica que comprende el ámbito espacial y territorial, la cual está compuesta por todos los fenómenos de la naturaleza relacionados con la biodiversidad que conforman una región. En este sentido el distrito no. 26 Miahuatlán se encuentra al sur del Estado, colinda con los distritos de Ejutla, Pochutla, Sola de Vega y Yautepec.

4.1.2.3. Ubicación Geográfica Municipal

San Miguel Coatlán, se localiza al Sur de la capital del Estado, tiene una superficie de 125.90 km² que pertenecen a 944 comuneros, municipio integrante del distrito de Miahuatlán, de los cuales 12,236.6109 ha están regularizadas por el PROCEDE; de estas solamente se han entregado un 40% de certificados de uso común.

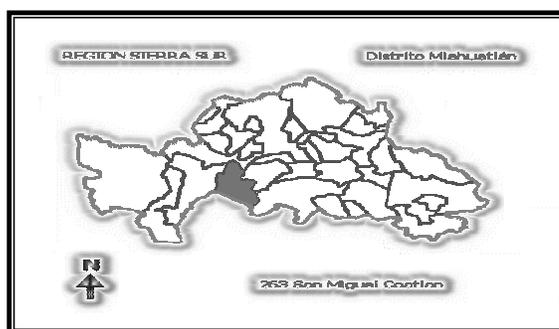


Figura 3. Ubicación del municipio de San Miguel Coatlán.

4.1.2.3.1. Macrolocalización.

San Miguel Coatlán se localiza a 1870 msnm en promedio y en las coordenadas geográficas 16° 11' 43'' de latitud norte y 96° 41' 38'' de longitud oeste. A continuación se ubica la localización de cada una de las rancherías:

| No de localidad. | Nombre de la Localidad. | Altitud | Latitud | Longitud |
|------------------|--|---------|---------|----------|
| 0001 | Cabecera municipal. | 1870 | 161143 | 096413 |
| 0002 | Campo Nuevo. | 1260 | 160843 | 0964231 |
| 0004 | Llano Grande | 952 | 160729 | 0964014 |
| 0008 | Cerro El Gavilán. | 2020 | 161102 | 0964012 |
| 0009 | Loma Larga (Cerro Largo). | 1320 | 160854 | 0964145 |
| 0010 | Unificación San Juan. | 2000 | 161032 | 0964331 |
| 0017 | Linda vista | 1540 | 160955 | 0963913 |
| 0018 | Llano la Luna | 1920 | 161103 | 0964128 |
| 0020 | El Progreso | 2300 | 161447 | 0964055 |
| 0021 | La Sierra. | 2300 | 161203 | 0963957 |
| 0022 | Río San Juan | 900 | 160712 | 0964029 |
| 0032 | Rancho de los Pérez (Nueva Esperanza). | 1480 | 160903 | 0964305 |

| | | | | |
|------|-----------------|------|--------|---------|
| 0046 | Llano de Ocote. | 2120 | 161245 | 0964212 |
| 0047 | Altamira. | 1860 | 160926 | 0964330 |
| 0049 | Los Mángales. | 1320 | 160917 | 0964127 |

Tabla 1: Datos de ubicación de las localidades del territorio municipal.

Sus colindancias principales son: al norte con Santa Catarina Cuixtla y San Miguel Yogovana, al este con Santa Lucía y San Mateo Río Hondo, al sur con San Agustín y Santa Catarina Loxicha y al oeste Francisco Coatlán y Santa María Coatlan agencia municipal de San Pablo Coatlán.

4.1.2.3.2. Microlocalización

En lo que respecta a su micro localización el municipio de San Miguel Coatlán territorialmente se divide en 14 rancherías y la cabecera municipal como se presenta en el siguiente mapa y cuadro:

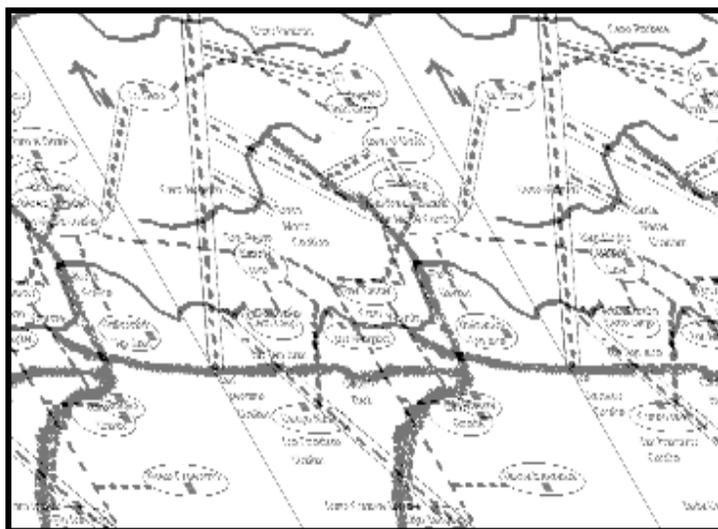


Figura 4. Localización y ubicación de las rancherías que comprenden el municipio

| No de localidad. | Nombre de la Localidad. | Reconocidas por: |
|------------------|--|--------------------------|
| 0001 | Cabecera municipal: <ul style="list-style-type: none"> ✚ Barrió El Sabino. ✚ Segunda del Sabino. ✚ La Capilla. | H. Ayuntamiento E INEGI. |
| 0002 | Campo Nuevo. | H. Ayuntamiento E INEGI. |
| 0004 | Llano Grande | H. Ayuntamiento E INEGI. |
| 0008 | Cerro El Gavilán. | H. Ayuntamiento E INEGI. |
| 0009 | Loma Larga (Cerro Largo). | H. Ayuntamiento E INEGI. |
| 0010 | Unificación San Juan. | H. Ayuntamiento E INEGI. |
| 0017 | Linda vista | H. Ayuntamiento E INEGI. |
| 0018 | Llano la Luna | H. Ayuntamiento E INEGI. |
| 0020 | El Progreso | H. Ayuntamiento E INEGI. |
| 0021 | La Sierra. | H. Ayuntamiento E INEGI. |

| | | |
|------|--|--------------------------|
| 0022 | Río San Juan | H. Ayuntamiento E INEGI. |
| 0032 | Rancho de los Pérez (Nueva Esperanza). | H. Ayuntamiento E INEGI. |
| 0046 | Llano de Ocote. | H. Ayuntamiento E INEGI. |
| 0047 | Altamira. | H. Ayuntamiento E INEGI. |
| 0049 | Los Mángales. | H. Ayuntamiento E INEGI. |
| 0005 | Alto Florida del Sur. | INEGI. |
| 0006 | Arroyo Bejuco. | INEGI |
| 0011 | Cerro Cuapinol. | INEGI |
| 0013 | Cerro Lumbre | INEGI |
| 0014 | Cerro Escalera | INEGI |
| 0025 | Yoniato | INEGI |
| 0026 | Mogote del Rayo | INEGI |
| 0029 | El Porvenir (Piedra Áspera). | INEGI |
| 0041 | Llano Macizo | INEGI |
| 0045 | Llano Macho. | INEGI |
| 0048 | Arrollo Checalmente | INEGI |
| 0050 | Arrollo del Chelo | INEGI |
| 0051 | Tres Cruces | INEGI |

Tabla 2: Datos de registro de localidades.

Podemos comentar que el INEGI registra 28 localidades sin embargo las localidades que no están registradas por las autoridades son solamente parajes que pertenecen a localidades si están registradas por el gobierno municipal. Son asentamientos que los campesinos realizan para permanecer temporalmente en tiempos de siembra (mapa No. 1 de SEDESOL como referencia en anexos cartográficos).

4.1.3. Recursos Naturales

La extensión territorial de 16,586 ha que representa el 0.12% de la superficie total del estado, los cuales pertenecen a bienes comunales.

Según el mapa de uso de suelo y vegetación del INEGI podemos localizar los siguientes (mapa No. 2 uso de suelo y vegetación del INEGI como referencia en anexos del eje ambiental):

1. Bosques de encino – pino.
2. Bosques de pino – encino.
3. Pastizal Inducido.

Durante el transecto realizado se verificó la existencia, uso y manejo de los recursos naturales.

4.1.3.1. Flora

A continuación se mencionan los tipos de vegetación que hay en la comunidad y se resumen de acuerdo al conocimiento local en los siguientes:

| Tipo de Flora | Ubicación | Especies y usos | Características |
|--------------------------|---|---|--|
| Bosques de encino y pino | Esta en las localidades de El Progreso, Llano de Ocote, San Miguel, La Sierra, | <p>Arborea: 1.- <i>Pinus pseudostrobus</i>, 2.- <i>Pinus oaxacana</i>, 3.- <i>Pinus michoacana</i>, (la hoja sirve para techar casas), 4.- <i>Pinus teocote</i> y 5.- <i>Pinus patula</i>. Existen dos especies representativas de encino, 1.- <i>Quercus rugosa</i> (encino Negro) en una densidad del 7% del territorio, 2.- <i>Quercus laurina</i> (encino rojo), Otras especies como son: 1.- Palo de águila en un 7%, 2.- El mano de león en un 3%, 3.- La flor de fandango en un 2%, 4.- Madroño en un 4%, 5.- Yegayù en 4%, 6.- Frijolillo en 4%.</p> <p>Arbustiva: Chamizo, Palma Real, Cucharillo, Poleo, Flor de Fandango, Maguey Tobalá.</p> <p>Herbácea: chamizo, pastos, flores de diversas variedades y colores. Ornato: Azucena, nardos, lirios, jarros, rosas verdes, flor del borracho, poleo, musgo blanco y musgo verde.</p> | Ocupan el 87% del territorio según el inventario Forestal Nacional, sin embargo, la mayor parte son bosques abiertos o fragmentados. En el estrato Arbustivo encontramos especies que son medicinales, así también especies que son utilizadas por los pobladores como Ornato. |
| Bosques templados. | Este tipo de vegetación se encuentra en el clima templado en donde esta en transición a cálido. | <p>Arbóreo: encontramos especies como: Encino, Yegaseth, Palo Yaco, Yegareche, Bejuco, Yegarrobe, Espina Carnizuelo, Tepehuaje, Huaje, Coachepil, Coatle, Pochotle, Guanacastle, Cedro, Cuajinicuil, Ciruela, Copal, Mulato,</p> | |

| | | | |
|-------------|---|--|--|
| | | Cuapinol, Zapote, Macahuite, Nanche, Polo Perdiz, Carrizo, Otate. | |
| Selva alta. | Dentro de las especies que abundan en esta zona son de clima cálido. Aquí encontramos a la ranchería de Rio San Juan y es la zona que colinda con Santa Catarina Loxicha y San Agustín Loxicha. | Arbóreo: Yegareche, Encino Negro, Yegaseth, Canela, Yegaroble, Espino de garabato, Carnizuelo, Coachepil, Coatle, Guarumbo, Macahuite, Nanche, Tepehuaje, Hormiguero, Yegalan, Cedro, Caoba, Cuapinol, Guanacastle, Copal, Palo Yaco, Cacao, Ciruelo, Mulato, Zompantle, otate, carrizo, palo cinco, palo de hule, cuajilote. | |

Tabla 3: Flora.

Otros tipos de vegetación en menores escalas:

- ❖ **Comestibles:** Chepil, quelite, yerba mora, hongos, Calabazas de Maguey (vigos), Verdolaga, Berros, Guías, Coachepil, Yerba santa, Palo de Chile y Huajes.
- ❖ **Especies en clima cálido adaptadas:** Mango, naranjo, limón, ciruelo, papaya, zapote, durazno, manzana, plátano, guayabo, Guanábana, Aguacate, Anonas, níspero y Limas.
- ❖ **Medicinal:** Gordolobo, toronjil, árnica, ruda, árnica, yerba santa, pájaro bobo, zompantle, romerito, eucalipto, epazote, zabila, cola de caballo (calido), yerba negra, albahaca, huaco y yerba maestra.

En la comunidad se encuentran áreas ya desforestadas que han sido utilizadas para la agricultura sin embargo algunas han sido abandonadas, dejándolas como potreros.

4.1.3.2. Fauna:

Las especies de fauna silvestre que reportan los comuneros como existentes en el predio son:

| NOMBRE COMUN | NOMBRE CIENTIFICO | NOM-059- ECOL-1994 | USO |
|--------------|--|-----------------------|---------|
| Águila | <i>Aquila chrysaetos</i> | P | Ninguno |
| Alacrán | | | Ninguno |
| Ardilla | <i>Sciurus aureogaster</i> y <i>S. polioopus</i> | | Ninguno |

| | | | |
|-------------------------|---------------------------------|---|------------|
| Armadillo | <i>Dasipus novemcinctus</i> | | Comestible |
| Camarón de río | | | Comestible |
| Codorniz | <i>Colinus virginianus</i> | | |
| Comadreja | <i>Mustela frenata</i> | | Ninguno |
| Conejo | <i>Sylvilagus floridanus</i> | | Comestible |
| Correcaminos | <i>Geococcyx velox</i> | | Ninguno |
| Coyote | <i>Canis latrans</i> | | Ninguno |
| Chachalaca | <i>Ortalis vetula</i> | | Ninguno |
| Golondrina común | <i>Hirundo rustica</i> | | Ninguno |
| Jilguero | <i>Miadestes obscurus</i> | | Ninguno |
| Lechuza | <i>Tyto alba</i> | | Ninguno |
| Mapache | <i>Procyon lotor</i> | | Ninguno |
| Murciélago | | | Ninguno |
| Pájaro carpintero | <i>Dendrocopos sp</i> | | |
| Pájaro pabellón | <i>Trogon sp</i> | | |
| Paloma de alas blancas | <i>Zenaida asiática</i> | | |
| Perdiz | <i>Crytorelius boucard</i> | | |
| Perico | <i>Aratinga sp</i> | | |
| Rata común | <i>Rattus norvegicus</i> | | |
| Tejón | <i>Nasua narica</i> | | |
| Tlacuache | <i>Didelphis marsupialis</i> | | |
| Tortola común | <i>Streptopelia turtur</i> | | |
| Tuza | <i>Geomys bursarius</i> | | |
| Venado cola blanca | <i>Odocoileus virginianus</i> | | |
| Víbora de cascabel | <i>Crotalus sp</i> | P | |
| Viuda negra | <i>Lectrodectus mactons</i> | | |
| Zorra gris | <i>Urocyon cinereoargenteus</i> | | |
| Zorrillo espalda blanca | <i>Conepatus mesoleucus</i> | | |

Tabla 4: Fauna.

La lista de especies de fauna anterior corresponde a las reportadas por los comuneros como existentes en el territorio, cabe destacar que ninguna de las especies mencionadas

anteriormente se encuentra dentro de las categorías de la Norma Oficial Mexicana NOM-059-ECOL-1994. (Descripción de la Norma en Anexos del eje ambiental).

El hábitat de la mayor parte de las especies reportadas se encuentra en las partes medias y bajas del territorio por lo que el aprovechamiento forestal no afecta el hábitat de estas. No se permite la caza y/o captura de especies de fauna silvestre, lo que es un factor favorable para la conservación de las especies.

Fauna Domestica: La fauna domestica esta conformada principalmente por perros, gatos, cabras (*Capra hircus*), gallinas (*Gallus gallus*), porcinos, animales de carga como son asnos y caballos (*Equus caballus*), y ganado como son vacas, toros y mulares.

Cabe destacar que según datos proporcionados por los vecinos del municipio un 20% de estos animales es utilizado para autoconsumo y otra parte es destinada para su venta en el mercado local o regional.

4.1.3.3. Suelos y Uso de Suelos

Dentro de la división en tipos de suelo del territorio municipal podemos citar la realizada por el INEGI, dentro de estos podemos encontrar suelos de tipo: **Rendzina:** Suelo principal, litosol secundario, Luvisol Terciario de textura fina; y regosol en la mayor parte del territorio municipal como suelo principal. (Mapa No. 3. Tipos de suelo de INEGI, como referencia en anexos del eje ambiental).

Sin embargo localmente estos suelos son identificados en tipo, ubicación y uso por los pobladores como se muestra a continuación:

Suelo negro y rocoso: Lo encontramos en las localidades del Progreso, La sierra, Linda Vista, San Miguel, Llano la Luna es decir en la parte alta del territorio municipal, se caracteriza por tener un espesor de 30 cm en las partes planas y donde hay vegetación, en terrenos de cultivo disminuye debido al arrastre de material por las pendientes. En estas partes los cultivos que predominan son: Maiz – Frijol - Calabaza (Chilacayota), Habas, Alfalfa en menor escala y Arboles Frutales de especies caducifolios (Durazno, Manzana, Peras).

Suelo Colorado: En esta parte del territorio Municipal encontramos suelo de color colorado, con cascajo parcialmente pedregoso. La utilidad agrícola de este tipo de suelo es el cultivo de Maiz – frijol – calabaza (huicha), algunas hortalizas como: rabano, lechuga, cilantro, col, cebolla, papa; aun que solo es para el autoconsumo.

Tierra negra y roja: Este tipo de tierra es muy suelta, en esta región se cultiva maíz – frijol – calabaza (tamala y chompa), jícama, Jamaica, cacahuete, mango, platano, caña,

papaya, aguacate, limón, chile, limas y naranjas, tomate, sandia, melón, cebolla, ejote, miltomate, café, col, lechuga, cilantro; aun que solo es para el autoconsumo.

Tierra Negra y Roja con cascajo: En esta se cultiva Maiz – Frijol – Calabaza (tamala y huicha y chompa), Limon, guayaba, jicama, aguacate, papaya, naranja, lima, caña, platano, sandia, Melon, Jamaica, Tomate, Miltomate, Chile, Rabano, Col, Cebolla, Cilantro, Lechuga, Yerbabuena, Poleo, Zapote, Ciruela, Mango, Nanche, Yerbasanta, Café, Nescafe, Maizena.

4.1.3.3.1. Uso de Suelo.

La superficie total que ampara la resolución presidencial de la comunidad de fecha 15 de agosto de 1984, es de 12,338.84 ha de terreno en general.

Las superficies totales que arrojó el catastro predial forestal, para efecto del programa de manejo forestal el año 2005 son las que a continuación se mencionan:

| | |
|-------------------|--------------|
| Superficie libre: | 11,272.00 ha |
| Pequeña propiedad | 0.00 |
| Zona urbana | 69.00 ha |

Tabla 5: Distribución de la superficie del territorio municipal según posesión.

De acuerdo al Programa de Manejo Forestal se hizo la siguiente clasificación de superficies del municipio de San Miguel Coatlán.

| CLASIFICACIÓN | SUPERFICIE (HA) |
|-----------------------|-----------------|
| PRODUCCIÓN | 989.50 |
| Bosque de pino | 429.50 |
| Bosque de pino-encino | 92.00 |
| Bosque de encino-pino | 410.00 |
| Bosque de encino | 58.00 |
| CONSERVACIÓN | 1,676.50 |
| Bosque de pino | 355.50 |
| Bosque de pino-encino | 83.00 |
| Bosque de encino-pino | 125.00 |
| Bosque de encino | 191.00 |
| Bosque de hojosas | 11.00 |
| Matorral | 911.00 |
| OTROS USOS | 8,552.50 |
| Agricultura | 7,729.50 |
| Pastizal | 754.00 |

| | |
|--------------|------------------|
| Zona urbana | 69.00 |
| TOTAL | 11,272.00 |

Tabla 6: Distribución de la superficie del territorio municipal según uso.

4.1.3.4. Hidrografía.

| Hidrografía | | |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Región Hidrológica | Costa Chica-Río Verde | Costa de Oaxaca |
| Cuenca Hidrológica | Río Atoyac-B | Río Colotepec y otros |
| Subcuenca | Atoyac o Medio Verde | San Francisco |
| Código de Microcuenca | 20-082-10-033 | 21-084-01-006 |
| Nombre de la Microcuenca | SAN MIGUEL COATLAN | LLANO GRANDE |

Tabla 7: Datos de Hidrográficos. Fuente SEDESOL.

Todos los Coatlanes forman parte de la región Sierra Sur y se ubican en el parte aguas de dos regiones hidrológicas, la Costa de Oaxaca (No. 21) y Costa Chica Río Verde (No.20). (Mapa No. 4. Cuencas Hidrológicas de INEGI, como referencia en anexos del eje humano). Particularmente, San Miguel tiene territorio dentro de la Cuenca del Río Atoyac y del Río Colotepec (Puerto Ángel). Dentro de San Miguel, el parte aguas lo forma una cordillera de cerros, donde el Nopal, el Gavilán y Yetich son los principales.

Los principales ríos de la cuenca del Colotepec son dos: Río el Gavilán, el Arroyo de Humo y el Río San Juan, que se unen al Río Santa Lucía. En la cuenca del Atoyac está el Río la Sierra que atraviesa el pueblo San Miguel. Los cuatro son corrientes permanentes y nacen dentro del territorio.

4.1.3.4.1. Ríos y manantiales.

Las corrientes encontradas dentro del territorio municipal según el INEGI están clasificadas de la siguiente manera:

- **Corrientes Intermitentes:** Podemos encontrar dentro del territorio municipal podemos encontrar diversas corrientes intermitentes debido a la orografía del mismo.
- **Corriente permanente:**
 - Río San Miguel: Nace en territorio del Municipio de Santa Lucía, corre en dirección sureste atravesando el territorio municipal y se interna en territorio de San Pablo Coatlan.

- Rio Campo Nuevo: Nace dentro del territorio Municipal y corre en dirección sur.
- Rio Gavilán: Esta corriente aun que el INEGI lo registra como intermitente, los pobladores reconocen que es permanente nace dentro del territorio municipal y El Río San Juan: Nace dentro del territorio municipal (unificación San Juan) corre en dirección suroeste, se une mas adelante con el rio el gavilán y se interna en territorio de santa Catarina Loxicha.

El agua es un recurso crítico en esta zona, particularmente en la época de sequía, cuando la mayor parte de los manantiales de las rancherías se agota, en un proceso que se ha venido resintiendo desde hace ocho años. Sólo unas pocas corrientes permanecen durante el año donde se concentra la agricultura de riego, la ganadería y la pesca de camarones, chacales.

Es evidente la falta de protección para estas áreas en todo el territorio donde se observan rozos en las cabeceras de los manantiales y a lo largo de los arroyos, basura de productos agroquímicos depositada en los cauces y una fuerte contaminación por desechos sólidos y fecales en los arroyos que atraviesan San Miguel, por la falta de recolección de basura y colocación de letrinas sobre los mismos.

4.1.3.5. Orografía.

En el Municipio el relieve se compone de lomeríos con pendientes de moderadas a fuertes hasta 45%. Los cerros mas elevados son: los Gentiles, Corral de piedra o Pinabete con 2,800 m.s.n.m el gavilán de 2,500, Queyon y Madroño ambos con 2,300 m.s.n.m.

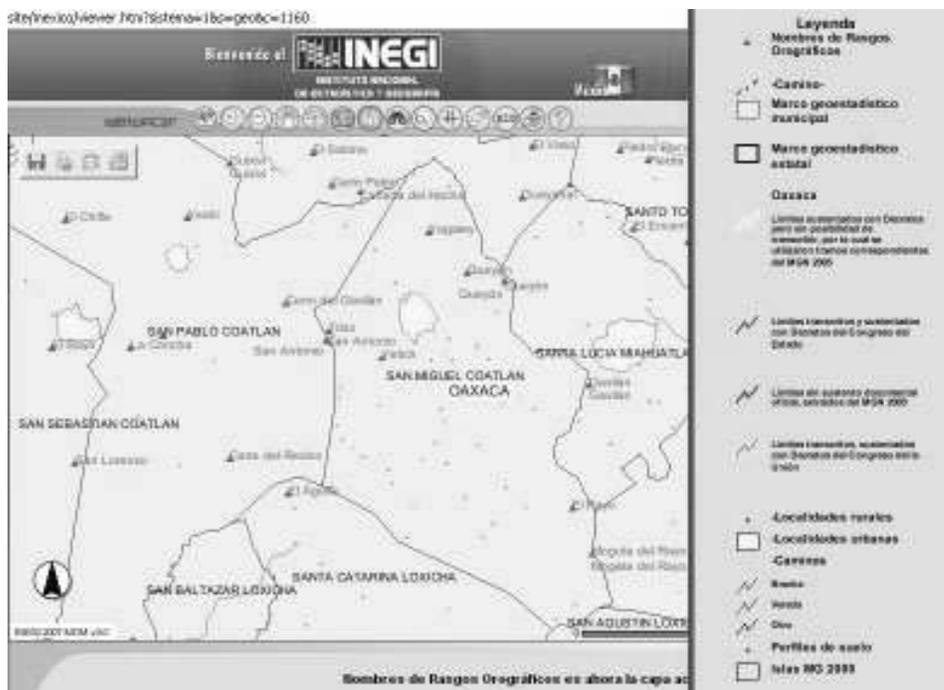


Figura 5. Mapa de rasgos Orográficos. Fuente INEGI.

Según el INEGI podemos citar algunos rasgos Orográficos importantes según se muestra en el siguiente mapa. En los que podemos ubicar los cerros de Yagaley, Queyon, Trino, San Antonio, Yetich y El Rayo.

4.1.3.6. Clima.

| Climas | |
|----------------------|--|
| Zona ecológica | TRÓPICO SECA |
| Climas predominantes | <p>C(w2): Templado subhúmedo con lluvias en verano (40.5%)</p> <p>(A)C(w2): Templado de transición a cálido húmedo, predominan las lluvias en el verano (31.0%)</p> <p>Aw1: Cálido subhúmedo con lluvias en verano con 26.3%</p> |

Tabla 8: Datos Climáticos. Fuente SEDESOL.

Nota: Mapa 6. Climas del Territorio Municipal de la SEDESOL en anexos del eje ambiental.

C(w2): Este tipo de Clima los pobladores lo conocen como clima frio, dentro de las localidades que se encuentran en esta región son: El Progreso, llano de Ocote, La Sierra, Linda Vista, Llano la Luna.

(A)C(w1): Este clima no es identificación mucho por los habitantes, lo relacionan con los demás mas cálidos.

(A)C(w2): Esta región climática localmente se conoce como templado y bajo esta se encuentran las localidades de: Campo Nuevo, Nueva Esperanza, Cerro Largo, Los Mángales, El Gavilán, Unificación San Juan.

Aw1: Esta ultima región climática del territorio Municipal se conoce como clima cálido localmente o clima caliente, en esta región se encuentra la localidad de Llano Grande y Rio San Juan.

4.1.3.7. Precipitación.

En la parte norte del Municipio en donde encontramos el clima templado subhúmedo con lluvias en verano la precipitación se da del mes de junio a noviembre; en la parte media donde predomina el clima templado de transición de cálido a húmedo la precipitación se da de mayo a Noviembre; poro ultimo en la parte sur del municipio donde contamos con clima Cálido Subhúmedo con lluvias en verano podemos encontrar que las lluvias se dan en los meses de junio a octubre (fuente de información integrantes del consejo municipal).

En base a los datos del INEGI de la precipitación media anual dentro del municipio se encuentran tres corrientes: 800, 100, 1200 y 1500 grados Isoyeta, el aumento de precipitación lo encontramos en relación a la diferencia de altitudes encontrando menor en la parte mas alta y mayor en la parte mas baja del territorio municipal. (Mapa No. 7. Precipitación media anual, del INEGI, como referencia en anexos del eje ambiental).

4.1.3.8. Análisis del Estado de los recursos:

En su mayoría podemos considerar que los recursos naturales se encuentran en condiciones favorables, en relación a la vegetación podemos decir que existen pequeñas aéreas deforestadas, sin embargo en otro aspecto encontramos que según el programa de aprovechamiento forestal, se considera el aprovechamiento de este el cual ya fue aprobado por la asamblea de comuneros y se iniciara en el próximo ejercicio. Con este programa de manejo forestal se plantean acciones de reforestación bien delimitadas.

En relación a las corrientes hidrológicas podemos comentar que en la cabecera municipal se vierten 22,500 litros de aguas jabonosas diarias a la corriente principal del territorio municipal lo que se considera un problema grave para el municipio ya que no se puede utilizar esta agua para consumo humano, además que se daña a las poblaciones vecinas del rio aguas abajo.

En relación del suelo se desconoce un grado de erosión exacto, sin embargo los pobladores reconocen que en los predios de cultivo si se da este problema, debido a las mismas condiciones del trabajo y por las pendientes pronunciadas existentes en el territorio municipal.

4.1.3.9. Padrón de asentamientos Humanos.

Los asentamientos humanos en el territorio municipal son varios, y los describimos a continuación:

- Cabecera Municipal: Este asentamiento de población se encuentra en una cañada, este casco urbano esta delimitado por 7 calles principales, y otras aun no bien delimitadas, por lo que la autoridad reconoce que en un futuro esto causara problemas por el crecimiento de población y con esto la urbanización.
- Las localidades en su mayoría están ubicadas en laderas debido a la orografía del territorio municipal, en algunos casos como en la localidad de llano grande y Rio San Juan algunas viviendas están ubicadas en llanos, sin embargo en su mayoría están en pendientes menos pronunciadas que en el resto.

4.1.3.10. Manejo y Tratamiento de Residuos.

En el Municipio de San Miguel no se cuenta con un tratamiento adecuado de los residuos, al hablar de la basura el consejo municipal analiza que esta es manejada de manera inadecuada, ya que en la cabecera municipal en donde se genera mayoría de esta solo se recolecta por parte de la autoridad municipal en un camión volteo una vez por semana y se deposita en un tiradero a cielo abierto, provocando con esto contaminación del suelo.

También se generan aguas grises en su mayoría y en menor escala aguas negras aun que no es muy representativo, sin embargo las aguas grises son descargadas en el rio que atraviesa la población.

En las localidades aun que la basura se produce en menor escala, esta también no tiene un manejo adecuado ya que es quemada y los residuos como baterías, aluminio, plástico, etc. Es tirado en los arroyos y riveras de los ríos; de la misma manera con las aguas grises y desechos fecales son conducidos a estos mismos cauces.

4.1.3.11. Problemática del Eje Ambiental.

Durante el diagnostico de este eje ambiental nos encontramos con los siguientes problemas:

1. Contaminación del Rio San Miguel con 25,000 lt. De aguas jabonosas al día que se vierten en el casco urbano a la corriente que atraviesa la cabecera municipal, provocando con esto que dicho recurso no pueda ser utilizado para consumo humano en las localidades aguas abajo.
2. En el municipio de San Miguel Coatlan se generan 1.5 toneladas de basura diariamente provocando con esto que se contaminen las micro cuencas del territorio con la que se genera en las localidades y la que se genera en la cabecera municipal es depositada en un tiradero a cielo abierto sin tratamiento, causando problemas de fauna nociva, contaminación del suelo y del ambiente.

4.2. Social

4.2.1. Organizaciones e infraestructura social básica.

| LOCALIDAD | REPRESENTANTE MPAL. | REPRESENTANTE | Nº DE INTEGRANTES | ENERGIA ELECTRICA | ALUMBRADO PUBLICO | AGUA POTABLE | DRENAJE SI ES FACTIBLE | OBSERVACIONES |
|-----------------|---------------------|------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------|------------------------|---------------|
| EL PROGRESO | SI | C. PRIMO BAUTISTA HERNANDEZ. | 31 FAMILIAS | SI | NO | NO | NO | |
| LLANO DE OCOTE | SI | C. ZOILO HERNANDEZ PEREZ | 32 FAMILIAS | SI | NO | SI | NO | |
| RIO SAN JUAN | SI | C. UBALDO PEREZ. | 49 FAMILIAS | NO | NO | EN PROCESO | NO | |
| LA SIERRA | SI | C. ELPIDIO CANSECO REYES. | 69 FAMILIAS | SI | NO | 40 % | NO | |
| CAMPO NUEVO | SI | C. DOMINGO PEREZ JARQUIN. | 43 FAMILIAS | NO | NO | NO | NO | |
| NUEVA ESPERANZA | SI | VENANCIO HERNANDEZ JIMENEZ. | 20 FAMILIAS | NO | NO | NO | NO | |
| LLANO LA LUNA | SI | C. FIDEL JUAREZ CANSECO. | 13 FAMILIAS | NO | NO | NO | NO | |
| LOS MANGALES | SI | C. ESTEBAN JUAREZ HERNANDEZ. | 9 FAMILIAS | NO | NO | NO | NO | |
| EL GAVILAN | SI | C. FLORENTINO JIMENEZ LOPEZ. | 13 FAMILIAS | NO | NO | NO | NO | |

| | | | | | | | | |
|-----------------------------|----|------------------------------|-------------|------------|----|------------|----|--|
| ALTAMIRA | SI | C. AQUILINO AGUDO BAUSTISTA. | 10 FAMILIAS | NO | NO | NO | NO | |
| UNIFICACION SAN JUAN | SI | C. ARTURO CANSECO. | 25 FAMILIAS | NO | NO | NO | NO | |
| LINDA VISTA. | SI | C. FLORIBERTO ORTIZ. | 40 FAMILIAS | NO | NO | NO | NO | |
| LLANO GRANDE | SI | C. GUSTAVO HERNANDEZ LOPEZ | 64 FAMILIAS | EN PROCESO | NO | NO | NO | |
| CERRO LARGO. | SI | C. MARCELINO CANSECO REYES. | 30 FAMILIAS | NO | NO | EN PROCESO | NO | |

Tabla 9: Organizaciones e Infraestructura Social Básica. Fuente Investigación Local.

4.2.2. Infraestructura de educación.

| PREESCOLAR | | | | | | |
|---------------------------|-----------------|---|---------------|--|------------------------|---|
| NOMBRE DE LOCALIDAD | INSTITUCIONES | COMITES DE PADRES DE FAMILIA | No DE ALUMNOS | INFRAESTRUCTURA | NECESIDADES | OBSERVACIONES |
| CABECERA MUNICIPAL | RUBEN JARAMILLO | SI LO INTEGRAN 7 PERSONAS. EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ES EL SR. ROLANDO JIMENEZ MARTINEZ. HAY UN TOTAL DE 50 PADRES DE FAMILIA. | 60 | TRES AULAS, UNA PLAZA CIVICA Y UNA DIRECCION, LETRINA. EN BUEN ESTADO. | CONSTRUCCION DE BAÑOS. | LA ESCUELA SOLO TIENE UNA LETRINA Y ES NECESARIO CONSTRUCCION DE BAÑOS. |

| | | | | | | |
|-----------------------------|----------------------|---|--|---|--------------------------|--|
| LLANO GRANDE | | SI LO INTEGRAN 1 PERSONAS. EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ES EL SR. ALVARO ORTIZ. HAY UN TOTAL DE 12 PADRES DE FAMILIA. | 12 | UN AULA QUE ES DE MADERA. | CONTRUCCION DE UNA AULA. | COMPARTE INFRAESTRUCTURA CON LA ESCUELA PRIMARIA. ES SISTEMA INDIGENA. |
| RIO SAN JUAN | LAZARO CARDENAS | SI, C. DOMINGO JIMENEZ. | ES IRREGULAR DEBIDO A QUE ES SISTEMA CONAFE. | UN AULA QUE ES DE MADERA. | | EN EL EJERCICIO 2007 - 2008 HUBO 7 ALUMNOS. PERO AY CICLOS QUE NO HAY ALUMNOS. |
| LA SIERRA | BENITO JUAREZ GARCIA | SI INTEGRAN DOS ELEMENTOS EL PRESIDENTE ES EL SR. DOMINGO HERNANDEZ JIMENEZ Y UN TESORERO. HAY UNA POBLACION ESTUDIANTIL 12 ALUMNOS | 12 | UN AULA EN BUENAS CONDICIONES. | | |
| EL PROGRESO | | DEBIDO A QUE SON CIRCULOS DE ESTUDIO LAS RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ LAS REALIZA EL REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD. | | LA INFRAESTRUCTURA QUE UTILIZAN LOS ALUMNOS ES DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS. | | |
| ALTAMIRA | | | | | | |
| UNIFICACION SAN JUAN | | | | | | |
| CAMPO NUEVO | | | | | | |
| LLANO DE OCOTE | | | | | | |

| | | | | | | |
|-----------------|--|--|--|--|--|--|
| LLANO LA LUNA | | | | | | |
| LOS MANGALES. | | | | | | |
| EL GAVILAN | | | | | | |
| NUEVA ESPERANZA | | | | | | |
| LINDA VISTA | | | | | | |
| CERRO LARGO | | | | | | |
| | | | | | | |

Tabla 10: Infraestructura Educativa (Preescolar).

| PRIMARIA | | | | | | |
|---------------------|---------------|---|---------------|---|--|---|
| NOMBRE DE LOCALIDAD | INSTITUCIONES | COMITES DE PADRES DE FAMILIA | No DE ALUMNOS | INFRAESTRUCTURA | NECESIDADES | OBSERVACIONES |
| CABECERA MUNICIPAL | DONAJI | SI 10 INTEGRAN EL COMITÉ, EL PRESIDENTE ES EL SR. GUSTAVO HERNANDEZ. 260 PADRES DE FAMILIA. | 430 ALUMNOS | 7 AULAS DE MATERIAL Y TECHO DE LAMINA CONSTRUIDAS POR CAPCE LAS CUALES REQUIEREN DE MANTENIMIENTO CONSTANTE. 6 AULAS DE CONCRETO CONSTRUIDAS RECIENTEMENTE EN BUEN ESTADO. Y 4 PROVISIONALES (MADERA), UNA DIRECCION EN BUEN ESTADO Y BAÑOS EN BUEN ESTADO. | SANITARIOS POR QUE SON INSUFICIENTES. MURO DE CONTENCIÓN, ESCALINATAS, REHABILITACION DE PLAZA CIVICA. | LAS AULAS PROVISIONALES SON DE MADERA, EN CONSTRUCCION 5 AULAS DE MADERA. |

| | | | | | | |
|---------------------|-----------------|--|------------|---|--------------------|---|
| LLANO GRANDE | BENITO JUAREZ | SI ESTA INTEGRADO POR 8 PERSONAS Y EL PRESIDENTE ES EL SR. JACOBO HERNANDEZ. 42 PADRES DE FAMILIA. | 50 ALUMNOS | 2 AULAS CONSTRUIDAS POR CAPCE QUE REQUIEREN DE MANTENIMIENTO CONSTANTE EN TECHUMBRE Y DOS DE CONCRETO EN BUEN ESTADO. LETRINAS. | 1 AULA. | UNA CANCHA DE BASQUET ES UTILIZADA COMO PLAZA CIVICA. |
| RIO SAN JUAN | LAZARO CARDENAS | SI ESTA INTEGRADO POR 9 ELEMENTOS EL PRESIDENTE ES EL SR. JOSE JIMENEZ HERNANDEZ. 34 PADRES DE FAMILIA. | 38 ALUMNOS | 1 AULA DE CONCRETO Y 3 DE MADERA, LETRINAS EN BUEN ESTADO. | 1 AULA Y LETRINAS. | CUENTAN CON UNA CHANCHA QUE FUNCIONA COMO PLAZA CIVICA. |
| LA SIERRA | MIGUEL HIDALGO | SI ESTA INTEGRADO POR 8 PERSONAS EL PRESIDENTE ES EL SR. CONSTANTINO REYES LOPEZ. 32 PADRES DE FAMILIA. | 38 ALUMNOS | 4 AULAS DE CONCRETO EN BUEN ESTADO, UNA BIBLIOTECA, BAÑOS. | | CANCHA QUE SE USA COMO PLAZA CIVICA. |

| | | | | | | |
|-----------------------------|------------------|---|--------------|--|----------|---|
| EL PROGRESO | MELCHOR O CAMPO. | SI, ESTA INTEGRADO POR 5 ELEMENTOS EL PRESIDENTE ES EL SR. HERMINIO REYES CORTES. 24 PADRES DE FAMILIA. | 30 ALUMNOS . | 2 AULAS DE MADERA Y TECHUMBRE DE LAMINA EN BUENAS CONDICIONES. LETRINAS. | 1 AULA. | CANCHA QUE SE USA COMO PLAZA CIVICA. COMPARTE AREA CON PREESCOLAR Y SECUNDARIA CUANDO HAY NIÑOS PARA LOS CIRCULOS DE ESTUDIO. |
| ALTAMIRA | MELCHOR O CAMPO. | EL REPRESENTANTE MUNICIPAL FUNGE TAMBIEN COMO COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA SE LLAMA GENARO AGUDO. EXISTEN SOLO 5 PADRES DE FAMILIA | 7 ALUMNOS | DOS AULAS DE MADERA CON TECHO DE LAMINA. LETRINA | 1 AULA. | |
| UNIFICACION SAN JUAN | BENITO JUAREZ | SI, ESTA INTEGRADO POR 7 ELEMENTOS EL REPRESENTANTE ES EL SR. DOMINGO AGUDO. 25 PADRES DE FAMILIA. | 30 ALUMNOS . | 2 AULAS DE MADERA Y TECHUMBRE DE LAMINA EN BUENAS CONDICIONES. LETRINAS. | LETRINAS | |

| | | | | | | |
|-----------------------|----------------|--|------------|--|--|--------------------------------|
| CAMPO NUEVO | TLALOC | SI, ESTA INTEGRADO POR 7 ELEMENTOS EL REPRESENTANTE ES EL SR. FRANCISCO PEREZ. 15 PADRES DE FAMILIA. | 22 ALUMNOS | 3 AULAS Y UNA DIRECCION DE CONCRETO, LETRINAS, PLAZA CIVICA. | | EL SISTEMA ES ESCOLARIZADO. |
| LLANO DE OCOTE | MIGUEL HIDALGO | SI, ESTA INTEGRADO POR 5 ELEMENTOS EL REPRESENTANTE ES EL SR. JOSE PACHECO CANSECO. 12 PADRES DE FAMILIA. | 17 ALUMNOS | UN AULA DE CONCRETO Y UNA DE LAMINA, LETRINAS. | | EL SISTEMA ES CONAFE. |
| LLANO LA LUNA | | SI, ESTA INTEGRADO POR 3 ELEMENTOS EL REPRESENTANTE ES EL SR. JUAN BAUTISTA. 7 PADRES DE FAMILIA. | 12 ALUMNOS | DOS AULAS DE MANDERA Y TECHO DE LAMINA, LETRINAS. | | EL SISTEMA ES CONAFE. |
| LOS MANGALES. | | EL REPRESENTANTE DE LA LOCALIDA ES EL PRESIDENTE DEL COMITÉ. SIMEON JUAREZ HERNANDEZ. | 4 ALUMNOS | 1 AULA DE MADERA Y LAMINA | | CIRCULOS DE ESTUDIO DE CONAFE. |

| | | | | | | |
|------------------------|-----------------|---|------------|--|--|---|
| EL GAVILAN | | EL REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD FUNGE TAMBIEN COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA ES EL SR. FERMIN LOPEZ HERNANDEZ. 4 PADRES DE FAMILIA. | 7 ALUMNOS | UNA AULA DE MADERA Y LAMINA. LETRINA. | | CIRCULOS DE ESTUDIO DE CONAFE. |
| NUEVA ESPERANZA | | SI, ESTA INTEGRADO POR 3 ELEMENTOS EL REPRESENTANTE ES EL SR. AURELIO JIMENEZ. 7 PADRES DE FAMILIA. | 18 ALUMNOS | DOS AULAS DE MADERA Y TECHO DE LAMINA, LETRINA. | | CIRCULOS DE ESTUDIO DE CONAFE. |
| LINDA VISTA | VALERIO TRUJANO | SI, ESTA INTEGRADO POR 5 ELEMENTOS EL PRESIDENTE ES EL SR. CONSTANCIO DIAZ. 17 PADRES DE FAMILIA. | 18 ALUMNOS | DOS AULAS DE MADERA Y LAMINA, LETRINAS. | | CIRCULOS DE ESTUDIO DE CONAFE. 1 AULA EN CONSTRUCCION. |
| CERRO LARGO | | SI, ESTA INTEGRADO POR 5 ELEMENTOS EL PRESIDENTE ES EL SR. RICARDO JIMENEZ. 18 PADRES DE FAMILIA. | 27 ALUMNOS | UN AULA DE CONCRETO Y DOS AULAS DE MADERA Y LAMINA EN BUENAS CONDICIONES, BAÑOS. | | CIRCULOS DE ESTUDIO DE CONAFE. |

Tabla 11: Infraestructura Educativa (Primaria).

| SECUNDARIA | | | | | | |
|-----------------------------|--|---|---------------|--|--|---------------|
| NOMBRE DE LOCALIDAD | INSTITUCIONES | COMITES DE PADRES DE FAMILIA | No DE ALUMNOS | INFRAESTRUCTUR A | NECESIDADES | OBSERVACIONES |
| CABECERA MUNICIPAL | ESCUELA TELESECUNDARIA CAVLE:20DTV0548 Y | SI ESTA INTEGRADO POR 10 ELEMENTOS EL PRESIDENTE ES EL SR. GERINO REYES. 94 PADRES DE FAMILIA | 118 ALUMNOS | 6 AULAS DE CONCRETO, DIRECCION, BAÑOS, PLAZA CIVICA, UN AULA DE MEDIOS, LABORATORIO, UNA BIBLIOTECA, TELEFONO. | REHABILITACION DE PLAZA CIVICA, PAVIMENTACION DE CANCHA DE BOLEI BOOL. | |
| LLANO GRANDE | NO HAY | | | | | |
| RIO SAN JUAN | ESC. TELESECUNDARIA | EL MISMO COMITÉ DE LA ESC. PRIMARIA | 9 ALUMNOS | NO TIENEN USAN AULAS DE LA PRIMARIA. | 1 AULA | |
| LA SIERRA | NO HAY | | | | | |
| EL PROGRESO | ESC. TELESECUNDARIA | EL MISMO COMITÉ DE LA ESC. PRIMARIA | 6 ALUMNOS | NO TIENEN USAN AULAS DE LA PRIMARIA. | 1 AULA | |
| ALTAMIRA | NO HAY | | | | | |
| UNIFICACION SAN JUAN | NO HAY | | | | | |
| CAMPO NUEVO | NO HAY | | | | | |

| | | | | | | |
|------------------------|--------|--|--|--|--|--|
| LLANO DE OCOTE | NO HAY | | | | | |
| LLANO LA LUNA | NO HAY | | | | | |
| LOS MANGALES. | NO HAY | | | | | |
| EL GAVILAN | NO HAY | | | | | |
| NUEVA ESPERANZA | NO HAY | | | | | |
| LINDA VISTA | NO HAY | | | | | |
| CERRO LARGO | NO HAY | | | | | |

Tabla 12: Infraestructura Educativa (Secundaria).

4.2.3. Infraestructura de salud.

| SALUD | | | | | | |
|---------------------------|----------------------------|---|------------------|---|--|--|
| NOMBRE DE LOCALIDAD | INSTITUCION | INFRAESTRUCTURA | COBERTURA | NECESIDADES | PERSONAL | OBSERVACIONES |
| CABECERA MUNICIPAL | UN CENTRO DE SALUD DE SSA. | DOS CONSULTORIO, SALA DE ESPERA, SALA DE EXPULSION Y CUARTO DE PACIENTES, BAÑO, SALON DE REUNIONES DE MADERA Y LAMINA, AMBULANCIA Y UNA FARMACIA. | 4,808 HABITANTES | SE REQUIERE MEJOR CAPACITACION PARA EL AUXILIAR. MEJORA DEL SALON DE REUNIONES. | 1 MEDICO GENERAL PERMANENTE Y 1 MEDICO DE FIN DE SEMANA, UN ENFERMERA PERMANENTE Y UNA DE FIN DE SEMANA. | ESTANCIA PERMANENTE DEL PERSONAL MEDICO. |
| LLANO GRANDE | CASA DE SALUD DE LA SSA. | UN CUARTO DE MADERA. | 337 HABITANTES | SE REQUIERE MEJOR CAPACITACION PARA EL AUXILIAR | AUXILIAR DE SALUD DE LA LOCALIDAD. | NO SE TIENE MEDICO POR LO QUE CUANDO SE REQUIERE SE TIENEN QUE TRASLADAR A LA CABECERA MUNICIPAL, ADEMAS QUE TIENEN CONSTANTES VISITAS DE LAS UNIDADES |
| RIO SAN JUAN | CASA DE SALUD DE LA SSA. | UN CUARTO DE MADERA. | 264 HABITANTES | SE REQUIERE MEJOR CAPACITACION PARA EL AUXILIAR | AUXILIAR DE SALUD DE LA LOCALIDAD. | |
| LA SIERRA | CASA DE SALUD DE LA SSA. | UN CUARTO DE MADERA. | 306 HABITANTES | SE REQUIERE MEJOR CAPACITACION PARA EL AUXILIAR | AUXILIAR DE SALUD DE LA LOCALIDAD. | |

| | | | | | | |
|-----------------------------|--------------------------|----------------------|----------------|---|------------------------------------|--------------------|
| EL PROGRESO | CASA DE SALUD DE LA SSA. | UN CUARTO DE MADERA. | 139 HABITANTES | SE REQUIERE MEJOR CAPACITACION PARA EL AUXILIAR | AUXILIAR DE SALUD DE LA LOCALIDAD. | MEDICAS DE LA SSA. |
| ALTAMIRA | CASA DE SALUD DE LA SSA. | UN CUARTO DE MADERA. | 47 HABITANTES | SE REQUIERE MEJOR CAPACITACION PARA EL AUXILIAR | AUXILIAR DE SALUD DE LA LOCALIDAD. | |
| UNIFICACION SAN JUAN | CASA DE SALUD DE LA SSA. | UN CUARTO DE MADERA. | 118 HABITANTES | SE REQUIERE MEJOR CAPACITACION PARA EL AUXILIAR | AUXILIAR DE SALUD DE LA LOCALIDAD. | |
| CAMPO NUEVO | CASA DE SALUD DE LA SSA. | UN CUARTO DE MADERA. | 216 HABITANTES | SE REQUIERE MEJOR CAPACITACION PARA EL AUXILIAR | AUXILIAR DE SALUD DE LA LOCALIDAD. | |
| LLANO DE OCOTE | CASA DE SALUD DE LA SSA. | UN CUARTO DE MADERA. | 137 HABITANTES | SE REQUIERE MEJOR CAPACITACION PARA EL AUXILIAR | AUXILIAR DE SALUD DE LA LOCALIDAD. | |
| LLANO LA LUNA | CASA DE SALUD DE LA SSA. | UN CUARTO DE MADERA. | 87 HABITANTES | SE REQUIERE MEJOR CAPACITACION PARA EL AUXILIAR | AUXILIAR DE SALUD DE LA LOCALIDAD. | |
| LOS MANGALES. | CASA DE SALUD DE LA SSA. | UN CUARTO DE MADERA. | 35 HABITANTES | SE REQUIERE MEJOR CAPACITACION PARA EL AUXILIAR | AUXILIAR DE SALUD DE LA LOCALIDAD. | |

| | | | | | |
|------------------------|--------------------------|----------------------|----------------|---|------------------------------------|
| EL GAVILAN | CASA DE SALUD DE LA SSA. | UN CUARTO DE MADERA. | 67 HABITANTES | SE REQUIERE MEJOR CAPACITACION PARA EL AUXILIAR | AUXILIAR DE SALUD DE LA LOCALIDAD. |
| NUEVA ESPERANZA | CASA DE SALUD DE LA SSA. | UN CUARTO DE MADERA. | 107 HABITANTES | SE REQUIERE MEJOR CAPACITACION PARA EL AUXILIAR | AUXILIAR DE SALUD DE LA LOCALIDAD. |
| LINDA VISTA | CASA DE SALUD DE LA SSA. | UN CUARTO DE MADERA. | 194 HABITANTES | SE REQUIERE MEJOR CAPACITACION PARA EL AUXILIAR | AUXILIAR DE SALUD DE LA LOCALIDAD. |
| CERRO LARGO | CASA DE SALUD DE LA SSA. | UN CUARTO DE MADERA. | 115 HABITANTES | SE REQUIERE MEJOR CAPACITACION PARA EL AUXILIAR | AUXILIAR DE SALUD DE LA LOCALIDAD. |

Tabla 13: Infraestructura de Salud.

4.2.4. Otras Organizaciones del Municipio.

En cuanto a las organizaciones sociales, existen las siguientes:

1. Consejo Municipal de Desarrollo Rural sustentable operando desde el 2005, reconstituido en febrero del 2008, actualmente esta operando en 24 consejeros principalmente integrado por autoridades municipales, representantes de rancherías y el contralor social.
2. Comisariado de Bienes Comunales: Se constituyó en Bienes Comunales en 1984, una vez que la comunidad obtuvo una resolución presidencial. Anteriormente, al menos desde 1954, venía funcionando un representante y un suplente, ahora el Comisariado está formado por 12 personas, seis titulares con sus suplentes: el Presidente, el Secretario y el Tesorero, el Consejo de Vigilancia, con sus dos auxiliares. Todos los cargos del Comisariado duran tres años y son honoríficos. Se integra de un presidente del comisariado de bienes comunales, un secretario y un tesorero; así mismo se integra el consejo de vigilancia de la siguiente manera: un presidente del consejo y dos auxiliares. Un logro importante del Comisariado ha sido regularizar la situación agraria de la comunidad en los límites con Santa Catarina Loxicha este año; en un hecho histórico ambas comunidades hicieron el deslinde de su territorio cuya disputa duró mas de dos siglos, con esto los dos pueblos ganaron certidumbre para el control de sus recursos en una zona donde se sucedían incendios, invasiones y uso anárquico del suelo.
3. El comité del agua: Se elige cada año y su responsabilidad es la de dar mantenimiento a los canales y la red de distribución de agua potable.
4. Comité del DIF se encarga de pedir apoyos a las diferentes dependencias para brindarles a la cabecera municipal y rancherías.
5. Comité de Oportunidades.
6. Comité de festejos (junta patriótica) de la cabecera municipal.
7. Comité de la tienda comunitaria (DICONSA).
8. Comité de la Banda Juvenil: Se encarga de mantener en buen estado los instrumentos.
9. Comité Comunitario: lo integran representantes de las diferentes proyectos en la cual son beneficiados los de la cabecera municipal y rancherías.

4.2.5. Problemática Municipal del Eje Social.

1. Dificultad para la comunicación de personas, traslado de productos y materiales a las rancherías de Campo Nuevo, El Gavilán, Altamira, Llano la Luna, Linda Vista, Los Mángales, Nueva Esperanza, Cerro Largo y Unificación San Juan, afectando a una población total de 902 habitantes.
2. Insuficiente infraestructura de salud, educación, agua potable y energía eléctrica de las localidades del territorio municipal afectando con esto a una población de 2,808 habitantes.

4.3. Humano

4.3.1. Datos socio demográficos.

De acuerdo al censo Municipal del año 2007 la distribución de la población se presenta en el siguiente cuadro.

| Localidad. | Población Total | Hombres | Mujeres |
|-----------------------|-----------------|--------------|--------------|
| San Miguel Coatlan. | 2,222 | 1,104 | 1,118 |
| Unificación San Juan. | 120 | 66 | 54 |
| El Progreso. | 134 | 60 | 74 |
| Campo Nuevo. | 215 | 93 | 122 |
| Los Mángales. | 34 | 14 | 20 |
| Llano de Ocote | 116 | 66 | 50 |
| El Gavilán. | 66 | 31 | 35 |
| Llano Grande. | 341 | 162 | 179 |
| Cerro Largo. | 85 | 37 | 48 |
| Altamira. | 46 | 25 | 21 |
| Llano la Luna. | 71 | 39 | 33 |
| La sierra. | 295 | 138 | 157 |
| Rio San Juan. | 262 | 128 | 134 |
| Linda Vista. | 192 | 85 | 107 |
| Nueva Esperanza. | 73 | 37 | 36 |
| Totales | 4,273 | 2,085 | 2,188 |

Tabla 14: Datos Socio demográficos del Municipio. Fuente: Censo Interno del Municipio, año 2007.

Según el censo de población y vivienda 2005 del INEGI el municipio contaba con 2,808 habitantes y considerando también 28 localidades, por lo que consideramos presentar también estas estadísticas en el siguiente cuadro.

| No de Localidad | Nombre de la Localidad | Población Total | Hombres | Mujeres |
|-----------------|--------------------------------|-----------------|---------|---------|
| 0001 | San Miguel Coatlán | 1394 | 669 | 725 |
| 0002 | Campo Nuevo | 125 | 55 | 70 |
| 0004 | Llano Grande | 228 | 108 | 120 |
| 0005 | Alto Florida del Sur | 3 | * | * |
| 0006 | Arroyo Bejuco | 33 | 19 | 14 |
| 0008 | Cerro el Gavilán | 30 | 14 | 16 |
| 0009 | Loma Larga (Cerro Largo) | 67 | 30 | 37 |
| 0010 | Unificación San Juan | 81 | 45 | 36 |
| 0011 | Cerro Cuapinol | 8 | * | * |
| 0013 | Cerro Lumbre | 16 | 7 | 9 |
| 0014 | Cerro Escalera (Cerro Colmena) | 8 | * | * |
| 0017 | Linda Vista | 87 | 41 | 46 |
| 0018 | Llano la Luna | 61 | 31 | 30 |
| 0020 | El Progreso | 95 | 40 | 55 |
| 0021 | La Sierra | 80 | 40 | 40 |

| | | | | |
|----------------|--|------|------|------|
| 0022 | Río San Juan | 77 | 33 | 44 |
| 0025 | Yoniato | 43 | 20 | 23 |
| 0026 | Mogote del Rayo | 24 | * | * |
| 0029 | El Porvenir (Piedra Áspera) | 4 | * | * |
| 0032 | Ranchería de los Pérez (Nueva Esperanza) | 74 | 33 | 41 |
| 0041 | Llano Macizo | 38 | 17 | 21 |
| 0045 | Llano Macho | 12 | 4 | 8 |
| 0046 | Llano de Ocote | 82 | 45 | 37 |
| 0047 | Altamira | 30 | 14 | 16 |
| 0048 | Arroyo Checalmate | 14 | * | * |
| 0049 | Los Mángales | 36 | 18 | 18 |
| 0050 | Arroyo del Chelo | 26 | 11 | 15 |
| 0051 | Las Tres Cruces | 32 | 15 | 17 |
| 9998 | LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA | 3 | * | * |
| 9999 | LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS | 58 | 27 | 31 |
| TOTAL : | | 2808 | 1338 | 1470 |

Tabla 15: Datos Socio demográficos del Municipio. Fuente: Censo INEGI 2005.

4.3.1.1. Distribución de la población por edades.

Lo relevante de la figura 9, es que la mayor parte de la población es joven con edades de 6 a 30 años, mientras que la población de los 51 años en adelante es mínima, esto favorece de cierta forma al municipio ya que cuenta con bastante potencial de mano de obra para desempeñar diferentes actividades productivas.

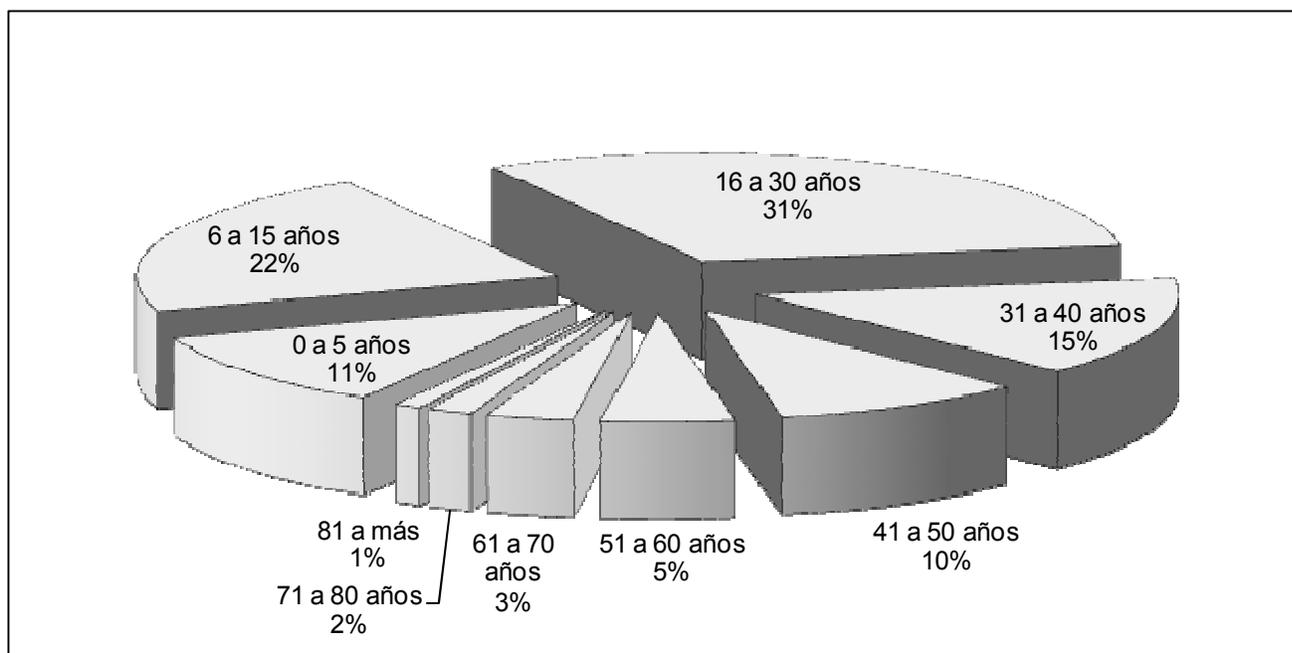


Gráfico 1: Sectores de población por edades.

4.3.1.2. Crecimiento Poblacional.

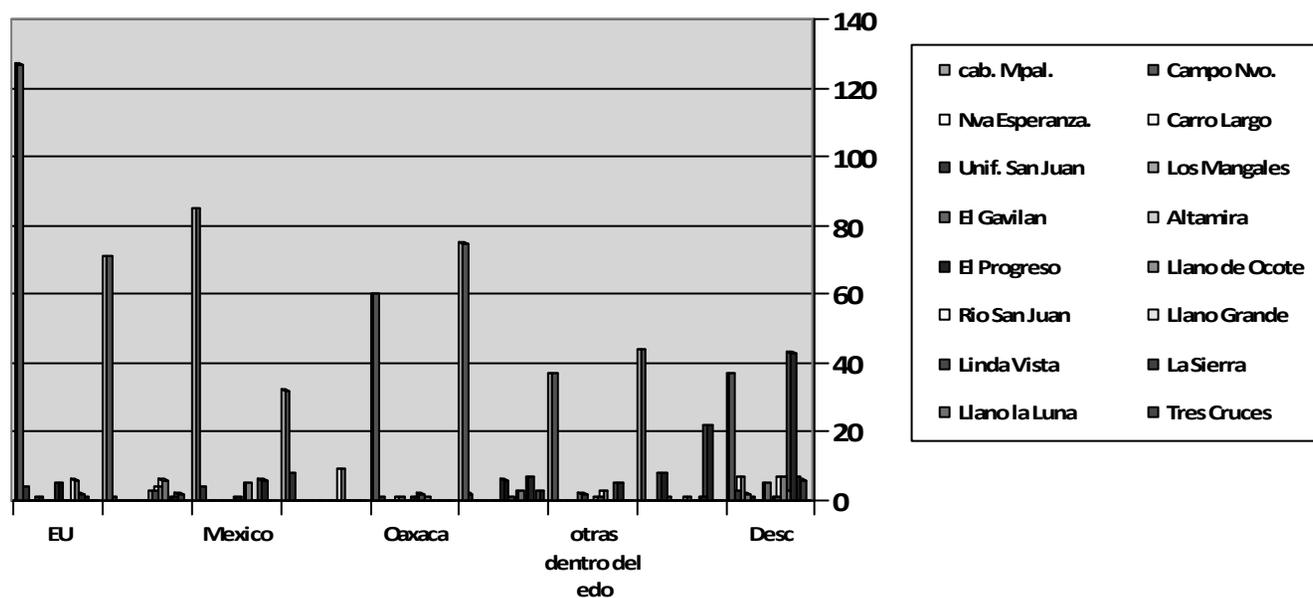
El crecimiento poblacional de nuestro municipio es muy bajo debido a la migración de personas con el afán del mejoramiento de sus condiciones de vida, según las fuentes del INEGI podemos demostrar en esta tabla dicho fenómeno.

| Año. | Hombres | Mujeres | Población Total. |
|------|---------|---------|------------------|
| 1990 | 1,312 | 1,334 | 2,646 |
| 1995 | 1,461 | 1,419 | 2,880 |
| 2000 | 1,553 | 1,581 | 3,134 |
| 2005 | 1,338 | 1,470 | 2,808. |

Tabla 18: Crecimiento Poblacional. Fuente: Censo INEGI 2005.

Con estas estadísticas podemos hablar de un despoblamiento en el territorio, agravándose en las localidades.

4.3.1.3. Migración.



| | EU | Monterrey | Mexico | Pto Escondida | Oaxaca | Mahuatlán | otras dentro del edo | otras dentro del país | Desc |
|----------------|-----|-----------|--------|---------------|--------|-----------|----------------------|-----------------------|------|
| cab. Mpal. | 127 | 71 | 85 | 32 | 60 | 75 | 37 | 44 | 37 |
| Campo Nvo. | 4 | 1 | 4 | 8 | 1 | 2 | 0 | 0 | 3 |
| Nva Esperanza. | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7 |
| Carro Largo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| Unif. San Juan | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 | 1 |
| Los Mangales | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 |
| El Gavilan | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 |
| Altamira | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 |
| El Progreso | 5 | 0 | 1 | 0 | 1 | 6 | 0 | 0 | 0 |
| Llano de Ocote | 0 | 3 | 0 | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Río San Juan | 0 | 4 | 5 | 0 | 1 | 0 | 3 | 0 | 7 |
| Llano Grande | 6 | 6 | 0 | 9 | 0 | 3 | 0 | 0 | 3 |
| Linda Vista | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 43 |
| La Sierra | 1 | 1 | 6 | 0 | 0 | 7 | 5 | 22 | 7 |
| Llano la Luna | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 |
| Tres Cruces | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 |

Grafico 2: Datos de migración a nivel municipal. Fuente Censo Local 2007.

Deducimos de esto que la migración es un fenómeno que se ha dado dentro de nuestro municipio, debido a la falta de alternativas de empleo e ingreso para el bienestar de nuestras familias, en muchos de los casos emigran jóvenes integrantes de las familias para apoyar a sus padres, y en otras ocasiones familias completas; esto ultimo se da a lugares dentro del mismo Estado y del país, ya que es mas fácil el traslado de las familias; a los Estados Unidos migran solo jóvenes y jefes de familia.

En el análisis que hicimos pudimos deducir que cuando emigran solo algunos elementos de las familias, es por periodos de cortos a medianos (1-5 años), dependiendo del lugar a donde se dirijan, sin embargo cuando migran las familias completas, estas se quedan a radicar en donde lleguen, estableciendo ahí sus domicilios y abandonando sus casas en este municipio, y solo vienen esporádicamente a vigilar sus propiedades.

4.3.2. Telecomunicaciones (teléfono e internet como instrumentos de conexión de la población con el exterior e influencia en el desarrollo humano).

Se menciona que dentro de la comunidad existe una red de telefonía rural domiciliaría cubriendo un 40% de los habitantes de la cabecera municipal solamente; en cuanto a las localidades de Linda Vista, El progreso, Llano Grande, Llano de Ocote y Campo nuevo cuentan con teléfonos de TELECOM que sirven de casetas publicas para la comunicación de los habitantes.

4.3.3. Caminos y Carreteras.

El acceso a la comunidad de San Miguel Coatlán es desde la Sierra Sur de la ciudad de Oaxaca, a través de la carretera federal "Oaxaca-Puerto Ángel", en el kilómetro 103, que corresponde a la población de Miahuatlán de Porfirio Díaz, al este de la misma, parte el camino de terracería que conduce a la región de los Coatlanes, pasando por el municipio de Santa Catarina Cuixtla, recorriendo una distancia aproximada de 18.5 km. sobre la brecha hasta llegar a la desviación a San Miguel Coatlán, de ahí a la cabecera municipal se sigue una brecha de 7.5 km. de distancia. A continuación se muestra la figura 4 y posteriormente se explica con mayor detalle el acceso a cada una de las rancherías.

A continuación se explica el acceso a las 15 rancherías correspondientes al municipio de San Miguel Coatlán

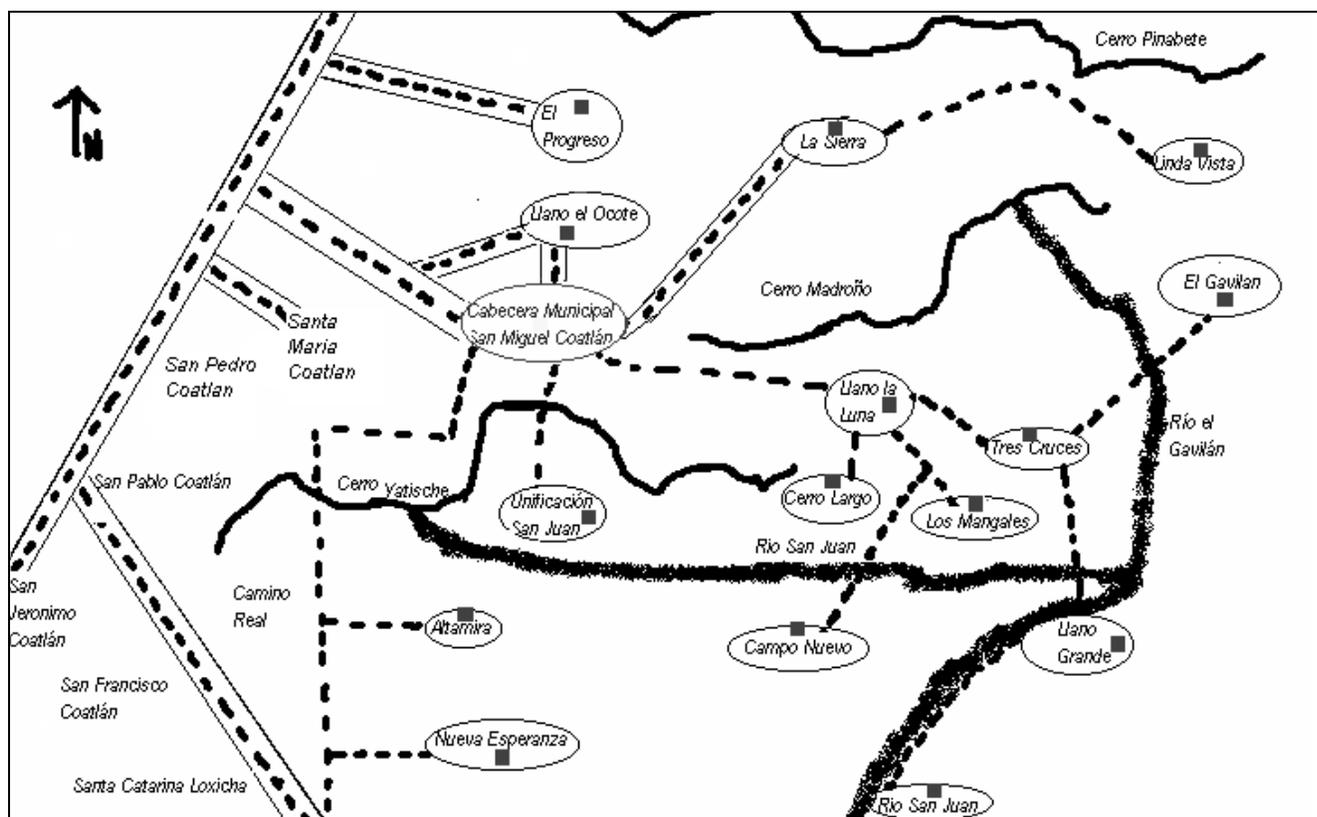


Figura 6. Mapa de Vías de acceso a la cabecera municipal y rancherías.

Llano el Ocote

El acceso a esta ranchería es directamente de la cabecera municipal de San Miguel Coatlán, a través de una brecha de terracería a 2 km. aproximadamente.

El Progreso

El acceso a esta ranchería es a través del camino de terracería que conecta a la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz con los Coatlanes, en el km.16, existe una desviación que corresponde a una brecha de terracería, aproximadamente a 12 km. de la desviación.

La sierra

El acceso a esta ranchería es a través de la cabecera municipal, sobre una brecha de terracería a 6 km. aproximadamente de la cabecera municipal.

Linda Vista

El acceso a esta ranchería es a través de la cabecera municipal de San Miguel Coatlán, pasando por la ranchería de la Sierra y de ahí, tomando una desviación sobre vereda a pie a unos 10 km. de la Sierra y a 16 km. de la cabecera municipal.

Llano la Luna

El acceso a esta ranchería es a través de la cabecera municipal, sobre vereda a pie a una distancia de 10 km. aproximadamente de la cabecera.

Cerro Largo

El acceso a esta ranchería es a través de la cabecera municipal, pasando a la ranchería de Llano la Luna, sobre vereda a pie a unos 4 km. de Llano la Luna y a 14 km. de la cabecera municipal.

Los Mángales

El acceso a esta ranchería es a través de la cabecera municipal, pasando por la ranchería Llano la Luna, a unos 2km. de esta ranchería y a unos 12km. sobre vereda a pie desde la cabecera municipal.

Campo Nuevo

El acceso a esta ranchería es desde la cabecera municipal, pasando por la ranchería Llano la Luna, sobre una desviación en vereda a pie a 1.5 km. entre las rancherías Llano la Luna y los Mángales, y siguiendo sobre vereda, pasando sobre el río San Juan, a unos 2.5 km. de la desviación y a unos 14 km. de distancia desde la cabecera municipal.

Tres Cruces

El acceso a esta ranchería es a través de la cabecera municipal sobre vereda a pie, pasando por la ranchería Llano la Luna, a 1 km. de esta última aproximadamente, y a 11 km. desde la cabecera municipal.

El Gavilán

El acceso a esta ranchería puede ser a través de la cabecera municipal, sobre vereda, pasando a las rancherías Llano la Luna y Tres Cruces, pasando de la ranchería Tres Cruces sobre una vereda que conecta a esta última con Llano Grande, a 1 km. aproximadamente sobre dicha vereda existe una desviación que tiene 2 km. de distancia al Gavilán, pasando por el río denominado el Gavilán. Quedando a unos 14 km. de distancia desde la cabecera municipal.

Llano Grande

El acceso a esta ranchería puede ser desde la cabecera municipal, sobre una brecha de terracería de reciente creación, que permite comunicarla directamente con la cabecera municipal; y la distancia entre ambas es de 15 km. Aproximadamente.

Río San Juan

Es considerada la ranchería mas lejana de la cabecera municipal, ya que la distancia entre ambas es de aproximadamente 20 km. El acceso a esta ranchería puede ser a través de la cabecera municipal, pasando sobre la brecha de terracería que comunica a la cabecera municipal con la ranchería de Llano Grande, y de aquí caminar sobre una vereda unos 5 kilómetros aproximadamente para llegar a la comunidad de Río San Juan.

Unificación San Juan

El acceso a esta rancharía es a través de la cabecera municipal, sobre vereda a pie, atravesando el cerro denominado “Yatische”, a una distancia de 8 km. aproximadamente de la cabecera municipal.

Altamira

El acceso a esta rancharía es por el lado Sur de la cabecera municipal, atravesando el cerro denominado “Yatische”, sobre un camino denominado “camino real” a una distancia aproximada de 8 km. de la cabecera municipal.

Nueva Esperanza

El acceso a esta rancharía es por el lado Sur de la cabecera municipal, atravesando el cerro denominado “Yatische”, sobre el camino real a una distancia de 13 km. aproximadamente de la cabecera municipal.

Una vez descritas las vías de acceso al municipio y a cada una de sus 15 rancharías, es importante destacar las condiciones en las que se encuentran estas, así como las perspectivas o planes que se tienen a corto plazo y mediano plazo sobre las mismas.

Cabe destacar que la vía de acceso al municipio de San Miguel Coatlán es difícil, ya que solo existe un camino de terracería de la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz que comunica hasta la cabecera municipal, pero este camino se encuentra en malas condiciones ya que existen demasiados baches y piedras, lo cual dificulta el acceso al municipio, porque el transporte es escaso., y esto se dificulta aún más en la temporada de lluvias ya que dadas las condiciones del camino se vuelve intransitable o muy peligroso de transitar.

Actualmente se ha puesto atención en esta problemática, por lo tanto se abrió una brecha que actualmente beneficia a 6 de las rancharías que se encuentran más lejanas e incomunicadas. Que llega directamente a la rancharía de Llano Grande, y a las otras 5 rancharías las beneficia en el sentido de que acorta las distancias para caminar a pie.

4.3.4. Abasto Rural

En el territorio municipal se cuenta con una tienda DICONSA en la cabecera municipal que sirve de abasto de productos de primera necesidad para los habitantes de todo el territorio municipal y otra en la localidad de El Progreso que abastece a los pobladores de esta.

4.3.5. Salud (morbilidad, mortalidad, nutrición y enfermedades crónicas y agudas, calidad de servicio).

Morbilidad: Los principales problemas de salud que se presentan en el municipio son: las infecciones respiratorias ocasionadas por los cambios bruscos de temperatura presentes en la región, problemas gastrointestinales, las enfermedades diarreicas, las infecciones de las vías urinarias la conjuntivitis y anemias, además de heridas provocadas por golpes o caídas a causa del consumo de bebidas alcohólicas.

Mortalidad: Dentro de las causas de muerte registradas en las actas de defunción encontramos las que a continuación describimos:

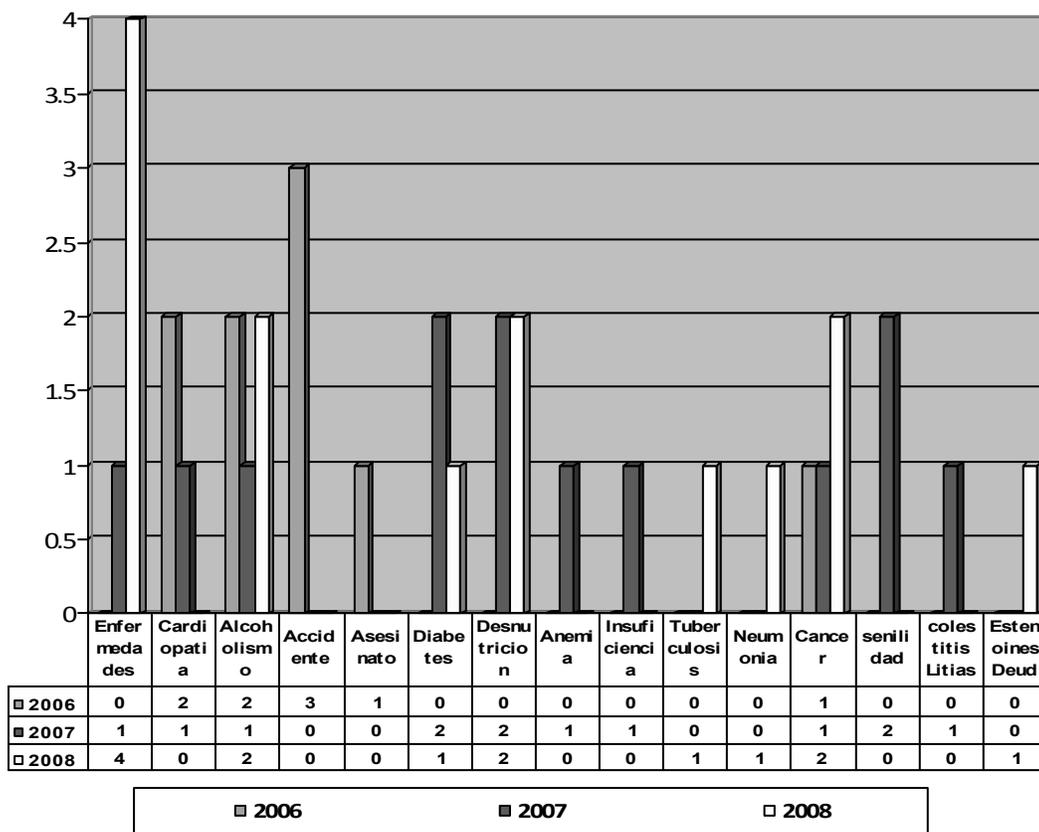


Grafico 3: Causas de Mortalidad a nivel Municipal. Fuente Archivos de Defunciones Registro civil.

En relación a la mortalidad podemos complementar que en el 2008 las defunciones fueron 11 de las cuales 10 hombres y una mujer, 3 niños, 3 adultos y 3 adultos mayores; en el 2007 fueron 13 7 hombres y 6 mujeres, de las cuales 1 niño, 3 adultos y 9 adultos mayores; y finalmente en el 2006 se presentaron 14, 8 hombres y 6 mujeres de las cuales fueron de 2 niños, 1 joven, 4 adultos y 7 adultos mayores.

En conclusión podemos decir que de las principales causas de muerte de los hombres tiene que ver con el alcoholismo, y en mujeres el cáncer ya que en todos los años de muestreo se presento un caso. Es importante también mencionar que la desnutrición se presenta en los casos de muerte en personas de la tercera edad.

Desnutrición: La desnutrición según el censo de salud se tiene una población de 120 niños desnutridos de diferentes tipos (leve, Moderada y solo cinco casos en grave) en todo el territorio municipal.

Calidad del Servicio: La calidad de los servicios de salud son una dificultad para la salud de los pobladores ya que tenemos falta de personal capacitado en las localidades, la falta de infraestructura y equipo para atender algunas enfermedades de mayor grado, por lo tanto en estos casos las personas se tienen que trasladar hasta el municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz que es considerado el lugar más cercano que cuenta con más equipo y

médicos, agravando mas esta situación para los pobladores de la rancherías y aun mas en las que no cuentan con caminos.

4.3.6. Alcoholismo.

No se cuenta con datos exactos de este padecimiento en la población, sin embargo se analizo que un 40% de la población consume alcohol desde temprana edad 14 años en promedio. Durante la investigación sobre causas de mortalidad pudimos encontrar que tan solo del año 2006 al 2008 se registraron 5 casos de muertes por esta causa y la frecuencia nos indica que en personas adultas en edad productiva.

4.3.7. Drogadicción.

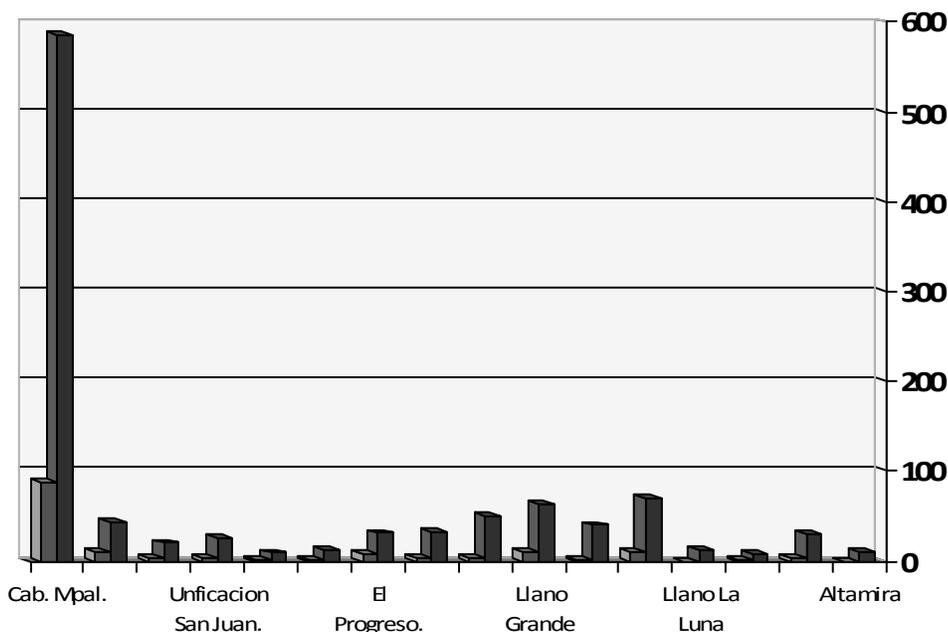
De la misma forma del Alcoholismo no se tiene un registro exacto de este padecimiento y se analizo que no se ha tenido conocimiento de casos entre la población.

4.3.8. Violencia intrafamiliar.

No se tiene registrados casos de denuncia de violencia intrafamiliar, según los consejeros se comenta que no es un problema grave en el territorio municipal.

4.3.9. Desintegración familiar (hogares con jefatura materna)

Podemos comentar que en el territorio municipal, encontramos familias con jefatura materna esto debido a diversos factores como lo son: viudez, abandono de hogar por parte de padre y madres solteras. A continuación se muestra mediante una grafica como esta distribuido este fenómeno por localidad.



| | Cab. Mpal. | Campo Nuev | Nva. Esperanza | Unificación San | Los Mangales. | El Gavilán. | El Progreso. | Llano de Ocot | Rio San Juan | Llano Grande | Linda Vista | La Sierr a | Llano La Luna | 3 Cruc es | Cerr o Larg | Alta mira |
|--------------------|------------|------------|----------------|-----------------|---------------|-------------|--------------|---------------|--------------|--------------|-------------|------------|---------------|-----------|-------------|-----------|
| ■ Jefatura materna | 88 | 10 | 3 | 3 | 2 | 1 | 7 | 4 | 4 | 10 | 2 | 10 | 0 | 2 | 3 | 0 |
| ■ Jefatura Paterna | 586 | 43 | 20 | 25 | 9 | 13 | 31 | 32 | 49 | 64 | 40 | 69 | 13 | 7 | 30 | 10 |



Gráfico 4: Hogares Con Jefatura Materna. Fuente: Censo Local 2007.

Como análisis de lo anterior tenemos como conclusión que dentro del territorio municipal un 14% de las familias cuentan con jefatura de materna, lo que nos indica que las políticas públicas de nuestro gobierno municipal, deberán tener prioridad para estas familias vulnerables dentro del territorio municipal.

4.3.10. Educación.

4.3.10.1. Índice de Alfabetización.

El índice de escolaridad promedio es de 0.60, la población analfabeta mayor de 15 años es de 29.54 % y la población mayor a 15 años sin primaria completa es de 54.20 %. A continuación se presenta el desglose de población por localidad en este rubro.

| No de la Localidad | Nombre de la Localidad | Población Total | % de Población de 15 años o mas analfabeta | % de Población de 15 años o mas sin primaria completa |
|--------------------|--|-----------------|--|---|
| 0001 | San Miguel Coatlán | 1 394 | 25.39 | 50.52 |
| 0002 | Campo Nuevo | 125 | 37.50 | 59.38 |
| 0004 | Llano Grande | 228 | 23.85 | 54.13 |
| 0006 | Arroyo Bejuco | 33 | 25.00 | 43.75 |
| 0008 | Cerro el Gavilán | 30 | 25.00 | 50.00 |
| 0009 | Loma Larga (Cerro Largo) | 67 | 38.10 | 61.90 |
| 0010 | Unificación San Juan | 81 | 31.82 | 59.09 |
| 0013 | Cerro Lumbre | 16 | 57.14 | 85.71 |
| 0017 | Linda Vista | 87 | 31.91 | 51.06 |
| 0018 | Llano la Luna | 61 | 25.93 | 59.26 |
| 0020 | El Progreso | 95 | 25.45 | 50.00 |
| 0021 | La Sierra | 80 | 39.13 | 52.17 |
| 0022 | Río San Juan | 77 | 18.18 | 48.48 |
| 0025 | Yoniato | 43 | 43.48 | 78.26 |
| 0032 | Ranchería de los Pérez (Nueva Esperanza) | 74 | 50.00 | 75.00 |
| 0041 | Llano Macizo | 38 | 61.11 | 83.33 |
| 0045 | Llano Macho | 12 | 77.78 | 77.78 |
| 0046 | Llano de Ocote | 82 | 41.46 | 56.10 |
| 0047 | Altamira | 30 | 41.67 | 75.00 |
| 0049 | Los Mángales | 36 | 37.50 | 60.87 |
| 0050 | Arroyo del Chelo | 26 | 25.00 | 56.25 |
| 0051 | Las Tres Cruces | 32 | 36.84 | 52.63 |

Tabla 19: Alfabetización. Fuente: Censo INEGI 2005.

4.3.10.2. Aspectos de capacitación, necesidades de capacitación y desarrollo de capacidades.

Dentro del territorio municipal no se ha impulsado acciones de desarrollo de capacidades, hasta el año 2007 el ayuntamiento firmo un convenio con el INCA Rural AC, La SAGARPA y la SEDER se realizo un programa municipal de capacitación, de los cuales están en proceso tres cursos de capacitación en la rama agropecuaria, para grupos de productores de diferentes localidades. Sin embargo se considera que hace falta mas acciones de capacitación en otros aspectos adicionales a la rama productiva como lo son:

1. Funciones de las autoridades municipales.
2. Medio Ambiente (tratamiento de basura y manejo sustentable del agua y suelos).

4.3.11. Índice de Desarrollo Humano.

| | |
|--|-------------------|
| Índice de Desarrollo Humano (CONAPO 2000) | 0.55 |
| | Medio bajo |
| Tasa de mortalidad infantil | 46.86 |
| Porcentaje de las personas de 15 años o más alfabetas | 70.32 |
| Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela | 55.99 |
| PIB per cápita en dólares ajustados | 1,007.55 |
| Índice de sobrevivencia infantil | 0.67 |
| Índice de nivel de escolaridad | 0.60 |
| Índice de PIB per cápita | 0.39 |

| | |
|---|--------------|
| Índice de Desarrollo Humano (PNUD 2004) | 0.56 |
| Población mayor a 12 años | 1,889 |
| Población entre 6 y 24 años | 1,449 |
| Población de 15 años y más | 1,605 |
| Tasa de mortalidad infantil | 46.86 |
| Índice de salud | 0.62 |
| Población alfabetizada mayor a 15 años | 1,041 |
| Tasa de alfabetización de adultos | 64.86 |
| Población que asiste a la escuela entre 6 y 24 años de edad | 707 |
| Tasa de asistencia escolar | 48.79 |
| Índice de educación | 0.60 |
| Ingreso promedio per cápita anual ajustado en pesos | 9,400.30 |
| Ingreso per cápita anual dólares PPC | 1,495.84 |
| PIB total dólares PPC | 4,687,956.86 |
| índice de ingreso | 0.45 |
| Población económicamente activa | 989.00 |
| % Población del municipio en el estado | 0.09 |

4.3.12. Índice de Rezago Social.

| | |
|---|-----------------|
| Índice de Rezago Social 2005 | 2.52 |
| | Muy alto |
| % Población analfabeta de 15 años o más | 29.48 |
| % Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela | 13.43 |

| | |
|---|-------|
| % Población de 15 años y más con educación básica incompleta | 90.87 |
| % Hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados | 88.00 |
| % Población sin derecho-habienencia a servicios de salud | 98.29 |
| % Viviendas particulares habitadas con piso de tierra | 77.74 |
| % Viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario | 4.45 |
| % Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública | 68.28 |
| % Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje | 92.58 |
| % Viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica | 42.86 |
| % Viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora | 98.70 |
| % Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador | 90.91 |
| % Promedio de ocupantes por cuarto /1 | 0.83 |

4.3.13. Índice de Desarrollo Social.

| | |
|---|-----------------|
| Índice de Desarrollo Social 2000 | 0.34 |
| | Muy bajo |
| Índice de Desarrollo Social de Hombres | 0.34 |
| | Muy bajo |
| Índice de Desarrollo Social de Mujeres | 0.34 |

4.3.14. Índice de Marginación.

La Población Total del Estado de Oaxaca es de 3, 506,821 habitantes, un índice de marginación de -2.12936, grado de marginación muy alto, ocupando con esto el tercer lugar en a nivel nacional, solo después del estado de Guerrero y Chiapas. A continuación se presenta en el mapa la ubicación de nuestro municipio y el grado de marginación que tiene.

A continuación se describen los indicadores relacionados al índice de marginación de nuestro municipio.

| | |
|--|--------------------|
| Municipio: | San Miguel Coatlán |
| Población total | 2,808 |
| % Población analfabeta de 15 años o más | 29.54 |
| % Población sin primaria completa de 15 años o más | 54.20 |
| % Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo | 1.11 |
| % Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica | 44.02 |
| % Ocupantes en viviendas sin agua entubada | 68.59 |

| | |
|--|----------|
| % Viviendas con algún nivel de hacinamiento | 82.75 |
| % Ocupantes en viviendas con piso de tierra | 77.17 |
| % Población en localidades con menos de 5000 habitantes. | 100 |
| % Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios min. | 87.55 |
| Índice de marginación | 2.31296 |
| Grado de marginación | Muy alto |
| Lugar que ocupa en el contexto estatal | 12 |
| Lugar que ocupa en el contexto nacional | 36 |

Tabla 18: Indicadores del Índice de Marginación. Fuente: CONAPO, 2005.

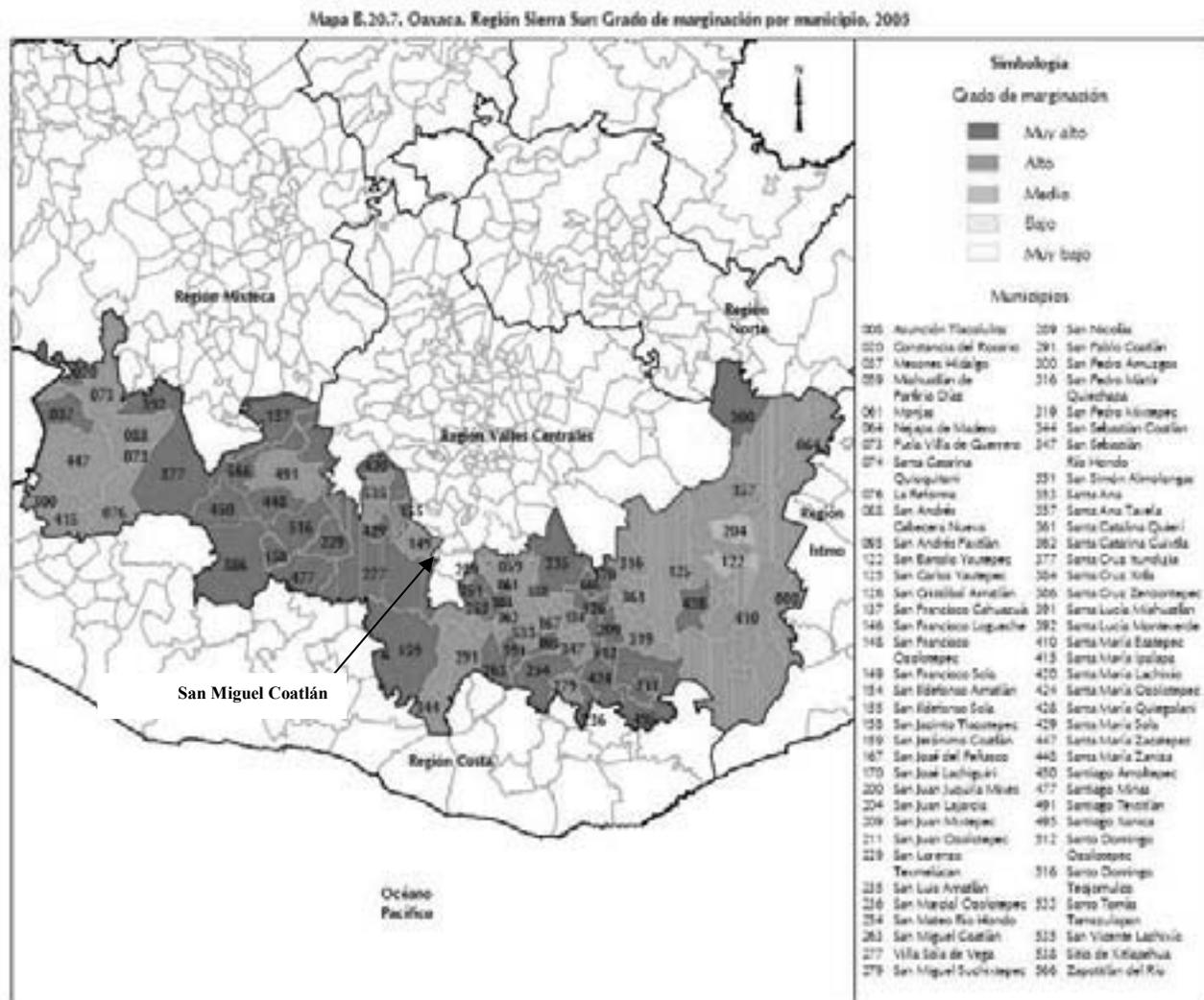


Figura 7. Mapa del Índice de marginación.

4.3.15. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

En el municipio de san miguel Coatlan se vienen realizando acciones que fomentan el desarrollo de las mujeres en igualdad de genero, estas acciones son fomentadas por las autoridades municipales, debido a que se les invita a las reuniones comunitarias y a participar en apoyos gubernamentales, dándole oportunidad de participar con voz y voto para la toma de decisiones en relación a las acciones a realizar en el municipio; sin embargo aun no se les da oportunidad de desempeñar cargos públicos de importancia. Los únicos cargos que pueden desempeñar son en el DIF Municipal o integrantes de comités de padres de familia o mayordomas.

4.3.16. Población con Capacidades Diferentes por localidad.

La población con capacidades diferentes en el territorio municipal según información del DIF Municipal asciende a 7 personas, de los cuales cuatro se encuentran en la cabecera municipal, dos de ellos son niños sordomudos, y dos mas que tienen algún grado de retraso mental y los otros tres les falta alguna extremidad.

4.3.17. Religión.

Dentro de la población municipal tenemos grupos que profesan las siguientes religiones:

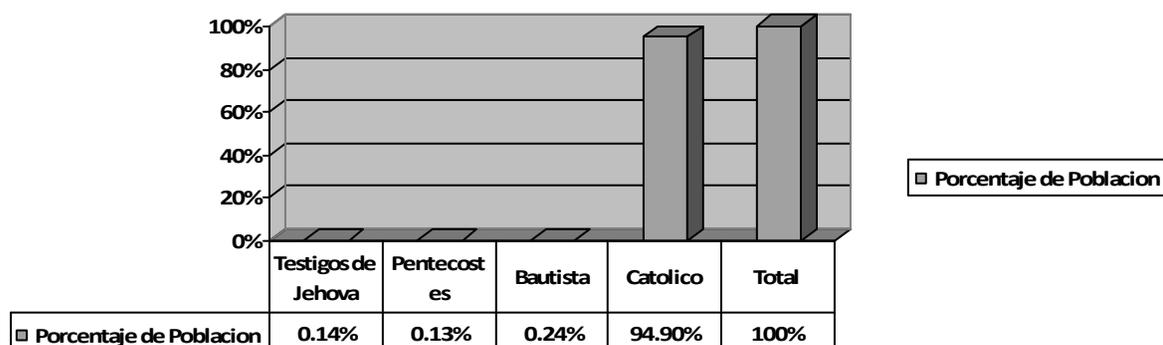


Grafico 6: Grupos Religiosos. Fuente Información Local 2008.

En relación a la anterior grafica se tienen en población: 60 testigos de Jehová, 25 y 30 divididos en dos grupos Pentecostés, Católica 60%, 100 bautista.

4.3.18. Valores.

Entre los valores que comparten en la comunidad se fomentan los siguientes:

- El respeto a los demás.
- La honestidad.

- El amor a la familia.
- La ayuda mutua.
- El compañerismo.
- La lealtad.
- La amistad.
- La Cooperatividad.
- Los Usos y costumbres de la población.

4.3.19. Cultura:

4.3.19.1. Grupos Étnicos.

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2005 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el municipio asciende a 1,023 personas. Distribuidas en las siguientes localidades:

| Nombre del municipio | Localidad | Nombre de localidad | Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena | Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español | Población en hogares indígenas | Total de hogares |
|----------------------|-----------|--------------------------------|--|---|--------------------------------|------------------|
| San Miguel Coatlán | 0000 | TOTAL MUNICIPAL | 313 | 1 | 1023 | 550 |
| San Miguel Coatlán | 0001 | San Miguel Coatlán | 107 | 0 | 381 | 276 |
| San Miguel Coatlán | 0002 | Campo Nuevo | 35 | 0 | 74 | 24 |
| San Miguel Coatlán | 0004 | Llano Grande | 19 | 0 | 90 | 40 |
| San Miguel Coatlán | 0005 | Alto Florida del Sur | * | * | * | * |
| San Miguel Coatlán | 0006 | Arroyo Bejuco | 2 | 0 | 9 | 5 |
| San Miguel Coatlán | 0008 | Cerro el Gavilán | 3 | 0 | 16 | 5 |
| San Miguel Coatlán | 0009 | Loma Larga (Cerro Largo) | 13 | 0 | 33 | 16 |
| San Miguel Coatlán | 0010 | Unificación San Juan | 9 | 1 | 18 | 17 |
| San Miguel Coatlán | 0011 | Cerro Cuapinol | * | * | * | * |
| San Miguel Coatlán | 0013 | Cerro Lumbre | 4 | 0 | 11 | 4 |
| San Miguel Coatlán | 0014 | Cerro Escalera (Cerro Colmena) | * | * | * | * |
| San Miguel Coatlán | 0017 | Linda Vista | 20 | 0 | 58 | 19 |
| San Miguel Coatlán | 0018 | Llano la Luna | 11 | 0 | 39 | 11 |
| San Miguel Coatlán | 0020 | El Progreso | 4 | 0 | 19 | 17 |
| San Miguel Coatlán | 0021 | La Sierra | 21 | 0 | 56 | 18 |
| San Miguel Coatlán | 0022 | Río San Juan | 6 | 0 | 37 | 13 |
| San Miguel Coatlán | 0025 | Yoniato | 7 | 0 | 19 | 9 |
| San Miguel Coatlán | 0026 | Mogote del Rayo | * | * | * | * |
| San Miguel Coatlán | 0029 | El Porvenir (Piedra Áspera) | * | * | * | * |

Tabla 19: Calificación de localidades según población indígena.

4.3.19.2. Antecedentes Históricos.

Según un archivo agrario del pueblo, en 1411 aún existían tres pueblos netamente de raza zapoteca, adoraban a sus propios dioses. Sus pueblos eran pequeños imperios zapotecos gobernados por un rey. Los imperios recibían el nombre de: “TAHT YUGULAH”; TAHT YENAT NACH” Y “TAHT YOVELA”, eran los dioses a los que veneraban en esos tiempos. TAHT YUGULAH era el dios de la cueva; TAHT YENAT NACH, era el dios de cerro y TAHT YOVELA era el dios de la montaña.

En 1413 se hablaba de la alianza de estos imperios indígenas, pero se desconocen los motivos porque no se llevó a cabo.

En 1522, inicia la civilización a través del evangelio cristiano impuesto por los españoles y los frailes dominicos.

Aproximadamente en 1530, estos imperios indígenas sufrieron cambios de nombres, se les adjudicó nombre de Santo. El imperio TAHT YENAT NACH, con el nombre de Santiago, al imperio TAHT YUGULAH de San Juan Bautista y el imperio TAHT YOVELA de San Miguel Arcángel. A sus territorios lo nombran República de Santiago y República de San Miguel.

Estas congregaciones eran pequeñas, estaban formadas de escasas familias, además vivían muy dispersas y sus viviendas estaban hechas de materiales naturales del lugar (paja, maderas, barro), se alimentaban de lo que cultivaban, recolectaban y cazaban.

Por desgracia, aproximadamente en 1542 padecieron una epidemia que hizo disminuir su población, de San Juan Bautista quedaban solamente 5 familias; de Santiago quedaban 2 familias, de San Miguel quedaban 9 familias, y otro pueblo de San Gabriel con 4 familias, así formaban una ciudadanía de 20 familias, por lo tanto, decidieron unirse en un solo pueblo.

Una vez convencidos del lugar, ubicaron en tres barrios: Al centro San Miguel, al barrio de abajo a San Juan y el barrio de la Loma a Santiago y San Gabriel.

Así mismo eligieron a su patrono, a San Miguel Arcángel entre San Juan y Santiago. A la vez en el centro del poblado fue construida una capilla con tres altares, uno para cada imagen de los tres barrios.

El pueblo se apoyo del cultivo de la “grana cochinilla” y de la cría del gusano de seda para la elaboración de telas y comerciarlo para obtener fondos y así concluir la construcción de la Iglesia.

En ese momento se cocinaba en el suelo, no había fogones. La gente no acostumbraba tener letrinas, estas llegaron en los años 80. Por esa razón existían muchas enfermedades mortales como el tifo y el paludismo, además de que no existían doctores, solamente curanderos; la gente y los niños se morían con frecuencia y por eso había poca población y desde que llegaron las medicinas y la casa de salud en 1984, la población comenzó a

augmentar. Se fundaron entonces nuevas rancherías, porque antes toda la gente vivía en San Miguel o en San Juan y siguen apareciendo nuevas.

Antes, tampoco había molinos, la luz llegó apenas en 1987, ni calles, ni teléfono (hasta 1993), tampoco agua potable (se introdujo en 1984) ni carretera a Miahuatlán (se hizo en 1985), tampoco escuelas y tan sólo un maestro que era pagado por el pueblo; ahora existe una Tele secundaria que se abrió en 1991. No había refrescos, en las fiestas se acostumbraba el tepache y el mezcal, escaseaban las cervezas, una botella se la tomaban entre cuatro o cinco personas.

Las viviendas eran de barro o madera y techadas con paja o resina (hoja de pino), a partir de 1980 comenzaron a construirse casas de material y ahora son pocas las construcciones que quedan así. También se ha ido perdiendo la lengua materna, entonces la mayor parte de la gente lo hablaba o entendía, ahora son muy pocos. La gente vestía ropa de manta, usaban rebozos y capotes de palma para cubrirse del agua y frío. Los hombres pedían a las mujeres para casarse con ellas aunque no se conocieran, ahora hay que enamorarlas primero.

Los recursos eran más abundantes, había más bosque, más hongos y animales que ahora ya no se ven como el águila, las guacamayas, el conejo, la rana gorda la mariposa monarca (que dejó de venir desde 1990).

El temporal también ha cambiado desde 1974, fue cuando paso el huracán Dolores, llegan las lluvias pero muy disparejas y torrenciales, por eso y además porque ya no hay mucho bosque, el agua escasea en esos tiempos, hay manantiales que desde hace tres años se secaron como el de la Florida, el de Llano Grande y otro en la colindancia con Santa Lucía, los que quedan, dejan de tener agua en la sequía y eso ha afectado a muchas rancherías.

El ganado también abundaba, pero el derriengue llegó en 1970 y tuvieron que matar muchas cabezas y otras se murieron.

En el año 1552, fue electo el primer presidente municipal, el nombre de este y de los demás presidentes de esos siglos se desconoce, de otros están escritos en zapoteco, lo cual dificulta la traducción.

Se anexa escudo del municipio en anexos del Eje Social.

4.3.19.3. Fiestas, Costumbres y Tradiciones.

Las fiestas patronales se celebran durante los días 6, 7,8 de mayo de cada año, elevando el devoto y la indulgencia al santo patrono de San Miguel Arcángel, por los habitantes del lugar y los visitantes de los pueblos circunvecinos, oficialmente la fecha señalada por el calendario religioso es el 28 y 29 de septiembre, pero por convenio con la parroquia de San Pablo Coatlán, en este lugar se celebra en el mes de mayo.

Esta fiesta patronal como todas las demás, es organizada a través de mayordomías, celebración de misas, convite, mojiganga, calenda, juegos pirotécnicos, baile, bebidas alcohólicas, palo encebado, rifas, comercio, comida, música y torneo de básquet bool.

Inicia el festival el día 6 de mayo con el tradicional convite de flores multicolores, preparadas en canastas con diferentes diseños por las señoras mayordomas, esto simboliza el ofrecimiento de la guelaguetza migueleña, además significa alegría, amistad, belleza, bondad y fertilidad. Las canastas son portadas por las mayordomas sobre la cabeza, haciendo un recorrido por las calles principales del lugar, inicia el recorrido en la casa del mayordomo primero, al medio día, hacia el centro de la población, en eso, las campanas sueltan su sonora voz en las repicadas y la quema de cohetes para llamar a la gente al festival.

Así mismo, el padrino del estandarte y los alumbradores de la fiesta, responsables de llevar el estandarte, a la vez en repartir las banderitas de multicolores a todos los asistentes, también en este convite colabora la banda municipal para animar la fiesta.

Por otro lado, no falta un grupo de jóvenes de buen humor en ofrecer sus habilidades con gracia y picardía al público, denominados “los viejos” enmascarados de personajes chuscos con vestuarios extravagantes, provocando la atracción y la alegría del pueblo. Los mayordomos y los alumbradores llevan consigo las botellas de mezcal y tepache para ofrecer a todos los concurrentes.

Las mayordomas llevan tranzadas su cabello con vistosos listones de multicolores y su rebozo de bolita terciado al hombro. Una vez reunidos en el atrio de la iglesia, con música y cohetes se trasladan al cerrito ubicado al lado norte del centro, denominado “El Calvario”, en este lugar los mayordomos y los alumbradores inician el baile intercambiando parejas con los canastos enflorados en la cabeza, a veces los hombres ayudan a cargarlo por el cansancio y exceso de peso, en seguida bailan las Autoridades Municipales, luego todo el público durante un espacio de 3 a 4 horas, hasta caer la tarde durante el baile se desbordan gritos y aplausos, todos zapateando las chilenas al ritmo del compás de la banda municipal u otro grupo musical (Anteriormente se hacía con violín, guitarra y cántaro), al mismo tiempo los enmascarados repartiendo refrescos, tepache y mezcal al público.

El tipo de música propia del municipio es la banda (instrumentos de vientos), por lo que se cuenta con una banda local que anima las celebraciones que se realizan. Cabe destacar que los integrantes de la banda de música son personas mayores de escasos recursos económicos, pero actualmente se tiene una banda infantil que se encuentra aprendiendo y que ya ha participado en algunas celebraciones de la población.

Al momento de ocultarse el sol se retorna al centro del poblado para seguir con otras chilenas y luego depositar sus ofrendas florales en el altar de San Miguel Arcángel, más tarde el sacerdote oficia la misa de calenda.

A las 9 de la noche inicia la tradicional calenda organizada por los mayordomos.

El día 7 de mayo a buena hora inicia el torneo de básquet bool, por la tarde se planta el palo encebado en el patio principal y la comida en casa del mayordomo, por la noche la quema de juegos pirotécnicos y el baile popular.

El día 8 de mayo, solemne misa del santo patrono y procesión a San Miguel Arcángel, alabándola con el himno católico.

Al terminar la celebración, el pueblo disfruta los diversos antojitos y platillos regionales, compra de ropa, utensilios de cocina, juguetes, mercería, etc., por otro lado continua el torneo de básquet bool que culmina en esa tarde y la entrega de premios en el baile por la noche, además continua el palo encebado y la rifa tradicional, durante el día los mayordomos ofrecen alimentación al pueblo en general para culminar esta fiesta mayordomos y autoridades municipales organizan una tardeada en la cancha municipal con grupos musicales.

Posteriormente se celebra el 10 de mayo con la fiesta del día de las madres, homenajando las mañanitas, banquetes, rifas, programa sociocultural y baile, organizado por las instituciones educativas del lugar, en coordinación con la H. Junta patriótica y la autoridad municipal.

De igual forma, los otros mayordomos ofrecen su servicio en honor del Santo Patrono, durante los días 28 y 29 de Septiembre de cada año, fecha de triunfo de San Miguel Arcángel, tradiciones presentes desde sus antepasados.

También se hace el convite de flores con canastas enrolladas de flores naturales, la calenda y la carrera de caballos, con el pase de las argollas y el colguetero de los gallos, por las noches el baile amenizado por los violines y la banda de música, en tiempos atrás se lucían los hombres y mujeres con los trajes típicos de lugar en los bailes, mayordomías, bodas y bautizos.

4.3.19.4. Calendario de las fiestas religiosas

- 8 de mayo y 29 de Septiembre a San Miguel Arcángel
- 24 de Junio a San Juan bautista
- 25 de Julio a Santiago apóstol
- Mayo – Junio a la Santísima Trinidad
- 14 de Septiembre a la Santa Cruz
- 21 de Septiembre a la Santísima Virgen María.
- 1º de Noviembre día de muertos.
- 21 de noviembre virgen de presentación.
- 23 de diciembre nacimiento del niño dios.

Cabe destacar que para cada fiesta o santo es un grupo de mayordomos.

Durante cada mes de Enero de cada año se acostumbra a hacer la entrega de la caja para la fiesta, entre los mayordomos salientes y los nuevos. Para la entrega de la recepción de las pertenencias de la mayordomía los mayordomos salientes matan una res para ofrecer una comida y cena a los nuevos mayordomos, autoridades municipales, agrarios y al público en general. Los recién nombrados son citados en esta fecha por la autoridad municipal y una

vez concentrados se firma el acta de compromiso ante la autoridad municipal, haciendo el compromiso de celebrar la fiesta, prendiéndole luz y colocando las flores al santo o a la virgen, tanto los mayordomos como los alumbradores, mientras que los mayordomos salientes ofrecen tepache y mezcal a los nuevos y a las autoridades.

En seguida se trasladan a la casa del mayordomo saliente para la entrega y recepción de la casa y sus contenidos, en presencia de los nuevos mayordomos, alumbradores y autoridades municipales, hecha la entrega, reparten el ramo de rosa verdes y la hierba del borracho, el mezcal y el tepache como tradición de antaño, luego tanto los propios como los extranjeros pasan a disfrutar del banquete que los mayordomos salientes ofrecen por último, los mayordomos salientes y los salientes inician el baile a la media noche en compañía de sus familiares, con las rosas y el poleo colocados al cuello, otro ramo en mano, al amanecer los nuevos se retiran con las cajas. Esto mismo sucede con todas las mayordomías.

4.3.19.5. Vestido

En aquel entonces la vestimenta de la gente del pueblo era la siguiente: los hombres vestían de calzón de hilo blanco, el ceñidor y los paños están hechos a mano, los jarnile hechos de piel de venado o de zchabayin de palma. Las mujeres se vestían de enaguas de olanes y blusas con diversos diseños, portaban aretes de semillas de mostaza, collares de pipes de zompante, las trenzas largas con una partidura a la mitad de la cabeza, guaraches de piel, todos hablantes de la lengua zapoteca.

Para elaborar este traje se empleaba toda la familia, los hombres cultivaban cosechaban y pizonaban el algodón, los niños limpiaban el algodón, las mujeres con su bandeja y malacate hilaban el algodón formando bolas, mientras que las señoras mas grandes empezaban a tejer la tela apoyándose de dos barras y dos guasaques de carrizo labrado.

4.3.19.6. Bodas

El papá y la mama del muchacho daban sus primeros pasos, llevaban de su casa una botella de mezcal y cigarro con la intención de abrir la plática y pedir la mano de la muchacha a sus padres, para que contraiga matrimonio con su hijo, fijan una fecha próxima.

Los padres de la muchacha esperan la segunda visita, en esta ocasión el pretendiente va con los padres a insistir sobre la petición anterior, entregan otras ofrendas y la muchacha también esta presente, fijan otra fecha, mientras que la muchacha y sus padres analizan bien antes de aceptar.

En la tercera visita, los pretendientes y los padres, a veces también los abuelos se reúnen para cerrar el trato inicial, si es positivo acuerdan una fecha para llevar el presente.

Cuarta visita, llegada esta fecha, los padres de los futuros contrayentes invitan a todos los familiares para que sean testigos de la entrega del presente, esta es una obligación del novio en ofrecer ese don a los futuros suegros, como muestra de gratitud y de amor, a la vez es un derecho para los familiares de la novia en recibirla, el canasto grande contiene pan y chocolate, además llevan el guajolote con algunas especies, el mezcal principalmente, a veces también otras bebidas como el tepache, el pulque, todo era entregado a los padres de la novia, mismos que compartirán con sus invitados. En esa ocasión los novios y sus padres, acuerdan la fecha de la boda, eligen a los padrinos y los demás requerimientos de la boda.

Llegada la fecha de la boda, los novios son vestidos en casa del padrino, para ser llevados al altar. Después del matrimonio religioso la novia es recibida por sus suegros como una persona más de su familia.

Da inicio el fandango con la repartición del vino y las rosas y el poleo a todos los invitados y familiares, se da un espacio para la felicitación y los regalos, luego se sirve el banquete y el pastel, enseguida los novios bailan el Vals con sus padrinos y familiares, para dar lugar al baile con todos los asistentes hasta finalizar la boda, los novios, padrinos y consuegros bailan con el poleo y las rosas ataviadas al cuello al compás e las chilenas, en este acto los padrinos reciben su guajolote, en señal de agradecimiento de los padres de los novios, el guajolote lleva puesto el cigarro en el pescuezo, la cocinera baila con la olla de mole al hombro, la molendera con las tortillas en los brazos, los hombres voluntarios bailan con un guajolote bajo el brazo recorriendo toda la pista, metiendo, después retornan a la casa del padrino para finalizar con otro baile; al siguiente día los padres de los muchachos se reúnen para ir a agradecer a los padrinos de velación del favor que le han hecho y vuelven a disfrutar de otro buen vino, mezcal.

4.3.19.7. Zonas Arqueológicas

Dentro del municipio se reconoce un lugar que se denomina “Corral de piedra” o el Cerro de los gentiles, así como las ruinas de San Bernardo el viejo que datan de 1400 años a.c, lugares que no han sido explorados por ninguna instancia, y lo que podemos aprovechar para elaborar rutas de ecoturismo.

4.3.19.8. Gastronomía

Los platillos mas típicos del municipio de San Miguel Coatlán ya son escasos, con el tiempo han sido desplazados por otros, por otro lado la tierra se esta quedando estéril y ya no produce igual como antes.

Dentro de la comida regional esta el amarillo hecho con el camote del chayote (chayocamote), el amarillo del cangrejo, el amarillo de nanacate, la salsa de chicatana, el mole de iguana, el mole negro, colorado y amarillo; también esta el choveta, que se elabora con frijól grande “tazcheno”, con rajas de plátano, masa de maíz y hojas de aguacate.

Caldo de quiote de maguey silvestre y los nopales, en la parte alta se produce mucha chilacayota y en la parte baja la calabaza tamala, guichas, italianas y chompa, las cuales se usan para preparar dulces en rajas.

En los días Domingo se acostumbra preparar barbacoa de chivo horneado y consomé.

En cuanto a bebidas, lo tradicional es el mezcal de nanche, de gusano, reposado, de pechuga, pulque, tepache, vino y ponche.

En lo que refiere a verduras frescas y frutas se abastecen de Miahuatlán de Porfirio Díaz, a donde acuden por lo regular cada lunes a comprar lo necesario para la semana. Más del 80% de lo que consumen no lo producen, sino que lo compran en el lugar ya mencionado y en la cabecera municipal donde existen tres carnicerías y 10 tiendas de abarrotes; entre los productos que mas se comercializan destacan, la fruta, los abarrotes y las verduras.

4.3.19.9. Lengua.

En el territorio municipal se habla el zapoteco del sur, la población hablante de lengua indígena es de 313 habitantes mayores de 5 años hablantes de lengua indígena.

4.3.19.10. Música.

Se menciona en este punto que en el municipio se cuenta con una banda de musical de niños y jóvenes esta integrada por 30 elementos, ensayan cada sábado y cuentan con una maestro de música. Esta banda realiza presentaciones en las fiestas del municipio y en municipios aledaños.

4.3.19.11. Elección de Autoridades Municipales y Ejidales.

Las Autoridades Municipales y Ejidales son electas en asamblea general o de comuneros, ambas se realizan por medio de boletas, ocho días anteriores a la asamblea comunitaria se reparten las boletas a los ciudadanos de todo el territorio municipal y el día de la asamblea se colocan urnas en donde son depositados los votos de los ciudadanos, se contabilizan después de las seis de la tarde y se le comunica a la población el nombre de las autoridades electas.

4.3.19.12. Fomento y desarrollo de la cultura indígena.

Las autoridades municipales siguen fomentando las costumbres y tradiciones de la población, para ello se encarga de la elección de los mayordomos y así mismo apoya en la organización de las fiestas patronales.

Por otra parte esta siempre al pendiente de la funcionalidad de la banda de música infantil y de sus necesidades.

De la misma manera s sigue fomentando la forma de elección de cargos públicos, por el fomento de los usos y costumbres de la población.

4.3.20. Problemática del Eje Humano.

1. 40% de 310 niños menores de 6 años padecen un grado de desnutrición.
2. El bajo nivel de instrucción de las personas mayores a 15 años en el 83.74% de la población mayor a 15 años del municipio (1,853 habitantes), ocasiona las pocas posibilidades de obtener un mejor nivel económico y de vida para sus familias.

4.4. Eje Económico.

4.4.1. Población Económicamente Activa.

| Población Económicamente Activa | Hombres | Mujeres |
|---------------------------------|---------|---------|
| 987 | 743 | 244 |

Tabla 14: Población Económicamente Activa. Fuente INEGI.

4.4.2. Sectores Económicos.

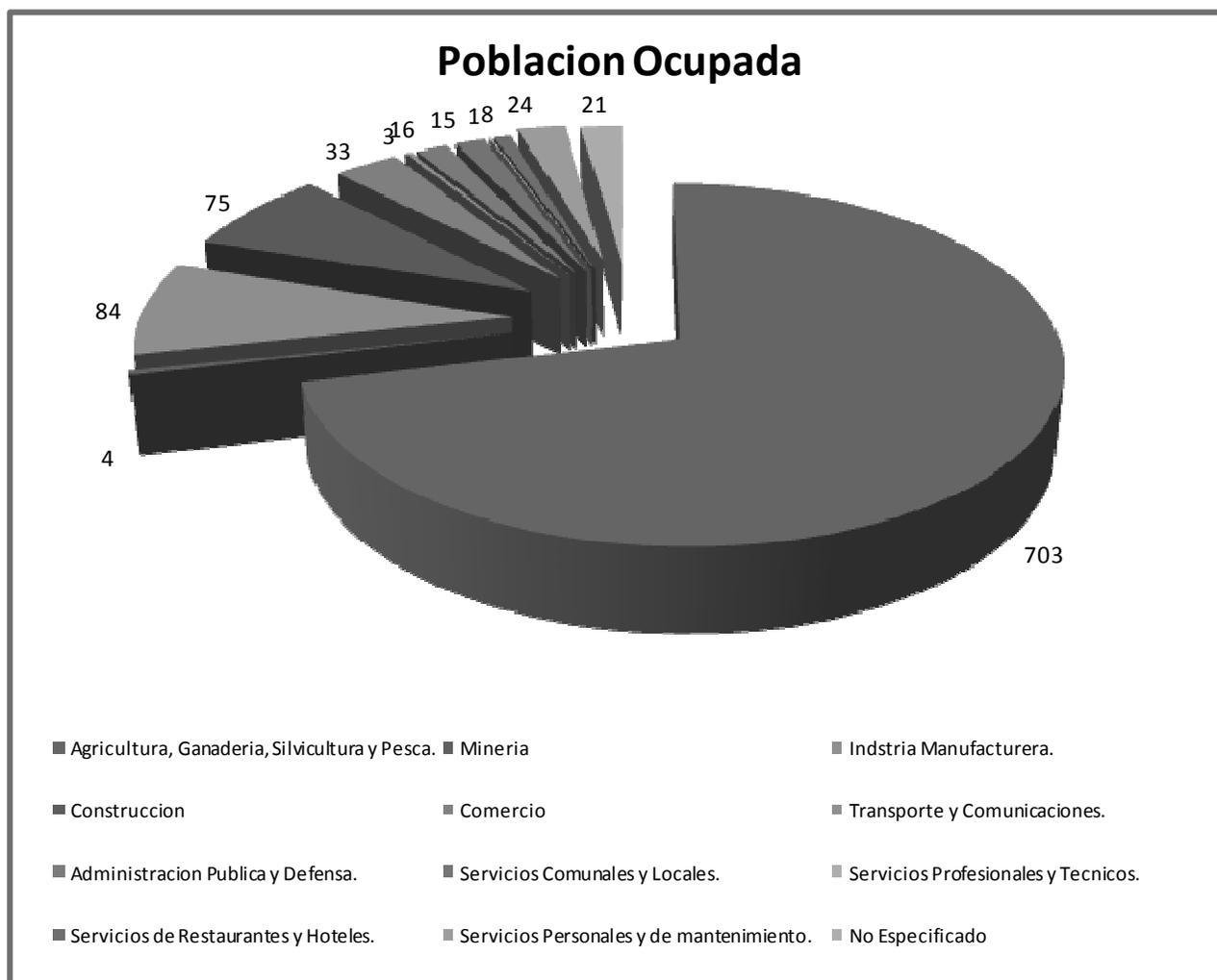


Gráfico 6: Sectores Económicos. Fuente INEGI 2004.

4.4.2.1. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.

En este sector económico se encuentra el 71% de la población económicamente activa, las actividades son variadas y van desde lo más frecuente que es el cultivo de Maíz – Frijol –

Calabaza, cultivo de hortalizas y frutales. Acompañado de la cría de animales de traspatio como chivos, borregos, gallinas, Guajolotes, etc.

La agricultura es la actividad principal económica de la población con fines esencialmente de subsistencia, basada en dos cultivos: el maíz y el frijol con sus especies asociadas, calabaza y chile. El sistema de cultivo predominante es la roza-tumba y quema con aplicación de agroquímicos (fertilizantes y herbicidas).

Gran parte de las parcelas se ubican en terrenos con pendientes superiores al 40% y han sustituido a grandes porciones de bosque de pino y encino, por lo que en algunas partes están totalmente expuestas a las fuertes corrientes de viento que azotan el lugar en otoño e invierno, situación que provoca pérdidas en la producción de hasta el 80%, principalmente en el frijol. La superficie agrícola dedicada a la agricultura se estima en unas 15,000 hectáreas, las cuales se encuentran distribuidas en zonas cálidas, templadas y frías. Las variedades de semillas utilizadas son criollas y su uso depende de la zona, así como de los rendimientos y prácticas de cultivo.

El fuerte de la ganadería son los mulares, cada familia posee al menos una cabeza cuya función como animal de carga y transporte es fundamental en la vida y la economía de la región. La cosecha, la leña, el agua, la gente, y las mercancías son movilizadas dentro de la comunidad por un estimado de 700 a 800 bestias, de ahí que exista un comercio y cría de este tipo de animales en escalas no vistas en otras comunidades.

Con ganado bovino se calcula un 30% de la población, de los cuales el 20% de los animales son para el trabajo de los terrenos y el resto para cría o venta casual.

Aprovechamiento Forestal

El aprovechamiento individual de productos forestales es una labor que ocupa a un sector importante de la población, principalmente la leña y la madera para autoconsumo o venta. En el segundo caso, en los alrededores de San Miguel existe una extracción no regulada bastante evidente cuyo destino es Miahuatlán de Porfirio Díaz.

Esta actividad se ha fomentado desde la apertura del camino a Miahuatlán y es una causal de la apertura del bosque en varias zonas del territorio debido a que no existen prácticas de manejo ni técnicas adecuadas para el aprovechamiento de la madera:

- ❖ Se trabaja con motosierra lo cual provoca desperdicio de madera.
- ❖ Se hace el aserrío en lugares inapropiados (cerca de arroyos) y no se manejan los desperdicios.
- ❖ No hay un control de la cantidad de madera que sale del lugar donde se extrae.

Lo mismo ocurre con la leña:

- ❖ Se aprovechan árboles verdes
- ❖ Hay sitios donde se aplica motosierra (se tala toda la leña existente en un predio)
- ❖ Se saca leña de lugares inapropiados (zonas de manantial)

- ❖ Tampoco existe control de la cantidad de la leña que sale.

La ventaja que tiene para las familias esta actividad es generar ingresos de manera rápida y salir de algún apuro, aunque con un margen de ganancia mínimo.

Sin embargo también existen poseedores de fracciones del bosque que se niegan a aprovechar y a vender la madera, lo cual ha favorecido la conservación de algunos manchones de bosque.

Respecto al aprovechamiento forestal comunal, éste inició en octubre del presente año con la autorización de la SEMARNAT, bajo la dirección técnica de COFOSA y con un esquema de renta. El comprador es un aserradero de Miahuatlán, quien construyó la brecha de corta y viene hasta el pueblo por la madera. Las labores de documentación, tala y arrime son realizadas por los comuneros todavía de manera precaria y con algunas dificultades, sin embargo ha permitido que los bienes comunales tengan un papel más protagónico dentro de la comunidad.

Conforme al programa de manejo, el área forestal del pueblo se clasificó de la siguiente manera: producción: 989.5 ha. conservación: 1, 676.5 ha y restauración: 53.5 ha. Las áreas de corta fueron divididas en diez anualidades de superficie variable (entre 90 y 120 has. cada una), la mayor parte se localizan al noreste de la comunidad y aprovechan las especies de *Pinus pseudostrobus*, oaxacana, patula y pringley para madera y los encinos y hojosas para leña.

El potencial de aprovechamiento para las diez anualidades es: para madera de pino: 26,960.27 m³, para encino: 8,032.74 m³ y hojosas: 1,033.64 m³

No se ha explorado la posibilidad del bosque para la producción de resina, pero dadas las condiciones ambientales es posible que exista un buen potencial en las zonas templadas.

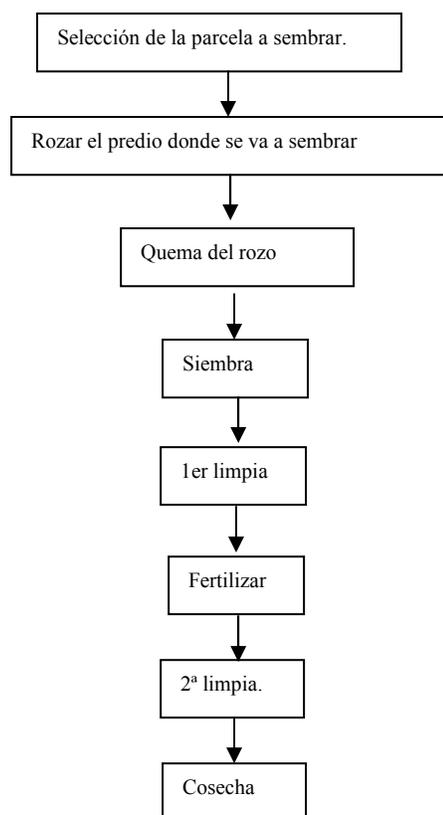
En cuanto al uso de especies no maderables del bosque, la mayor parte es de autoconsumo y se basa en especies como el poleo, las orquídeas, jarritos (bromelias), hongos comestibles y el venado.

Para la zona cálida, las áreas forestales son en su mayoría guamiles de donde se obtiene leña muerta, madera para construcción (copal, palo de cinco, macahuite) aunque cada vez es mas escasa, tepejilote, palma y otate. También existe un grupo de personas que se dedican a la extracción de resina de copal, la cual procesan y venden en tablillas redondas a los pueblos de la región Loxicha.

4.4.2.1.1. Sistema Producto. (Análisis de la Cadena Productiva).

En el territorio municipal solo existe la cadena productiva de maíz asociado con frijol y calabaza, por lo cual se describe esta a continuación.

Proceso de producción del Maíz – Frijol – Calabaza.



A continuación describimos el proceso de producción con características en que se realiza y costos aproximados para 1 hectárea de cultivo.

- 1. Selección del terreno a sembrar:** Esto dependen de los años que los productores dejan reposar sus predios que va de dos a tres años, así como también de la disponibilidad de terreno que tengan de siembra.
- 2. Rozo de la parcela:** Para esta actividad se ocupan 12 jornales (\$100 por jornal) generando un costo de \$1,200.00 se realiza con la sola mano de obra de la familia o en algunos casos se costea algunos jornales adicionales.
- 3. Quema del rozo:** Consecutivamente se realiza la quema del rozo, para esto se realizan labores para control de los incendios, dando como resultado el incremento en la labor y de que se requiera mas jornales para hacerla, por lo que se requiere de 12 jornales (\$100.00 c/jornal) generando un gasto de \$1,660.00.
- 4. Siembra:** Esta actividad se realiza de dos maneras: en laderas se realiza con coa para lo cual se requiere de 6 jornales con un costo de \$600.00; y en las partes planas se realiza con yunta para lo cual se renta por dos días (\$200.00 por día), generando un gasto de \$400.00 y 4 jornales, \$400.00.

5. **Primer limpia:** Se realiza con Gramoxone; en la zona de ladera se utiliza 4 botes (\$85.00 c/u) con un costo de \$340.00, mas 6 jornales para la aplicación \$600.00. En el caso de la zona de planicie solo se realiza manual utilizando 7 jornales con costo de \$700.00.
6. **Fertilización:** Se aplica el fertilizante en agosto, como en la actividad anterior, esta se considera para las dos zonas: en laderas se aplica 2 bultos de negro (conocido localmente) con un costo de \$1,320.00 y 10 bultos de blanco que cuesta \$2,700.00, asi como 4 jornales para la aplicación \$400.00; Sin embargo para la parte plana solo se considera la aplicación de 10 bultos de blanco \$2,700 y 4 jornales para la aplicación \$400.00.
7. **Segunda limpia:** Esta actividad ya se considera de menor costo ya que se realiza solo manual y con 6 jornales \$600.00.
8. **Cosecha:** Se contemplan 12 jornales \$1,200.00.

La temporada de cosecha varía en los dos casos en la zona fría y la zona cálida, ya que en el primero el ciclo de cultivo va de abril a febrero, y en el segundo de junio o julio a enero. Los rendimientos también varían dependiendo de estas zonas: en la primera el rendimiento por hectárea es de 1.5 toneladas de maíz y 200 kg. De frijol, y en el segundo es de 2 toneladas de maíz y 100 kg de frijol; adicionalmente la calabaza. Después de la labor de cosecha se realiza el desgrane y se selecciona la semilla a ocupar en el próximo ciclo y finalmente se almacena el grano. Las semillas que se utilizan en la zona fría son el maíz serrano, el frijol serrano (tabayo y tasheno) y la chilacayota; y en la zona calida el maíz tardón (blanco o amarillo) conocido así porque tarda de cuatro a cinco meses en madurar, el frijol gordo, chino (blanco y negro), piñero y delgado y las calabazas chompa y tamala.

La relación beneficio Costo es de 0.70 en la zona fría y en la cálida es de 1.10 por lo que se visualiza la diferencia de esta actividad en las dos zonas ya que en la primera nos indica que no obtenemos ganancias y en la segunda un mínimo de 10 centavos por peso invertido.

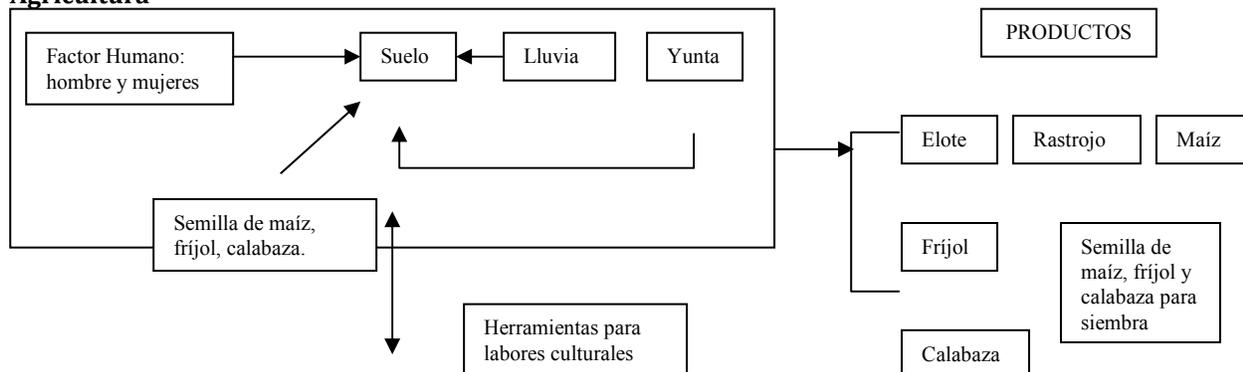
Después del análisis de dicha actividad se considera viable que se contemplen acciones de conversión productiva que apoyen a los productores a obtener ingresos por otras actividades adicionales viables según las condiciones físicas de cada lugar de nuestro municipio.

Descripción de las Cadenas Productivas.

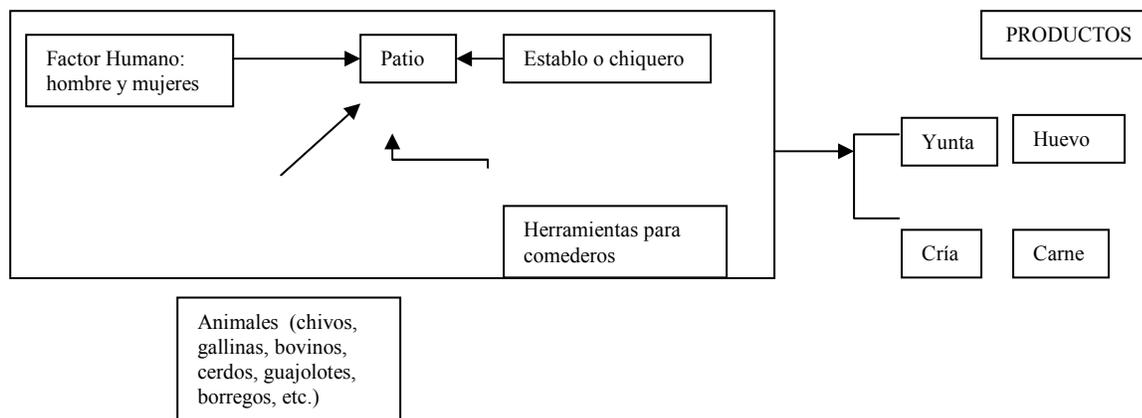
A continuación se muestran las cadenas productivas de las principales actividades económicas de San Miguel Coatlán.

Producción de maíz

Agricultura



Sistema de Producción en ganadería



En la descripción se observa las diferentes relaciones que existen entre los recursos humanos, materiales y de capital, todo esto para llevar a cabo una actividad productiva y obtener los recursos necesarios para vivir, la producción es principalmente para autoconsumo pues no se produce a gran escala, en maíz se llega a obtener hasta 1,000 kg. por hectárea, en frijol entre 300 y 500 kg. la siembra de la milpa (maíz-frijol. calabaza) se realiza en mayo y se cosecha en diciembre y enero.

Por otra parte la producción de traspatio, referente a la cría de chivos, pollos, borregos, cerdos, bovinos, es una labor realizada por gran parte del municipio, cuyo destino es principalmente la venta en un 80% al mercado local o regional y el resto el 20% es para autoconsumo.

Otros Cultivos de la región.

Cultivos en zonas frías

En pequeñas fracciones se siembra también papa, pero no existe la costumbre de comercializarla es solo de autoconsumo.

Cultivos en zonas cálidas

Los terrenos cálidos son también buenos para el cultivo de sandía, chile y tomate, sin embargo la falta de agua es una restricción importante.

En las tres zonas de cultivo, la asociación de cultivos dentro de la milpa es fundamental para sostener la dieta familiar y también el aprovechamiento del zacate permite cubrir parte de las necesidades de forraje de los animales (burros y mulas).

Existen pequeñas fracciones de agricultura de riego, especialmente en las orillas de los arroyos y manantiales, donde se cultivan preferentemente árboles frutales como el mango, el plátano, el café, la ciruela, el limón, la papaya, la caña y la lima en la zona cálida, en la zona fría se ocupa el aguacate, el níspero, la anona, la granada, entre otros. La producción es para autoconsumo y en caso de excedentes para su comercialización en el mercado local.

En lo anterior, los principales problemas son las plagas y enfermedades y la dificultad para hacer cultivos comerciales por lo aislado de los terrenos. La zona con mayor potencial en este sentido es Llano Grande y Río San Juan que por la cercanía al río y agencias de San Agustín Loxicha han tenido oportunidad de producir y vender algunos productos como es el caso de la ciruela y el mango.

4.4.2.2. Artesanías

En el municipio de San Miguel Coatlán existen dos clases de artesanías: la alfarería y el bordado de costuras, los cuales son realizados básicamente por mujeres con ayuda de sus hijos en algunas partes del proceso. Este tipo de actividades son realizados en pequeña escala ya que solo se comercializan en el mercado local o en el regional, principalmente en el tianguis los días lunes en Miahuatlán de Porfirio Díaz.

En el caso de la alfarería se elaboran cómales, ollas y diferentes figuras. La materia prima para su elaboración es obtenida del mismo municipio que es el barro negro. La producción no es considerable ya que solo se vende en el mismo municipio.

4.4.2.3. Industria y Servicios

En este aspecto cabe mencionar que San Miguel Coatlán no tiene industria solo pequeños comercios que ofrecen productos y servicios básicos, como se describe en el siguiente cuadro.

Servicios en el territorio municipal.

| | |
|-------------------------|-----------------------------------|
| 30 Tiendas de abarrotes | 20 Camionetas de Fletes y pasajes |
| 13 Panaderías | 3 Taquerías. |
| 2 Comedores | 2 Caseta telefónica. |
| 6 Carpinterías | 5 arreadores. |

| | |
|---------------------------------------|--|
| 10 Artesanías de barro | 30 personas venden copal en temporada. |
| 40% de las mujeres realizan bordados. | |
| 10 Carnicerías | |
| 2 Cantinas | |
| 12 Electricistas. | |

Tabla 21: Servicios que existen en el Municipio

4.4.3. Mercado de Mano de Obra, bienes, Servicios y Capitales.

Los mercados principales son: la cabecera municipal de San Miguel Coatlán, el mercado de Miahuatlán de Porfirio Díaz y el municipio de Santa Catarina Loxicha, pero esta última solo en el caso de las ranherías Llano Grande y Río San Juan, por la cercanía con la misma, ya que estas son las ranherías mas alejadas de la cabecera municipal de San Miguel Coatlán, por lo tanto les queda mas cerca el municipio de Santa Catarina Loxicha, donde se abastecen y comercializan algunos productos que producen, como es el caso del mango y la ciruela, el resto de las ranherías se abastecen de sus productos básicos de la cabecera municipal y esta a su vez se abastece del mercado en Miahuatlán de Porfirio Díaz, principalmente los días lunes que es día de tianguis en Miahuatlán.

También para la venta y comercialización de sus productos, estos tres son los mercados principales, ya que muchas personas que siembran maíz y frijol destinan una parte para su autoconsumo y el resto lo venden en el mercado local, esto es, en su misma comunidad o en las poblaciones circunvecinas. Así mismo, las especies de cría que producen, gran parte la destinan para su venta ya sea en el mercado local o en Miahuatlán de Porfirio Díaz los días lunes en el baratillo, que es un lugar donde se compra y vende chivos, borregos, marranos, toros, vacas, etc.

También estos tres mercados ofrecen empleos temporales a las personas del municipio, ya sea en construcción, como peones, empleados, servidumbre. Existen varias personas que se encuentran empleadas en estos lugares.

4.4.4. Ventajas Competitivas del Municipio

Dentro de las consideradas ventajas competitivas del municipio se encuentran las siguientes:

- No existe competencia en muchas actividades productivas ya que la mayoría de las personas producen solo para autoconsumo.

- Existe un gran potencial de mano de obra para desempeñar diferentes actividades productivas, ya que la mayoría de la población es joven, el 80% oscila entre los 6 y los 40 años.
- La mano de obra es familiar.

- El costo de la mano de obra en la región es baja para realizar diferentes actividades productivas.
- Cuenta con un recurso muy importante como es la madera, la cual con asesoría técnica y capacitación se puede explotar en forma racional.
- Cuenta con otro recurso muy bueno como es el barro negro, el cual predomina en gran parte del territorio municipal, el cual se emplea para la alfarería.
- La mayoría de los terrenos se encuentran abandonados y se pueden emplear en un determinado momento en cualquier actividad productiva resolviendo el problema de abastecimiento de agua.
- El interés de la gente por querer cambiar y progresar también representa una ventaja, el interés de agruparse y participar para emprender actividades productivas.

4.4.5. Infraestructura Productiva.

Es escasa la infraestructura dentro del territorio municipal, no se cuentan con represas para riego, ni bordos, la producción es de temporal debido a la carencia de obras de retención de agua para riegos (existen pequeñas superficies de riego a la orilla del río, sin embargo este es rudimentario y sin técnica).

Hasta el año pasado se inicio la construcción de invernaderos, sin embargo hasta el momento se ha instalado solamente 1,200 m², y en otras localidades se instalaron pequeñas superficies de riego tecnificado para producción de frutales.

4.4.6. Problemática del Eje Económico.

Dentro de este eje podemos concluir que la problemática existente dentro de nuestro territorio es la siguiente:

1. El 71% de la población económicamente activa no obtienen los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas debido a que realizan actividades económicas para producción de productos para su subsistencia, ocasionando con esto migración, desintegración de familias y deserción escolar.

4.5. Institucional

4.5.1. Patrimonio del Ayuntamiento.

Infraestructura y equipo municipal. (Estado de conservación y utilidad).

El H. Ayuntamiento Municipal cuenta con la siguiente infraestructura.

| Activo | Características | Estado de Conservación y Utilidad. |
|---------------------|--|--|
| Palacio Municipal. | Edificio dividido construido en una planta, utilizado de la siguiente forma: 1 oficina de la presidencia municipal. 1 oficina de la sindicatura municipal. 1 oficina de la secretaria municipal. 1 oficina la regiduría de hacienda y tesorería. 1 oficina del DIF Municipal. Sección de sanitarios. 4 cuartos de hospedaje. 2 separos de resguardo municipal. 1 casa del pueblo. 1 oficina del juzgado constitucional. 1 bodega municipal. | En buenas condiciones, este inmueble esta siendo utilizado para las funciones propias del gobierno municipal. |
| Auditorio Municipal | Construido en dos plantas distribuido de la siguiente manera: Área de sanitarios en la planta baja. Local del Centro Comunitario de Aprendizaje. Local de la Caja Local La Migueleña. Biblioteca Municipal. | En buenas condiciones, esta siendo utilizado para las sesiones del CMDRS, ensayos de la banda de música municipal. |

Tabla 22: Infraestructura del Ayuntamiento.

Maquinaria y Equipos (incluye Vehículos):

| Oficina | Equipo | Estado de Conservación y Utilidad. |
|---------|---|--|
| Equipo. | Cuatro camionetas para uso de las autoridades municipales. 1. Camioneta Ford. Modelo: 2007. Tipo: F-350 SUPER DUTY XLV8. 2. Camioneta 3 Ton. Marca: | En Buen estado. Se utilizan para las actividades relacionadas a las funciones de las autoridades municipales. |

| | | |
|-----------------------|---|---|
| | <p>FORD. Modelo: 1998. Tipo: ganadera.</p> <p>3. Camioneta ¾. Marca: FORD. Modelo: 1987.</p> <p>4. Camioneta tipo Cheyenne. Marca: CHEVROLET. Modelo: 2006.</p> | |
| | <p>Un autobús (Autobús). Marca: Mercedes Benz. Modelo: 2003.</p> | <p>En Buen Estado. Se utiliza para el transporte público, brinda servicio los días lunes.</p> |
| | <p>Retro excavadora Marca Caterpillar. Marca: CATERPILLAR 4160. Modelo: 2006.</p> | <p>En buen estado, se utiliza para realizar obras de aperturas de caminos de las localidades.</p> |
| | <p>Dos camiones volteo.</p> <p>1. Camión Volteo Marca: Internacional. Modelo: 2007.</p> <p>2. Camión Volteo Marca Internacional. Modelo: 2000.</p> | <p>En buen Estado. Se utilizan para actividades relacionadas con la ejecución de obras y recolección de basura.</p> |
| | <p>Un tractor de carriles. Marca Caterpillar. Modelo: D6RII.</p> | <p>En buen estado, se utiliza para realizar obras de aperturas de caminos de las localidades.</p> |
| | <p>Una ambulancia. Marca: FORD. Modelo: 2006.</p> | <p>En Buen Estado. Se utiliza para el traslado de enfermos que requieren de servicio de especialización.</p> |
| | <p>Una suburban. Marca: FORD. Modelo: 2000.</p> | <p>En mal estado.</p> |
| Palacio Municipal | <ul style="list-style-type: none"> - 6 escritorios. - 2 equipos de sonido. - 14 sillas. - 10 cuadros. - 1 equipo de radio de intercomunicación. | <p>El mobiliario de la presidencia municipal se encuentra en buen estado.</p> |
| Sindicatura Municipal | <ul style="list-style-type: none"> - Cuenta con dos escritorios - Sillas - Una Maquina de Escribir. - Un archivo. - Herramientas para el servicio del municipio. | <p>El mobiliario de la sindicatura municipal se encuentra en buen estado.</p> |
| Secretaria Municipal | <ul style="list-style-type: none"> - Cuenta con dos escritorios - Dos computadoras - 6 Sillas - Un Archivero | <p>El mobiliario de la secretaria municipal se encuentra en buen estado.</p> |

| | | |
|-------------------------------|--|--|
| | - Dos muebles para computadora. | |
| Regiduría de Hacienda. | - Un escritorio. - Una silla. | El mobiliario de la esta regiduría se encuentra en buen estado. |
| Tesorería. | - Un escritorio. - 6 sillas. - Un archivo. | El mobiliario de la tesorería municipal se encuentra en buen estado. |
| Juzgado Único Constitucional. | - Dos escritorios. - 6 sillas. - Un archivo. | |

Tabla 23: Maquinaria y Equipo del Ayuntamiento.

Las representaciones municipales cuentan con los siguientes bienes para desempeñar su función de auxiliar en la gobernabilidad del municipio.

| Localidad | Equipo |
|--------------|--|
| El Progreso. | - Un cuarto que funge como oficina de la representación municipal. - Herramientas para uso campesino. - 1 camioneta de tres toneladas. - Herramientas para podar plantas frutales. - Dos aparatos de sonido. - Dos escritorios. - Tres banderas nacionales. - 1 equipo de radio de intercomunicación. |
| Altamira | - Un cuarto que sirve de oficina para el representante municipal. - Herramientas. - Un equipo de sonido. |
| Campo Nuevo. | - Oficina del representante municipal. - 3 Sillas - Un cuarto dormitorio. - Una planta de luz - Una computadora enciclomedia. |
| Cerro Largo. | - Oficina del representante municipal. - Un aparato de sonido. - Una planta de luz. - Herramientas de trabajo. |
| Tesorería. | - Un escritorio. - 6 sillas. - Un archivo. |

| | |
|-----------------|--|
| La Sierra | <ul style="list-style-type: none"> - Cuarto de la representación municipal. - Una maquina de escribir. - Un escritorio. - Dos sillas de madera. - Una lámpara de gasolina. - Un archivo. |
| Llano de Ocote. | <ul style="list-style-type: none"> - Oficina de representación. - Un aparato de sonido. - Una maquina de escribir. - Un escritorio. - Dos sillas. - Una bodega de herramientas. - Doce barretas. - 14 palas. - 4 picos. - Ocho carretillas. - Cuatro escañas. |
| Llano la Luna. | <ul style="list-style-type: none"> - Una Bodega. - Dos barretas. |
| Llano Grande. | <ul style="list-style-type: none"> - Oficina del representante municipal. - Un escritorio. - una silla. - Un equipo de sonido. - Una casa de salud. - Una planta de gasolina. - Una computadora (enciclomedia de la escuela). |

Tabla 24: Bienes Muebles e Inmuebles de las autoridades auxiliares.

Cabe mencionar que las rancherías de Los mángales, Unificación San Juan, Rio San Juan, El gavilán y Llano la Luna no cuenta con un espacio para despachar los asuntos, en las reuniones de comunidad se realizan en las aulas de las escuelas y despachan en las mismas escuelas o en sus casas.

4.5.2. Organización del Municipio.

4.5.2.1. Organización Administrativa del Ayuntamiento.

Con muchas comunidades en el medio rural oaxaqueño, San Miguel Coatlán, tiene sistemas de gobierno basado en usos y costumbres. Los partidos políticos no tienen presencia en las elecciones locales y la máxima autoridad es la asamblea, de ciudadanos cuando se trata asuntos referentes al municipio, y de comuneros tratándose de asuntos agrarios.

La autoridad municipal se nombra cada tres años y los cargos que se eligen son el Presidente Municipal, el Síndico, el Regidor de Hacienda, el Regidor de Educación, y el Regidor de Policía, cada uno con su respectivo suplente. Como auxiliares están el secretario y el tesorero municipal.

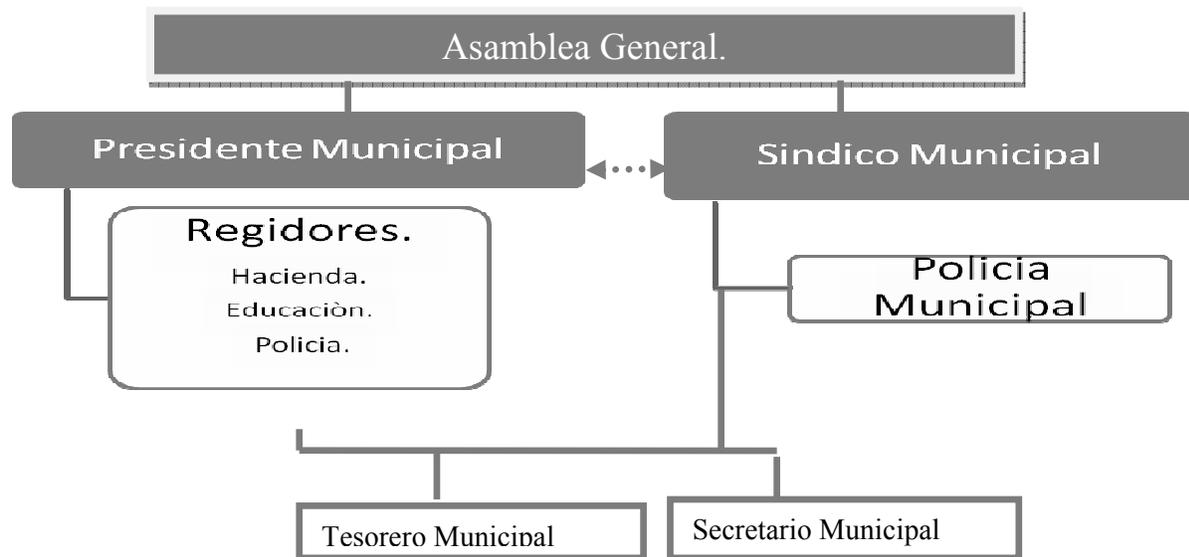


Fig. 8. Organigrama de las autoridades municipales.

4.5.2.2. Organización del DIF Municipal.

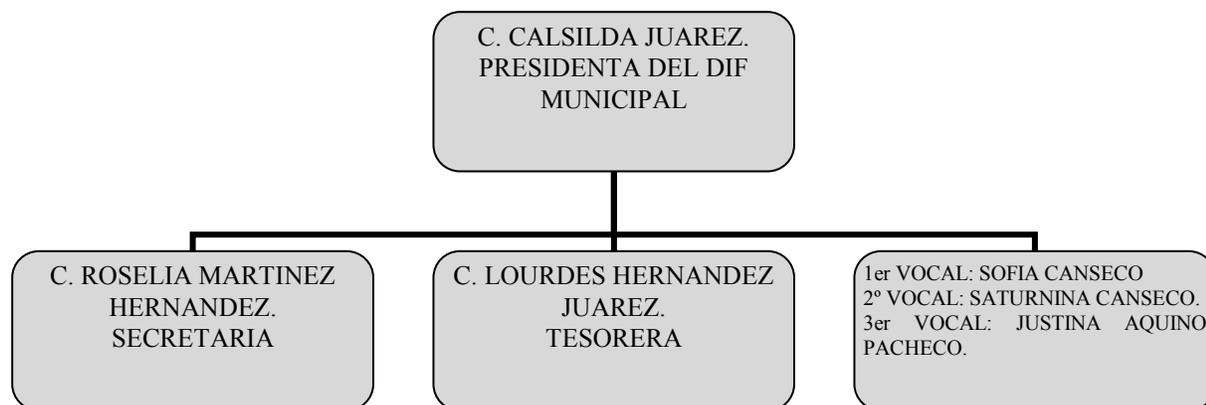


Fig. 9. Organigrama de DIF Municipal.

Se encarga de operar los programas del DIF estatal que se destinan a este municipio, son electas por el cabildo municipal al inicio de la gestión de este último, la duración del cargo es de tres años al igual que el cabildo.

4.5.2.3. Organización del Juzgado Constitucional.

Es la instancia auxiliar del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Miahuatlán de Porfirio Díaz; Es nombrado por el Cabildo Municipal y su permanencia es solo de un año, sin embargo puede volver a ser electo para otro periodo.

Este se constituye por 4 integrantes: un Alcalde Único Constitucional y su suplente, así como un secretario y su suplente.

4.5.2.4. Perfil de los Funcionario Municipales.

| Nombre del Funcionario/emple ado. | Cargo | Sexo | Edad | Edo Civil | Lugar de Nacimiento y de Residencia. | Grupo Indígena | Escolaridad | Trabajo Anterior | Otra Actividad Remunerada | Experiencia en Cargos | Recibió Capacitación para este cargo? |
|-----------------------------------|-------------------|------|------|-----------|--------------------------------------|----------------|--------------------|------------------|---------------------------|--|---|
| C. Eugenio Juárez. | Pte Mpal. | M | 34 | Casado | San Miguel Coatlan. | | Primaria Terminada | Repostero | Ninguna | Secretario Municipal y Secretario del Comisariado de Bienes Comunales. | Si pero muy general, no se retiene toda la información que nos dan. |
| C. Pedro Hernández Jiménez. | Sind. Mpal. | M | 35 | Casado | San Miguel Coatlan. | | Primaria Terminada | Electricista. | Ninguna | Tesorero Mpal. | Si, pero muy general y rápida. |
| C. Ángel Martínez Hernández. | Reg. De Educ. | M | | Casado | San Miguel Coatlan. | | Primaria Terminada | Campesino | Ninguna | | No. |
| C. Luis Pacheco Pacheco. | Reg. De Hac. | M | 36 | Casado | San Miguel Coatlan. | | Primaria Terminada | Carpintero | Ninguna | Suplente del reg. de reg. de Educ. | Si, pero muy general y rápida. |
| C. Lorenzo Agudo. | Reg. de Seg. Pub. | M | | Casado | San Miguel Coatlan. | | Primaria Terminada | Campesino | Ninguna | | No. |
| C. Rubén Juárez Ramírez. | Strio. Mpal. | M | 22 | Soltero | San Miguel Coatlan. | | Bachillerato | ninguna | Ninguna | ninguna | No |
| C. Doroteo Díaz Hernández. | Tesorero Mpal. | M | 29 | Casado | San Miguel Coatlan. | | Primaria Terminada | Campesino | Ninguna | Ninguno | Si, pero muy general y rápida. |

Tabla 25: Datos Generales de los funcionarios Municipales.

4.5.2.5. Organización Administrativa de las rancherías.

ORGANIZACIÓN POLITICA DE LAS RANCHERIAS MUNICIPALES

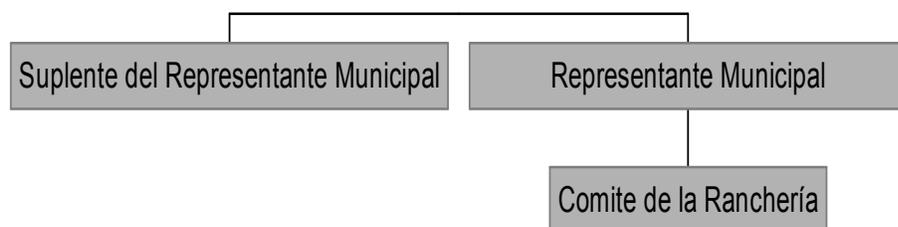


Fig.10. Organigrama de las autoridades auxiliares.

4.5.3. Recursos Financieros.

Los recursos Financieros del Municipio están divididos como se muestra a continuación:

4.5.3.1. Participaciones Federales.

| Ejercicio | Ramo 33 | | Total de Ramo 33 | Ramo 28 |
|-----------|----------------|----------------|------------------|----------------|
| | Fondo III | Fondo IV | | |
| 2005 | \$4,559,844.00 | \$839,148.00 | \$5,398,992.00 | \$1,774,819.00 |
| 2006 | \$4,886,972.00 | \$925,289.00 | \$5,812,261.00 | \$1,924,282.00 |
| 2007 | \$5,445,962.00 | \$1,011,650.00 | \$6,457,612.00 | \$2,167,605.00 |
| 2008 | \$6,511,831.00 | \$1,055,012.00 | \$7,566,843.00 | \$2,167,608.00 |

Tabla 26: Participaciones Federales

4.5.3.2. Ingresos Propios.

Según el presupuesto de ingresos elaborado por el ayuntamiento en este ejercicio fiscal 2008 se contara con **\$183,966.00** pesos los cuales están divididos en impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.

Los ingresos propios del Ayuntamiento fueron recaudados durante todo el año y por los siguientes conceptos:

- Impuesto Predial.
- Mercados.
- Constancias (emitidas por la secretaria municipal o sindicatura).
- Multas.
- Conexiones a la red de agua potable y,
- Renta de inmuebles propiedad del ayuntamiento.

4.5.4. Egreso y su aplicación.

Las inversiones realizadas en infraestructura durante este 2008, se dividieron de la siguiente manera:

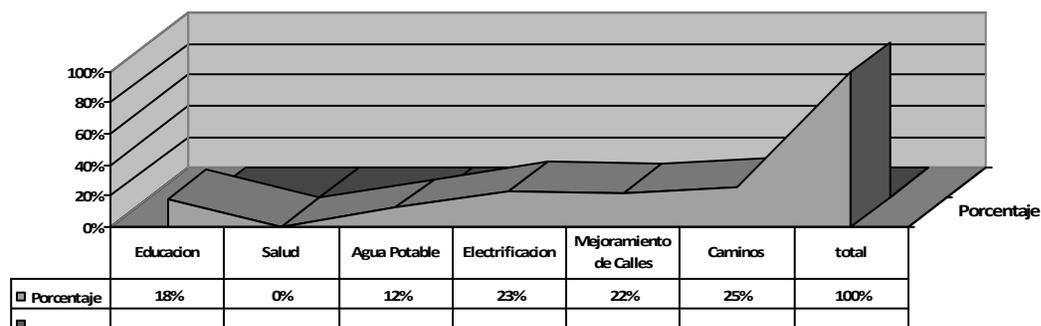


Gráfico 7: Destino del Gasto Público. Fuente: Tesorería 2008.

4.5.5. Reglamentación Municipal Existencia y Vigencia.

No existen documentos que rijan las acciones del gobierno municipal con la ciudadanía, solo el bando de policía y buen gobierno.

4.5.6. Presentación de Servicios y Calidad.

El gobierno municipal solo ofrece a la ciudadanía el servicio de recolección de basura, este es los días jueves y domingos y solo en la cabecera municipal, esta recolección se da con un camión volteo propiedad del Ayuntamiento. Con este servicio se cubre un 100% de la población de la cabecera municipal.

Esta basura es depositada en el basurero municipal a cielo abierto que se encuentra en el lugar denominado el colorado a las afueras del casco urbano.

De la misma forma se brinda el servicio de panteón por este servicio no se cobra a los ciudadanos, existe uno solo en el territorio que cubre toda la población de rancherías y cabecera municipal.

El agua potable también es un servicio brindado por el ayuntamiento el cobro por este servicio solo se da al momento de solicitar la conexión (solo en la cabecera municipal) este servicio cubre un 80% de población de la cabecera municipal.

En relación a la seguridad pública este servicio solo es en la cabecera municipal, se cuenta con una policía municipal conformada por 12 elementos de los cuales 2 tienen el cargo de comandantes y 10 elementos.

El alumbrado publico cubre las calles de Independencia, Hidalgo, Higuera, Paz, Oriente, Matamoros, Libertad, Benito Juárez y 2ª de independencia, cubriendo un 60% de la población.

4.5.7. Seguridad Pública y Procuración de Justicia

No existen problemas de seguridad pública graves en el municipio, y cuando hay algún problema menor, las autoridades municipales son los encargados de procurar justicia y en casos graves se llevan los casos a las instancias judiciales correspondientes (Ministerio público de Miahuatlán de Porfirio Díaz). La seguridad en el municipio esta a cargo del síndico municipal y del regidor de policía y su suplente. En el caso del síndico municipal se encarga de llevar los problemas de los vecinos de la comunidad cuando estos no son graves, el regidor de policía y su suplente se encargan de mantener el orden dentro del municipio.

Los principales problemas que se presentan son de alteración del orden de alguna persona en estado de ebriedad, principalmente los fines de semana.

4.6.4. Problemática del Eje Institucional.

Podemos analizar dentro de este eje que nuestras instituciones tienen una gran responsabilidad al tratar de ofrecer los mejores servicios a la población, sin embargo sufrimos de muchas carencias y a falta de estas no ofrecemos los servicios que deberíamos de ofrecer a la ciudadanía. Debido a esto podemos mencionar la siguiente problemática.

1. Desconocimiento de las funciones de cada integrante del Cabildo Municipal, dificultando la acción de gobernar, realización de las acciones en beneficio del 100% de la población del territorio municipal.

4.6. Problemática Municipal.

1. Contaminación del Rio San Miguel con 25,000 lt. De aguas jabonosas al día que se vierten en el casco urbano a la corriente que atraviesa la cabecera municipal, provocando con esto que dicho recurso no pueda ser utilizado para consumo humano en las localidades aguas abajo.
2. En el municipio de San Miguel Coatlan se generan 1.5 toneladas de basura diariamente provocando con esto que se contaminen las micro cuencas del territorio con la que se genera en las localidades y la que se genera en la cabecera municipal es depositada en un tiradero a cielo abierto sin tratamiento, causando problemas de fauna nociva, contaminación del suelo y del ambiente.
3. Dificultad para la comunicación de personas, traslado de productos y materiales a las rancherías de Campo Nuevo, El Gavilán, Altamira, Llano la Luna, Linda Vista, Los Mángales, Nueva Esperanza, Cerro Largo y Unificación San Juan, afectando a una población total de 902 habitantes.

4. Insuficiente infraestructura de salud, educación, agua potable y energía eléctrica de las localidades del territorio municipal afectando con esto a una población de 2,808 habitantes.
5. El 71% de la población económicamente activa no obtienen los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas debido a que realizan actividades económicas para producción de productos para su subsistencia, ocasionando con esto migración, desintegración de familias y deserción escolar.
6. 40% de 310 niños menores de 6 años padecen un grado de desnutrición.
7. El bajo nivel de instrucción de las personas mayores a 15 años en el 83.74% de la población mayor a 15 años del municipio (1,853 habitantes), ocasiona las pocas posibilidades de obtener un mejor nivel económico y de vida para sus familias.
8. El desconocimiento de las funciones de los integrantes del Cabildo Municipal dificulta la acción de gobernar y la realización de las acciones en beneficio del 100% de la población del territorio municipal.

Se anexan arboles de problemas y soluciones en los anexos gráficos complementarios y adjuntos a este documento.

4.7. Imaginando el Futuro.

En este punto trataremos de describir como nuestro consejo visualiza el futuro en dos escenarios diferentes y opuestos y que se describen a continuación:



Escenario tendencial: El escenario tendencial se propone el análisis de los problemas al no resolverlos y la manera en que viviremos en ese futuro:

- Ilustramos el problema de la contaminación de nuestro río y demás corrientes de agua en donde será imposible que exista fauna, además los olores que salgan de estos serán un malestar para los vecinos que vivimos en las orillas, y con esto nos provocaran enfermedades.
 - Ilustramos un pueblo lleno de basura tirada por todos lados dando mal aspecto a nuestro pueblo.
 - Casas abandonadas por la migración de muchos pobladores debido a la falta de alternativas de empleo; así como mujeres y niños solamente en esas viviendas.
- Escuelas vacías por la misma migración de familias completas.
 - Áreas deforestadas, ríos secos y llenos de basura.
 - Muchas personas alcohólicas.
 - Terrenos de cultivo abandonados.
 - Niños desnutridos.
 - Mucha mortandad de personas y animales.



Escenario Deseado: el escenario deseado nos ilustra los sueños de cada uno de los consejeros de una vida futura en su municipio dentro de estos elementos importante describimos los siguientes:

- Espacios y áreas de reserva ecológica, que nos garanticen una vida plena en convivencia de nuestros recursos naturales.
- El rescate de nuestro sitio arqueológico y el cual al igual que las reservas ecológicas nos sirvan para fomentar la visita de turistas.
- Un relleno sanitario en donde podamos manejar adecuadamente nuestra basura, sin contaminar y dar mal aspecto a nuestra población.
- Diversos negocios como hoteles, purificadora de agua, fabrica de muebles, fabricas de zapatos, de ropa, centros de

recreación familiar, lo que nos indica que queremos fuentes de empleo y un municipio con personas que tengan ingresos y mejoren sus condiciones de vida.

- Ilustramos también unidades habitacionales y casas modernas lo que mejoraría la forma de vivir de nuestros ciudadanos.
- Ríos arroyos sin contaminación en donde puedan jugar nuestros hijos, por ello ilustramos la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Diversos caminos para que nuestras localidades estén comunicadas.
- Torre de comunicación para tener acceso a la televisión y radio.
- Comunidades con servicios de energía eléctrica, agua entubada.
- Escuela secundaria técnica, centro de bachillerato y escuela nivel superior que nos ayude a mejorar la educación de nuestros hijos.
- Además de obras como nuestro palacio, iglesia y mercado municipal que realcen la vista de nuestro municipio.

V. Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

5.1. Proyectos estratégicos.

5.1.1. Eje Ambiental.

Objetivo Estratégico: Impulsar proyectos, obras y acciones necesarias para lograr la sustentabilidad del medio ambiente en el territorio municipal.

| LINEAS DE ACCION | NOMBRE DEL PROYECTO. | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS PARTICULARES | RESULTADOS ESPERADOS. |
|--|--|--|--|--|
| Conservación de la biodiversidad y Ordenamiento ecológico territorial. | Manejo adecuado de los recursos naturales. | Realizar acciones y actividades con la finalidad de fomentar la conservación de la biodiversidad del territorio municipal. | 1.- Recuperar áreas boscosas deterioradas y Erosionadas. 2.- Construir obras de retención y captación de agua pluvial. 3.- Mejorar el habitat del las especies de fauna existentes en el territorio municipal. | 1.- Elaboración y ejecución del plan de ordenamiento territorial en coordinación de las autoridades comunales. |
| | | | | 2.- Establecimiento de un vivero Forestal a nivel comunal. |
| | | | | 3.- Pago de servicios ambientales a 944 comuneros. |

| LINEAS DE ACCION | NOMBRE DEL PROYECTO. | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS PARTICULARES | RESULTADOS ESPERADOS. |
|---|--|---|--|--|
| Prevención y gestión integral de residuos sólidos | Manejo adecuado de los desechos urbanos. | Disminuir la contaminación de las micro cuencas del territorio municipal. | 1.- Disminuir la contaminación por basura generada en el territorio municipal. 2.- Disminuir la | 1.- Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales. |
| | | | | 2.- Construcción de centro de acopio de basura. |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| <p>urbanos, Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales y Educación ambiental.</p> | | | <p>contaminación por aguas grises de las micro cuencas del territorio municipal.</p> | <p>3.- Campaña de capacitación sobre el manejo de aguas grises en las 14 localidades del territorio municipal, así como cabecera municipal atendiendo una población de 3,803 habitantes.</p> <p>4.- Campaña de capacitación sobre el manejo de la basura en las 14 localidades del territorio municipal, así como la cabecera municipal atendiendo una población e 3,803 habitantes.</p> |
|---|--|--|--|--|

5.1.2. Eje Social.

Objetivo Estratégico 3: Impulsar acciones que fomenten la buena salud de los individuos, como son: la construcción de sanitarios ecológicos, estufas ahorradoras de leña, mejoramiento de vivienda, acercamiento a el abasto de insumos en algunas localidades mientras se considere viable; así como también impulsar la participación ciudadana de la mujer y jóvenes en igualdad, e impulsar acciones de desarrollo de capacidades en los habitantes.

| LINEAS DE ACCION | NOMBRE DEL PROYECTO. | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS PARTICULARES | RESULTADOS ESPERADOS. |
|---------------------------------------|---|---|---|--|
| <p>Infraestructu -ra de salud</p> | <p>Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud del territorio municipal.</p> | <p>Dotar a las localidades de infraestructura de salud para la atención</p> | <p>1.- Construcción de casas de salud de las localidades.</p> | <p>Construcción de casa de salud de linda vista. Rehabilitación de Casa de</p> |

| | | | |
|--|---------------|--|--|
| | oportuna de | 2.- Rehabilitación de las casas de salud de las localidades. | salud de Llano la Luna. |
| | enfermedades. | | Rehabilitación de casa de salud de rio San Juan. |
| | | | Rehabilitación de casa de salud de Llano Grande. |

| LINEAS DE ACCION | NOMBRE DEL PROYECTO. | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS PARTICULARES | RESULTADOS ESPERADOS. |
|----------------------------------|---|--|---|---|
| Infraestructura educativa | Construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa en el territorio municipal. | Brindar a los niños y jóvenes mejores instalaciones de educación, con la finalidad de aumentar el nivel educativo en la población de nuestro municipio | 1.- Construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa a nivel primaria en el territorio municipal. 2.- Construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa a nivel secundaria en el territorio municipal. 3.- Construcción de infraestructura de educación medio superior para aumentar las posibilidades de los jóvenes egresados de las telesecundarias del territorio municipal. | Construcción de un aula en la Esc. Prim. Donaji en San Miguel Coatlan. |
| | | | | Construcción de un aula en la Esc. Telesecundaria de San Miguel Coatlan. |
| | | | | Construcción de Cancha de Voleibol en la esc. Telesecundaria |
| | | | | Rehabilitación de Plaza Cívica del la Escuela Telesecundaria. |
| | | | | Construcción de Fosa Séptica en la escuela tele secundaria. |
| | | | | Creación de un Centro de Bachillerato. |
| | | | | Construcción de un albergue escolar para apoyo a la continuación de los estudios de los niños de las localidades. |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | <p>Construcción de un aula y plaza cívica en la escuela preescolar en la localidad de Llano Grande.</p> <p>Rehabilitación de Plaza cívica en esc. Primaria Melchor o campo de Llano Grande.</p> <p>Cercado con malla del perímetro de las escuelas de la localidad del progreso.</p> <p>Construcción de un aula de la escuela secundaria de la localidad de rio San Juan.</p> <p>Construcción de Plaza Cívica en la escuela primaria de la localidad del progreso.</p> <p>Construcción de un aula y Plaza Cívica en la escuela primaria de la localidad de Cerro Largo.</p> <p>Cercado perimetral de la escuela primaria de la localidad de la sierra.</p> |
|--|--|--|--|--|

| LÍNEAS DE ACCIÓN | NOMBRE DEL PROYECTO. | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS PARTICULARES | RESULTADOS ESPERADOS. |
|------------------------------|---|--|--|---|
| Redes de comunicación | Construcción y mejoramiento de las vías de comunicación de los habitantes de las localidades del territorio | Facilitar el tránsito de los pobladores de las localidades del | 1.- Apertura y mejoramiento de las redes de caminos a las localidades del territorio | Modernización y ampliación de 7.5 km. Del camino tramo San Miguel |

| | | | |
|-------------------|---|---|---|
| <p>municipal.</p> | <p>territorio municipal, así como el traslado de mercancías y materiales indispensables para la vida de los habitantes.</p> | <p>municipal.</p> <p>2.- Ampliación, Revestimiento y pavimentación de calles en la comunidad de El progreso y San Miguel Coatlan.</p> <p>4.- Introducción y ampliación de telefonía rural y satelital a localidades del territorio municipal.</p> | <p>- entronque carretero los Coatlanes. (Nivel pavimento).</p> <p>Pavimentación de la Calle oriente en San Miguel Coatlan.</p> <p>Pavimentación de la calle matamoros en San Miguel Coatlan.</p> <p>Apertura y revestimiento de calles en la localidad del Progreso.</p> <p>Ampliación del camino tramo cabecera municipal - la sierra 5.6 kms.</p> <p>Construcción de un puente vehicular sobre el rio San Juan.</p> <p>Construcción de un puente vehicular sobre el rio Gavilán.</p> <p>Apertura de camino del paraje cerro yitich - Nueva Esperanza - Altamira. Pavimentación del camino del entronque a la cabecera municipal 7 kms.</p> <p>Apertura de camino del paraje el sabino a la localidad de Cerro Largo - Unificación San Juan - Campo Nuevo.</p> <p>Apertura de Camino del</p> |
|-------------------|---|---|---|

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | <p>paraje Piedra de Afilar – El gavilán – Linda Vista.</p> <p>Apertura de camino cosechero de la localidad de Rio San Juan al punto trino con Santa Catarina Loxicha y San Vicente Yogondoy.</p> <p>Apertura y mejoramiento de calles en la cabecera municipal.</p> <p>Construcción de puente vehicular sobre el rio San Miguel en el camino que conduce a Campo Nuevo.</p> <p>Introducción de servicio telefónico satelital en las localidades de Llano de Ocote, Llano la Luna, Unificación San Juan, Nueva Esperanza, Altamira, Los Mángales, El Gavilán, Rio San Juan y El Progreso.</p> |
|--|--|--|--|--|

| LINEAS DE ACCION | NOMBRE DEL PROYECTO. | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS PARTICULARES | RESULTADOS ESPERADOS. |
|-------------------------|--|---|---|---|
| Electrificación | Dotar a los pobladores del territorio municipal del servicio de energía eléctrica. | Dotar de servicio de energía eléctrica a las localidades del territorio municipal, para facilitar sus | 1.- Introducción, construcción y ampliación de líneas de distribución de energía eléctrica a las localidades del territorio | Introducción de la red de energía eléctrica a la localidad de Llano Grande. |
| | | | | Ampliación de la red de |

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | | <p>actividades cotidianas y de productividad.</p> | <p>municipal.</p> <p>2.- Mejorar las condiciones de vida los pobladores de las localidades del territorio municipal.</p> | <p>distribución de energía eléctrica en la cabecera municipal 280 beneficiarios aprox.</p> <p>Cambio de línea de energía eléctrica de monofásica a trifásica en las localidades del Progreso.</p> <p>Introducción de la red de energía eléctrica a la localidad de rio San Juan.</p> <p>Introducción de la red de energía eléctrica a la localidad de Campo Nuevo.</p> <p>Introducción de la red de energía eléctrica a la localidad de Altamira.</p> <p>Introducción de la red de energía eléctrica a la localidad de Unificación San Juan.</p> <p>Introducción de la red de energía eléctrica a la localidad de Cerro Largo.</p> <p>Introducción de la red de energía eléctrica a la localidad de Linda Vista.</p> <p>Introducción de la red de energía eléctrica a la localidad de Llano La Luna.</p> |
|--|--|---|--|--|

| LINEAS DE ACCION | NOMBRE DEL PROYECTO. | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS PARTICULARES | RESULTADOS ESPERADOS. |
|---|---|--|---|---|
| Sistemas de agua potable y saneamiento | Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Comunitario. | Construcción y rehabilitación de sistemas de agua potable y saneamiento de las comunidades del territorio municipal. | 1.- Introducción de líneas de conducción de agua potable en las localidades del territorio municipal. | Rehabilitación de la línea de conducción y construcción de la red de Agua Potable en la localidad de La Sierra. |
| | | | 2.- Construcción de sistemas de agua potable en localidades del territorio municipal. | Introducción de la Red de distribución de agua potable en la localidad de Llano Grande. |
| | | | 3.- Rehabilitación de las líneas de conducción y distribución de los sistemas de agua potable en función. | Rehabilitación de la línea de conducción de Agua Potable en la localidad de Campo Nuevo. |
| | | | Ampliación de la red de distribución de agua potable en la cabecera municipal. | |
| | | | Introducción de la red de distribución de agua potable en Llano de Ocote. | |
| | | | Introducción de la red de distribución de agua potable en la localidad de Cerro Largo. | |
| | | | Introducción de la red de distribución de agua potable en la localidad de Llano la Luna. | |
| | | | Construcción del sistema de agua potable de la | |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | localidad de Rio San Juan. |
| | | | Construcción de drenaje Sanitario en la cabecera municipal. |

| LINEAS DE ACCION | NOMBRE DEL PROYECTO. | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS PARTICULARES | RESULTADOS ESPERADOS. |
|----------------------|--|--|--|--|
| Vigencia de derechos | Impulso a la ciudadanía a vivir un vida cordial y sin violencia. | Informar a los habitantes del municipio sobre los derechos de los niños, pueblos indígenas, así como de las mujeres con la finalidad de garantizar una vida sin violencia. | 1.- Disminuir la violencia intrafamiliar. 2.- Disminuir la violencia hacia las mujeres. 3.- Informar a las comunidades sobre los derechos que tienen al ser comunidades indígenas. | Campaña de difusión sobre violencia intrafamiliar en las localidades del municipio. |
| | | | | Difusión en la población sobre la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas en las localidades del municipio. |
| | | | | Difusión entre la población sobre los derechos de los niños en las localidades del municipio. |
| | | | | Difusión entre la población sobre los derechos humanos en las localidades del municipio. |

5.1.3. Eje Humano.

Objetivo Estratégico: Mejoramiento de los servicios básicos necesarios para el bienestar de los ciudadanos de nuestro municipio mediante la construcción de infraestructura en salud, educación, redes de comunicación, electrificación de

localidades así como sistemas de agua potable necesarias y viables, en coordinación con dependencias federales y estatales del sector, esto con la finalidad de brindar a nuestra población una mejor calidad de vida.

| LINEAS DE ACCION | NOMBRE DEL PROYECTO. | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS PARTICULARES | RESULTADOS ESPERADOS. |
|------------------|---|--|--|---|
| Salud | Mejoramiento de la Salud de los habitantes. | Brindar a los habitantes del territorio municipal facilidades para el mejoramiento de la salud de los habitantes del territorio municipal. | 1.- Realizar acciones en el mejoramiento de la vivienda que disminuyan los problemas de salud generados por contaminación. 2.- Facilitación en el tratamiento de enfermedades leves presentadas en la población con recursos propios de la localidad. 3.- Apoyo a los pobladores para prevenir y ayudar en gastos relacionados con la salud. | 1.- Construcción de 500 sanitarios ecológicos para las localidades del municipio. |
| | | | | 2.- Construcción de 800 estufas ahorradoras de leña en todo el territorio municipal. |
| | | | | 3.- Proyecto de recuperación de la medicina indígena tradicional. |
| | | | | 4.- Coordinación con la SSA para la ampliación en el registro de los ciudadanos al seguro popular. |
| | | | | 5.- Coordinación con la SEDESOL para la Ampliación en el registro del programa oportunidades. |
| | | | | 6.- Campaña de capacitación sobre nutrición a 200 madres de familia y ancianos en todo el territorio municipal. |

| LINEAS DE ACCION | NOMBRE DEL PROYECTO. | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS PARTICULARES | RESULTADOS ESPERADOS. |
|-------------------------|--|---|--|--|
| Educación | Mejoramiento del nivel educativo de la población del territorio municipal. | Brindar a la población adulta oportunidades de para mejorar su instrucción básica, así como apoyar a los niños que tengan buenas condiciones de salud para mejorar su rendimiento de aprendizaje. | 1.- Incrementar el nivel educativo de la población a nivel municipal. 2.- Brindar a los niños un ambiente de salud adecuado para que mejoren su rendimiento educativo. 3.- Apoyar a los jóvenes que desean continuar sus estudios medio superior y superior apoyando en la gestión de becas. | 1.- Impulso de los círculos de estudio de adultos. |
| | | | | 2.- 940 Desayunos Escolares calientes. 3.- Gestión para la 20 becas de jóvenes egresados de secundaria de escasos recursos. |

| LINEAS DE ACCION | NOMBRE DEL PROYECTO. | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS PARTICULARES | RESULTADOS ESPERADOS. |
|-------------------------|---|---|---|--|
| Vivienda | Mejoramiento de viviendas del territorio municipal. | Garantizar a los pobladores del territorio municipal una vivienda digna con los servicios básicos para tener una mejor calidad de vida. | 1.- Reubicar a las familias localidades donde ya cuenten o se pueda acercar más rápido los servicios básicos. 2.- Reubicar a las familias en localidades donde ya se cuente con medios de comunicación o se planeo construirlos mas rápidamente. | 1.- Reubicación de 9 familias de la localidad de Los Mángales. |
| | | | | 2.- Reubicación de 13 familias de la localidad de El Gavilán. |
| | | | | 3.- Reubicación 10 viviendas de la localidad de Rio San Juan. |
| | | | | 4.- Reubicación de 10 viviendas de la localidad de Altamira. |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | 3.- Construcción de las viviendas a las familias reubicadas. | 5.- Reubicación de 6 viviendas de la localidad de Unificación San Juan. 6.- Gestión para la dotación de piso firme, muros y techos en las viviendas del territorio municipal. |
|--|--|--|--|--|

| LINEAS DE ACCION | NOMBRE DEL PROYECTO. | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS PARTICULARES | RESULTADOS ESPERADOS. |
|-------------------------|--|---|---|--|
| Abasto rural | Facilitar el abastecimiento de insumos a las localidades del territorio municipal. | Apoyar a las localidades para cercar a la población artículos de primera necesidad. | 1.- Acercar a la población los artículos de primera necesidad. | 1.- Instalación de tienda DICONSA en la comunidad de la Sierra. |
| | | | 2.- Apoyar a las localidades a vincular a la población con la dependencia a cargo del abasto rural. | 2.- Instalación de tienda DICONSA en la comunidad de Llano de Ocote. |
| | | | | 3.- Instalación de tienda DICONSA en la comunidad de Rio San Juan. |

| LINEAS DE ACCION | NOMBRE DEL PROYECTO. | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS PARTICULARES | RESULTADOS ESPERADOS. |
|---|--|--|---|--|
| Fomento y desarrollo de las culturas indígenas | Fomento al rescate de la cultura e historia del municipio. | Fomentar la cultura e identidad de nuestro municipio, con la finalidad de no perder nuestras costumbres y tradiciones. | 1.- Rescate de la lengua materna. 2.- Rescate de nuestra música autóctona. 3.- Rescate de nuestra historia. | 1.- Creación de casa de la cultura para rescate a las costumbres y tradiciones (rescate a la casa del pueblo). |

| LINEAS DE ACCION | NOMBRE DEL PROYECTO. | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS PARTICULARES | RESULTADOS ESPERADOS. |
|---|--|--|--|--|
| Desarrollo de las mujeres e igualdad de género | Participación de la mujer en la toma de decisiones importantes para el desarrollo del municipio. | Impulso a las acciones que incluyan a las mujeres en la toma de decisiones del territorio municipal. | 1.- Impulso a la participación de mujeres en el CMDRS. 2.- Impulso a la participación de la mujer en los apoyos de beneficio social y productivo. | 1.- Inclusión de la presidenta del comité del DIF Municipal. |
| | | | | 2.- Inclusión de las Vocales de oportunidades de la cabecera municipal. |
| | | | | 3.- Inclusión de las representantes de grupos de productoras que realicen actividades productivas. |

| LINEAS DE ACCION | NOMBRE DEL PROYECTO. | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS PARTICULARES | RESULTADOS ESPERADOS. |
|---|---|---|---|--|
| Capacitación y asistencia técnica. | Desarrollo de capacidades de los pobladores del territorio municipal. | Mejorar los procesos de trabajo y vida en la población. | 1.- Mejoramiento en las actividades productivas. 2.- Mejoramiento de acciones en relacionadas al medio ambiente. 3.- Facilitar el éxito de los proyectos productivos innovadores. | 1.- Campaña sobre el manejo de la basura en el territorio municipal. |
| | | | | 2.- Campaña sobre el manejo sustentable del agua. |
| | | | | 3.- Un curso sobre conservación de suelos en terrenos agrícolas. |
| | | | | 4.- Un curso sobre control de Plagas en cultivos básicos. |
| | | | | 5.- Un curso sobre técnicas |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | de mejoramiento en cultivos de básicos. |
| | | | 6.- Curso sobre manejo de huertos de aguacate hass para las localidades de cerro largo y unificación san Juan. |
| | | | 7.- Curso sobre manejo de granjas piscícolas en la comunidad de la sierra. |
| | | | 8.- Curso floricultura para las localidades de la sierra y San Miguel Coatlan. |

5.1.4. Eje Económico.

Objetivo Estratégico 4: Impulsar proyectos, obras y/o acciones que reactiven el sector productivo del municipio, mediante la reconversión productiva (huertos de frutales, invernaderos), implementando sistemas de riego tecnificados para la producción de hortalizas, y granjas acuícolas; en coordinación con instancias relacionadas al sector. Propiciando la generación de fuentes de empleo y mejoramiento de las actividades productivas de los ciudadanos con el fin de arraigarlos y fortalecer la unidad familiar

| LÍNEAS DE ACCIÓN | NOMBRE DEL PROYECTO. | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS PARTICULARES | RESULTADOS ESPERADOS. |
|--|---|---|--|---|
| Producción agrícola, pecuaria, acuícola, Infraestructura productiva, y | Reactivación del sistema productivo del territorio municipal. | Facilitar a la población fuentes de ingreso para mejorar sus condiciones de vida. | 1.- Generación de empleos y consecuentemente ingresos a las familias del territorio municipal. | Establecimiento 10 ha de Huertos Frutícolas en el territorio municipal. |
| | | | | Establecimiento de 40 sistemas familiares de |

| | | | | |
|---|--|--|---|--|
| Servicios (turismo alternativo). | | | 2.- Realización de actividades productivas que favorezcan el cuidado de los recursos naturales. | riego tecnificado en superficies 1,000 m2 para producción de hortalizas y flores. |
| | | | 3.- Abastecer a la cabecera municipal de servicios con la finalidad de auxiliar en la construcción de rutas turísticas. | Establecimiento y ampliación de estanques piscícolas para producción de mojarra y trucha para 6 grupos de trabajo. |
| | | | | 10 proyectos para producción animal. |
| | | | | Construcción de bodega para granos básicos. |
| | | | | Establecimiento de 2 talleres de carpintería. |
| | | | | Establecimiento de una repostería. |
| | | | | Establecimiento de un taller de Balconería. |
| | | | | Establecimiento de una papelería. |
| | | | | Establecimiento de un taller de costura. |
| | | | | Establecimiento y equipamiento de restaurantes. |

5.1.5. Eje Institucional.

Objetivo Estratégico: Fortalecer constantemente nuestro gobierno municipal, así como su sistema administrativo y prestación de servicios a la comunidad; teniendo como principios la participación ciudadana y la transparencia en la ejecución de los recursos. Propiciando con esto un ambiente de constante comunicación del gobierno municipal con los ciudadanos.

| LINEAS DE ACCION | NOMBRE DEL PROYECTO. | OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS PARTICULARES | RESULTADOS ESPERADOS. |
|--|---|---|--|---|
| <p>Sistema de recaudación, Reglamentación, Protección civil, Fortalecimiento de la participación ciudadana y la Contraloría Social, Transparencia y acceso a la información y Equipamiento.</p> | <p>Fortalecimiento de las capacidades del gobierno municipal.</p> | <p>Contar con un gobierno de brindar servicios de calidad a la población, mediante la buena comunicación entre ciudadanía y gobierno.</p> | <p>1.- Incrementar las finanzas municipales, así como reglamentar el uso de los servicios públicos municipales.</p> <p>2.- Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones del desarrollo municipal, así como la rendición de cuentas.</p> <p>4.- Colaboración en la planeación regional, con la finalidad de obtener resultados tangibles en toda la región.</p> | <p>Registro actualizado de propietarios de predios y usuarios del agua potable en todo el territorio municipal.</p> |
| | | | | <p>Campaña de difusión sobre el pago de predios y agua potable por todo el territorio municipal.</p> |
| | | | | <p>Elaboración de reglamento municipal sobre el uso de los servicios públicos.</p> |
| | | | | <p>Elaboración de un programa de protección civil.</p> |
| | | | | <p>Fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.</p> |
| | | | | <p>Difusión del Plan Municipal de Desarrollo así como los avances obtenidos en los años de nuestra gestión.</p> |
| | | | | <p>Capacitación para el fortalecimiento de las acciones del Contralor social.</p> |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | | | Informe anual de actividades. |
| | | | | Publicación de los avances de obras, acciones y proyectos en el mural en el palacio municipal. |
| | | | | Adquisición de muebles para las autoridades auxiliares las 14 localidades del municipio. |
| | | | | Adquisición de 5 plantas generadoras de energía eléctrica para las localidades. |
| | | | | Participación en el Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable. |
| | | | | Planeación, Seguimiento y Gestión de obras acciones y proyectos que resuelvan problemas en el distrito. |

5.2. Visión.

Ser una instancia de participación ciudadana, representativa de la integralidad de nuestro Municipio que realiza permanente el análisis de la situación de nuestro territorio, nuestra gente, nuestra problemática; proponiendo constantemente soluciones apropiadas a nuestras necesidades con la finalidad de ir dando solución y desencadenando con esto el mejoramiento educativo, ambiental, social, humano, con la finalidad de mejorar el nivel de vida de los habitantes de nuestro municipio.

5.3. Misión

Somos servidores de nuestro pueblo y de nuestras comunidades, representamos las necesidades e iniciativas de nuestros ciudadanos y territorio, con el compromiso de organizarnos para analizar la problemática y proponer soluciones que impulsen el desarrollo de nuestra gente, teniendo siempre compromiso al trabajo encaminado al combate al rezago que por tantos años sufrimos; mediante una constante comunicación de nuestro gobierno municipal con los ciudadanos de todos los rincones de nuestro municipio.

5.4. Involucrados en el plan.

| PROYECTO ESTRATEGICO | INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO | | | INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO |
|---|---|--|--|---|--|
| | | DEP. MUNICIPALES | DEPENDENCIAS ESTATALES | DEP. FEDERALES | |
| Manejo adecuado de los recursos naturales. | Comisariado de bienes comunales. Representantes de localidades. | | Instituto Estatal de Ecología. | SEMARNAT CONAFOR CONAP. | ITVO UACH |
| Manejo adecuado de los desechos urbanos. | Comités de Salud. Representantes Municipales. Presidentes de comités de padres de familia. Vocales de Oportunidades. | Regiduría de obras. Regiduría de Educación. | Instituto Estatal de Ecología. | CONAGUA. SEMARNAT. CECADESU. | ITVO UACH |
| Mejoramiento de la Salud de los habitantes. | Comités de Salud. Representantes Municipales. Vocales de Oportunidades. | Regiduría de obras. | Instituto Estatal de Ecología. | SEMARNAT. SEDESOL. CONAFOR. CDI. DIF. | UN SIS UABJO |
| Mejoramiento del nivel educativo de la población del territorio municipal. | Representantes Municipales. Vocales de Oportunidades. Instructores. DIF municipal. | Regiduría de Educación. | Instituto Estatal de Educación para los Adultos. DIF Estatal. | SEDESOL | UABJO |
| Mejoramiento de viviendas del territorio municipal. | Representantes Municipales. | Presidente Municipal. Regiduría de Obras. | IVO | SEDESOL | |

| | | | | | |
|---|--|--|--|---|--|
| Facilitar el abastecimiento de insumos a las localidades del territorio municipal. | Representantes Municipales. | Regiduría de Obras. | | DICONSA | |
| Fomento al rescate de la cultura e historia del municipio. | Comités de Educación, Comité de Banda de Música. | Regiduría de Educación. | Instituto Estatal de las culturas. Secretaria de Asuntos Indígenas. | CDI INAH | |
| Participación de la mujer en la toma de decisiones importantes para el desarrollo del municipio. | Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. | Presidente Municipal. | | | |
| Desarrollo de capacidades de los pobladores del territorio municipal. | Representantes Municipales. Presidentes de Grupos de trabajo. | Dirección de desarrollo Rural. | ICAPET Servicio Estatal de empleo. | CECADESU. CONAGUA SEDER – SAGARPA. | |
| Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud del territorio municipal. | Representantes Municipales. Comités de Salud. | Regidor de Obras. Regidor de Salud. | Secretaria de Salud del Estado. | | |
| Construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa en el territorio municipal. | Representantes Municipales. Comités de Educación. | Regidor de Obras. Regidor de Educación. | IEEPO | | |
| Construcción y mejoramiento de las vías de comunicación de los habitantes de las localidades del territorio municipal. | Representantes Municipales. Comisariado de Bienes Comunales. | Regidor de Obras. | CAO. | SCT. CDI. SEMARNAT. CONAGUA. | |
| Dotar a los pobladores del territorio municipal del | Representantes Municipales. | Regidor de Obras. | | CDI. SEMARNAT. | |

